

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORIA I

PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”



PROMOTOR:

HERMANOS GHACHAM ESCUDE, S.A.

CONSULTORES:

MADELIN GÓNDOLA

IRC-018-2024

CLARA IGUALA

IRC-005-2024

UBICACIÓN:

**Calle 7 entre Calle Margarita y Ave. Montelirio, Manzana 183, Corregimiento de
Barrio Norte, Distrito y Provincia de Colón**

Fecha:

Noviembre, 2024

1. INDICE

1. INDICE	2
2. RESUMEN EJECUTIVO	9
2.1 Datos generales del promotor que incluya: a) nombre del promotor; b) en caso de persona jurídica, el nombre del representante legal; c) persona a contactar) domicilio o sitio donde se reciban notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) número de teléfono; f) correo electrónico; g) página web; h) nombre y registro de consultores.	10
2.2 Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad es) donde se desarrollará y monto de inversión	10
2.3 Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	11
2.4 Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control	12
3. INTRODUCCIÓN.....	15
3.1 Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 pagina.....	15
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD.....	16
4.1 Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.....	17
4.2 Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de ambiente.	18
4.2.1 Coordenada UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentado según exigidos por el Ministerio de Ambiente.....	18
4.3 Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto	19
4.3.1 Planificación.....	19
4.3.2 Ejecución	19
4.3.2.1 Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).....	19

4.3.2.2 Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	21
4.3.3 Cierre de la actividad, obra o proyecto.	22
4.3.4. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	23
4.4 Identificación de fuentes de emisiones de gases de efectos invernaderos (GEI)	
23	
4.5 Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases.....	23
4.5.1 Solidos.....	24
4.5.2 Líquidos.....	24
4.5.3 Gaseosos	25
4.5.4 Peligrosos.....	25
4.6 Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial EOT y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.....	26
4.7 Monto global de la inversión	26
4.8 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.....	26
5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	27
5.1 Formaciones Geológicas Regionales	27
5.1.1 Unidades geológicas locales	27
5.1.2 Caracterización geotécnica	27
5.2 Geomorfología	27
5.3 Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto.....	27
5.3.1 caracterización del área costera marina.....	29
5.3.2 La descripción del uso del suelo	29
5.3.3 Capacidad de Uso y Aptitud	29
5.3.4 Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto	29
5.4 Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos.....	29
5.5 Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada y perfiles de corte y relleno.....	30

5.5.1 Planos topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización	30
5.6 Hidrología.....	30
 5.6.1 Calidad de agua superficial	30
 5.6.2 Estudio Hidrológico.....	30
 5.6.2.1 Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).....	30
 5.6.2.2 Caudal ecológico, cuando se varie el régimen de una fuente hídrica	30
 5.6.2.3 Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo con el ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	30
 5.6.3 Estudio Hidráulico	31
 5.6.4 Estudio oceanográfico	31
 5.6.4.1 Corrientes, mareas, oleaje	31
 5.6.5 Estudio de Batimetría	31
 5.6.6 Identificación y Caracterización de Aguas subterráneas	31
 5.6.6.1 Identificación de acuíferos	31
 5.7 Calidad de aire.....	31
 5.7.1 Ruido.....	32
 5.7.2 Vibraciones.....	34
 5.7.3 Olores.....	34
 5.8 Aspecto Climáticos	34
 5.8.1 Descripción general de aspectos climáticos; precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	35
 5.8.2 Riesgo y vulnerabilidad climática y por cambio climático futuro, tomando en cuenta las condiciones actuales en el área de influencia	38
 5.8.2.1 Análisis de Exposición	39
 5.8.2.2 Análisis de capacidad adaptativa	39
 5.8.2.3 Análisis de identificación de peligros o amenazas	39
 5.8.3 Análisis e identificación de vulnerabilidad frente a amenazas por factores naturales y climáticos en el área de influencia.....	39
6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	39
 6.1 Características de la Flora.....	39

6.1.1 Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	39
6.1.2 inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio.....	40
6.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.....	40
6.2 Característica de la Fauna.....	40
6.2.1 Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.....	40
6.2.2 inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.	41
6.2.2.1 Análisis del comportamiento y/o patrones migratorios	41
6.3 Análisis de ecosistemas frágiles del área de influencia.....	41
7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO	41
7.1 Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	41
7.1.1 Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.....	42
7.1.2 Índice de mortalidad y morbilidad	42
7.1.3 Indicadores Económicos: Población económicamente activa, condición de actividad, categoría de actividad, principales actividades económicas, tasas de desempleo y subempleo, equipamiento urbano, infraestructura, servicios sociales, entre otros.....	42
7.1.4 Indicadores sociales: Educación, cultura, salud, vivienda, índice de desarrollo humano, índice de satisfacción de necesidades básicas, seguridad, entornos sociales difíciles, entre otros.....	42
7.2 Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana.....	43
7.3 Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura.....	48
7.4 Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	63
8. IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	63

8.1 Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.	64
8.2 Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.....	65
8.3 Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.....	68
8.4 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.....	69
8.5 Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.....	74
8.6 Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases	74
9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	74
9.1 Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, Compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.....	74
9.1.1 Cronograma de ejecución	77
9.1.2 Programa de Monitoreo Ambiental	77
9.2 Plan de resolución de posible conflictos generados o potenciados por la actividad, obra o proyecto	79
9.3 Plan de prevención de Riesgos Ambientales	79
9.4 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.....	80
9.5 Plan de Educación Ambiental (personal de la actividad, obra o proyecto y población existente dentro del área de influencia de la actividad, obra o proyecto).	
80	
9.6 Plan de Contingencia.....	81
9.7 Plan de Cierre	82
9.8 Plan para reducción de los efectos del cambio climático	82

9.8.1 Plan de adaptación al cambio climático	82
9.8.2 Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI)	82
9.9 Costo de la Gestión Ambiental	82
10. AJUSTE ECONÓMICO POR IMPACTOS E EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES DE PROYECTO	83
10.1 Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos ambientales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados.....	83
10.2 Valoración monetaria de los impactos sociales (beneficios y costos sociales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados	83
10.3 Incorporación de los costos y beneficios financieros, sociales y ambientales directos e indirectos en el flujo de fondos de la actividad, obra o proyecto.	83
10.4 Estimación de los indicadores de viabilidad económica, social y ambiental directos e indirectos de la actividad, obra o proyecto	83
11 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.....	84
11.1 Lista de nombre, numero de cedula, firmas originales y registro de los consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.....	84
11.2 Lista de nombres, numero de cedula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.	84
12 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	86
13 BIBLIOGRAFIA	87
14 ANEXOS.....	88
14.1 Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental y copia de cedula del promotor	88
14.2 Copia de paz y salvo y copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente.....	90
14.3 Copia del certificado de existencia de persona jurídica.....	91
14.4 Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.....	92
14.5 En caso de que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.	93

14.6 Otros documentos legales	93
14.7 Monitoreos ambientales de la calidad de aire y ruido.....	94
14.8 Participación Ciudadana	95
14.9 Mapa y planos del proyecto	96

2. RESUMEN EJECUTIVO

Cumplimiento con la Ley 41 del 1 de julio de 1998, que establece la Ley General de Ambiente de la República de Panamá, sus reglamentos y demás normativas ambientales vigentes en el territorio nacional, es necesario realizar un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ajustado al tamaño y alcance del proyecto. Por lo cual el Proyecto “Edificio Aminah” tiene el propósito es demostrar, de manera técnica y científica, la ausencia de impactos ambientales significativos. En caso de identificarse impactos, se propondrán medidas adecuadas de mitigación para reducir su efecto.

El proyecto en cuestión consiste en la construcción del "Edificio Aminah" en un lote de 258m² 38 dm², un edificio de uso mixto, con áreas de depósito, oficinas, servicios sanitarios, escaleras y elevador con área total de 700 m² de construcción. Este edificio estará ubicado en el corregimiento de Barrio Norte, calle 7, en frente del Parque Sucre, en la ciudad de Colón. La ubicación del proyecto está en un área con desarrollo comercial y residencial, y el promotor justifica su viabilidad argumentando que el proyecto no ocasionará daños y/o alteraciones significativas al ambiente, ni a residentes.

El estudio incluirá una descripción detallada del ambiente físico, abordando aspectos como el tipo de suelo, que actualmente es natural, pero cumple con las condiciones necesarias para la construcción. También se analizarán el uso de suelo permitido, la topografía, la hidrología y la calidad del aire, agua, ruido y olores en el área. En cuanto al ambiente biológico, se recogerá información sobre la flora y fauna existente en el área de influencia del proyecto y la descripción socioeconómico, la cual se detallará en un capítulo específico.

El estudio también presentará los impactos potenciales que podrían generarse durante la fase de construcción, como la remoción de vegetación y otros factores físicos y biológicos. Se identificarán los posibles impactos al medio ambiente utilizando técnicas nacionales e internacionales de evaluación ambiental. Además, se desarrollará un plan de manejo ambiental, que incluirá los mecanismos, procedimientos y medidas necesarias para evitar o mitigar los impactos adversos sobre los componentes físicos, biológicos, socioeconómicos y culturales.

Finalmente, el EIA concluirá con la evaluación general del proyecto, demostrando que la construcción del "Edificio Tracy" no provocará daños significativos al medio ambiente.

La actividad propuesta en este documento se encuentra en la lista del artículo 19 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, que señala los proyectos del sector de la construcción que requieren someterse al Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. En particular, el proyecto de construcción de un edificio comercial de dos plantas encaja en la categoría de Construcción de otros proyectos de ingeniería civil, con el código 4290.

2.1 Datos generales del promotor que incluya: a) nombre del promotor; b) en caso de persona jurídica, el nombre del representante legal; c) persona a contactar) domicilio o sitio donde se reciban notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) número de teléfono; f) correo electrónico; g) página web; h) nombre y registro de consultores.

A continuación, cuadro 2.1 con los datos generales del promotor:

Datos generales del Promotor	
Nombre del promotor	HERMANOS GHACHAM ESCUDE, S.A.
Nombre del representante legal	ALI ALI GHACHAM PÉREZ
Persona a contactar	ALI ALI GHACHAM
Domicilio	Panamá, Ciudad de Panamá
Número de teléfono	6309-2557 / 6186-6830
Correo electrónico	Ali@narjies.com
Página Web	No mantiene pagina web
Nombre y registro de consultores	<ul style="list-style-type: none">✓ Madeline Nayari Góndola DEIA-IRC-018-2024✓ Clara Iguala DEIA-IRC-005-2024

2.2 Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad es) donde se desarrollará y monto de inversión

Consiste en la construcción de un edificio de cuatro pisos, con una superficie total de 700 metros cuadrado de construcción. El proyecto está diseñado para albergar espacios comerciales y oficinas de profesionales. A continuación, detallaremos las actividades de la obra o proyecto:

- Replanteo y actuaciones preliminares
- Excavaciones + cimentación
- Vaciado de concreto en zapata y pedestales

- Armado de viga sísmica e instalación
- Instalación de columnas
- Estructura metálica 1,2 y 3
- Instalación de Metaldeck en niveles 1, 2 y 3
- Vaciado de losa de hormigón en niveles 1,2 y 3
- Instalación de hoja de zinc en cubierta
- Cerramiento exteriores e interiores
- Trabajo de albañilería electricidad y fontanería
- Tabiquerías
- Acabados generales
- Limpieza general.

Ubicación / propiedad (es): se desarrollará la obra está ubicada en el corregimiento de Barrio Norte, entre la calle 7 y la calle Margarita, en el distrito de Colón, provincia de Colón sobre el finca N°24 (f), Folio 140 con Código de Ubicación 2035.

Monto de inversión: La inversión estimada para la ejecución del proyecto es de quinientos mil balboas (B/.250,000. 00), que cubrirán tanto la construcción como el equipamiento necesario para el funcionamiento óptimo del edificio.

2.3 Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

Características físicas: El área se encuentra en una zona plana con suelos urbanos desarrollados, donde predominan edificaciones de uso comercial, residencial y hospitalario. El clima de la región es tropical húmedo, con altas temperaturas y niveles significativos de precipitación, lo que requiere considerar sistemas adecuados de drenaje y gestión de aguas pluviales en el diseño del proyecto. Además, la cercanía a vías principales como la calle 7 y la calle Margarita facilita el acceso y el transporte de materiales de construcción, pero también demanda medidas de control para minimizar la interrupción del tráfico.

Características biológicas: Al ser una zona urbana consolidada, el área presenta una baja diversidad biológica. La flora local está representada principalmente por áreas verdes urbanas, árboles ornamentales y vegetación adaptada al entorno urbano. La fauna es limitada a especies comunes en áreas urbanizadas, como aves, roedores y perros

domésticos. No se esperan impactos significativos en hábitats naturales, ya que la intervención se realiza en un espacio previamente alterado por la actividad humana.

Característica social: es una zona de alto valor comercial en Colón, con una población que se dedica mayormente a actividades comerciales y de servicios. La construcción del edificio que albergará espacios comerciales y oficinas profesionales podría tener un impacto positivo en la economía local al generar empleo tanto durante la fase de construcción como en su operación posterior.

2.4 Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control

De los impactos identificados que podrían surgir del desarrollo de la obra, se concluyó que, aunque sean negativos, su importancia es baja, dado el considerable grado de intervención que ya existe en el sitio destinado para el proyecto. Entre los aspectos destacados se encuentran la contaminación del suelo por productos químicos, la generación de desechos sólidos y los posibles accidentes laborales, los cuales se consideran los más relevantes y a los que se deberá prestar especial atención de manera continua. A continuación, se muestran los impactos ambientales y sociales más relevantes generados por el proyecto.

Cuadro N°2.2. Impactos ambientales y sociales

Factor o medio		Impacto Identificado
FISICO	AIRE SUELO AGUA	Afectación de la calidad del aire por partículas suspendidas
		Contaminaciones acústicas por posible incremento de niveles de ruido y vibraciones
		Generación de proceso erosivos
		Afectación a la calidad del suelo por derrame de hidrocarburos
		Generación de desechos sólidos y líquidos
BIOLOGICO	FAUNA	Perturbación de la fauna

	FLORA	Alteración de la vegetación existente
SOCIAL	POBLACIÓN	Riesgos laborales
		Generación de empleos directos e indirectos
		Alteración del tránsito local

Cuadro N°2.3. Medidas de mitigación para los impactos relevantes

Impacto ambiental	Medidas de mitigación
Afectación de la calidad del aire por partículas suspendidas	<p>Se deberá realizar un control de partículas suspendidas (polvo)</p> <p>Mantener vehículos en buenas condiciones mecánicas.</p> <p>Colocar los materiales en áreas apropiadas para su almacenamiento, mezcla y carga.</p> <p>Cumplir con la velocidad de vehículos particulares y equipo pesado en las vías principales de la obra</p> <p>Usar equipo de protección personal (EPP)</p>
Contaminaciones acústicas por posible incremento de niveles de ruido y vibraciones	<p>Mantener un horario de trabajo de 7:00 am a 3:30 pm.</p> <p>Mantener el equipo apagado cuando no esté en uso</p> <p>Dotar de protección auditiva a los trabajadores y mantener vigilancia de uso.</p>
Generación de proceso erosivos	<p>Compactar el suelo asegurando de no mantener suelo suelto</p> <p>Realizar recorridos frecuentes y verifica si los drenajes pluviales se mantengan sin obstrucciones.</p>

Impacto ambiental	Medidas de mitigación
Afectación a la calidad del suelo por derrame de hidrocarburos	<p>Evitar derrame de hidrocarburos en caso de darse accidentalmente, retirar el suelo contaminado, depositarlo de manera adecuado en sitio autorizado para su tratamiento.</p> <p>Todo equipo rodante deberá recibir su debido mantenimiento preventivo.</p>
Generación de desechos sólidos y líquidos	<p>Mantener un sitio de acopio para los distintos tipos de desechos de la construcción y operación.</p> <p>Realizar su debida disposición en botaderos autorizado según el desecho generado.</p> <p>Durante el periodo de construcción se contará con baños portátiles y la limpieza de este debe ser por una empresa especializada.</p> <p>Durante la operación de la estructura tendrá baños portátiles cuyo sistema sanitario será conectado a sistema de alcantarillado existente.</p>
Perturbación de las especies transitorias	<p>Mantener una constante vigilancia de las especies transitorias para evitar afectaciones a lo mismo.</p> <p>Capacitar al personal sobre la ley N° 70, protección a los animales domésticos y la Ley N° 24 sobre la vida silvestre.</p>
Alteración de la vegetación existente	Reforestar con gramíneas y plantas ornamentales las áreas del proyecto que lo permita.
Alteración del tránsito local	<p>Colocar señalizaciones vial y peatonal sobre prevención</p> <p>Cumplir con las normativas de tránsito local.</p>

3. INTRODUCCIÓN

El estudio de impacto ambiental CATEGORIA I denominado Edificio Aminah, está dentro del sector construcción, con el código CINU 4100, descripción: Centro y locales comerciales siendo esto un elemento central para el proceso de evaluación de Impacto Ambiental.

El EIA es un proceso fundamental que busca identificar, evaluar y mitigar los posibles efectos ambientales de un proyecto antes de su ejecución. En un contexto de creciente urbanización e industrialización, es esencial que los desarrollos se realicen de manera sostenible, minimizando los impactos negativos sobre el medio ambiente y las comunidades circundantes. A través de la recopilación de datos, análisis de diferentes componentes del entorno y la consulta a las partes interesadas, este estudio no solo ayuda a proteger los ecosistemas y la biodiversidad, sino que también promueve la transparencia y la participación comunitaria en el proceso de desarrollo. En este sentido, el EIA se erige como una herramienta clave para alcanzar un equilibrio entre el progreso económico y la preservación del medio ambiente, contribuyendo así al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

En el entorno del proyecto, se identifican los impactos ambientales y sociales que podrían surgir durante las distintas fases de planificación, construcción y operación. Con base en esta identificación, se elabora un Plan de Manejo Ambiental (PMA) que propone medidas para mitigar o compensar los efectos negativos ambientales detectados. El proyecto se encuentra ubicado en el corregimiento de Barrio Norte, en el Distrito y Provincia de Colón.

3.1 Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 pagina.

El proyecto propuesto, que contempla la construcción de un edificio mixto en el corregimiento de Barrio Norte, distrito de Colón, tiene un significado crucial para el desarrollo económico y social de la comunidad local. Su importancia radica en varios aspectos clave que impactarán positivamente en la región.

En primer lugar, la **generación de empleo** es uno de los beneficios más destacados del proyecto. Tanto en la fase de construcción como en la operación posterior de los locales y oficinas, se crearán oportunidades laborales directas e indirectas. Esto no solo impulsará

la economía local, sino que también mejorará la calidad de vida de los residentes al proporcionar acceso a nuevas fuentes de ingresos.

Además, el proyecto contribuirá al **impulso de la economía local** al ofrecer espacios para negocios a emprendedores. La disponibilidad de locales comerciales facilitará la inversión local, fomentando la creación de nuevas empresas y la diversificación económica en la región. Esta vitalidad comercial beneficiará a los nuevos emprendedores y generará un efecto positivo en los negocios existentes, creando un ambiente dinámico y competitivo.

La **mejora de la infraestructura urbana** es otro aspecto crucial del proyecto. La construcción de un edificio moderno no solo aportará a la estética y funcionalidad del área, sino que también hará que el entorno sea más atractivo para residentes y visitantes. Una infraestructura adecuada y bien planificada es fundamental para el desarrollo urbano sostenible y el bienestar de la comunidad.

Alcance:

El alcance del proyecto es habilitar los 258 m² y construir una estructura de 4 plantas con un área total de construcción de 700m², distribuido en la planta baja locales comerciales de barrio, primer, segundo y tercero oficinas profesionales dentro de la finca N°24 (f).

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD

El presente proyecto consiste en el desarrollo de un edificio de uso mixto, que abarca un área total de 700 m² de construcción. La planta baja estará destinada al uso comercial, distribuyéndose en cuatro locales independientes, cada uno con acceso directo desde el exterior, diseñados para albergar diversas actividades comerciales o de servicios. Los niveles 1, 2 y 3 estarán dedicados a oficinas, con un total de doce unidades distribuidas uniformemente en las tres plantas superiores configuradas cada una con sus baños. La estructura del edificio será de acero, lo que garantiza una construcción eficiente y adaptable, asegurando tanto la durabilidad como la posibilidad de realizar modificaciones futuras con facilidad.

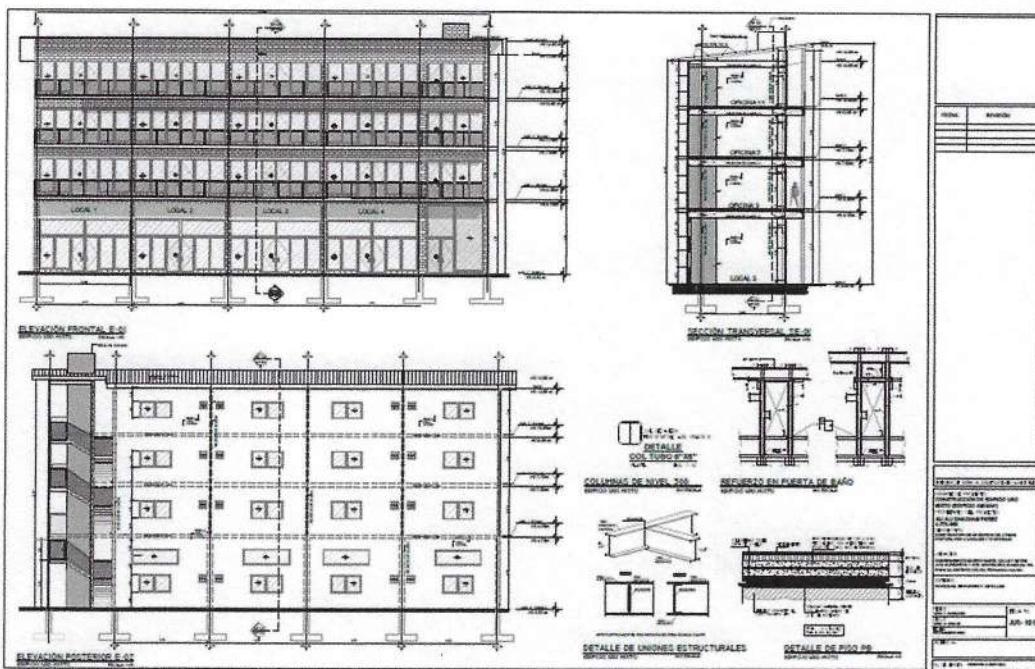


Imagen 4.1 Planto arquitectónica de la estructura

El sistema aplicar en la infraestructura en el proyecto será de tipo a porticado, con estructuras metálicas superiores a las 25 lb tanto en vigas principales y columnas de soporte ubicadas en los niveles 1,2 y 3, por otro lado la planta baja contará con 10 columnas de concreto de .30 x .30 m cimentadas a una profundidad de 1.50 m con zapatas de 2.10 m y 1.60 m todas unidas con su vigas sísmica para dar mayor soporte y estabilidad, a su vez la estructura metálica será reforzada en cada una de sus aristas para evitar las fuerzas de torsión o compresión propias del edificio, con triángulos de acero o pies de amigos

Dicha propiedad se puede acceder entre calle 7 y calle margarita, Parque Sucre, Corregimiento Barrio Norte, Distrito de Colón, Provincia de Colón.

4.1 Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación

Objetivo del Proyecto

Desarrollar un edificio multifuncional que maximice el uso del espacio disponible, proporcionando locales comerciales y oficinas administrativas que fomenten el desarrollo económico local y la actividad comercial en el corregimiento de Barrio Norte, mientras se garantizan el cumplimiento de las normativas de construcción, ambiental, de salud y de seguridad aplicable para el proyecto.

Justificación del Proyecto

El proyecto es una respuesta a la necesidad de desarrollo económico y mejora de infraestructura en Barrio Norte, distrito de Colón. La creación de locales comerciales y oficinas administrativas no solo estimulará la actividad económica local al ofrecer espacios para emprendedores y profesionales, sino que también generará empleo durante las fases de construcción y operación.

Adicional, la categoría del Estudio de Impacto Ambiental se justifica como Categoría I, ya que, según el análisis de los impactos ambientales y socioeconómicos, basado en la evaluación de la significancia de estos, la ejecución de este proyecto no afecta ningún criterio ni factor de protección ambiental establecidos en el Decreto Ejecutivo N°2 del 27 de marzo de 2024, el cual modifica y complementa las disposiciones del Decreto Ejecutivo N°1 del 1 de marzo de 2023.

4.2 Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.

En la sección de anexo se puede observar el mapa de ubicación del proyecto, elaborado a escala 1 50 000.

4.2.1 Coordenada UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentado según exigidos por el Ministerio de Ambiente.

En el siguiente cuadro se presentan las coordenadas del polígono del proyecto el cual tiene un área efectiva de 258 m² 38 dm².

Cuadro N° 4.1. Las coordenadas del Polígono, en DATUM WGS 84

Punto N°	Coordenadas en UTM	
	ESTE	NORTE
1	620922.95	1034949.82
2	620952.76	1034958.25
3	620925.80	1034940.58
4	620955.62	1034949.25

Fuente: Plano de localización regional. Versión 2.

4.3 Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto

Las fases del proyecto corresponden a las siguientes: planificación, construcción / ejecución y operación. A continuación, se describe cada una de las fases del proyecto:

4.3.1 Planificación

La planificación abarca la contratación para la elaboración de los planos arquitectónicos y estructurales, la obtención de financiamiento bancario y la realización del Estudio de Impacto Ambiental. Además, incluye la gestión necesaria para la obtención de los permisos requeridos por las distintas autoridades administrativas y municipales.

4.3.2 Ejecución

A continuación, se detallan las actividades de construcción y operación del proyecto.

4.3.2.1 Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructura a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)

Tomando como base los planos de construcción elaborados por un profesional idóneo y la zona a desarrollar el proyecto, a continuación, se presentarán las actividades, la mano de obra, insumos y servicios básicos, propios de la etapa de construcción para este tipo de proyecto.

Actividades según la fase de construcción

- Replanteo y actuaciones preliminares
- Excavaciones + cimentación
- Vaciado de concreto en zapata y pedestales
- Armado de viga sísmica e instalación
- Instalación de columnas
- Estructura metálica 1,2 y 3
- Instalación de Metaldeck en niveles 1, 2 y 3
- Vaciado de losa de hormigón en niveles 1,2 y 3
- Instalación de hoja de zinc en cubierta
- Cerramiento exteriores e interiores
- Trabajo de albañilería electricidad y fontanería

- Tabiquerías
- Acabados generales
- Limpieza general.

Para el desarrollo de la obra se utilizará los equipos necesarios para la construcción entre los cuales son: retro excavadora, camiones de carga, sierra circular de mano, flexibles, martillos, palas piquetas, sierra de madera, palaustre, entre otros.

Todos los insumos utilizados en la construcción del proyecto serán adquiridos en comercios locales del distrito de Colón. Entre estos materiales se incluyen arena, piedra, cemento, agua, acero, vigas tipo H, tuberías de plomería y accesorios eléctricos, entre otros, fomentando así el desarrollo económico de la región y el apoyo a proveedores locales.

Mano de obra, empleos directos

- Arquitecto
- Capataz
- Albañiles
- Ayudantes generales
- Fontanero idóneo
- Electricista idóneo
- Operadores de equipos
- Instaladores de acabado
- Celadores

Empleos indirectos

- Proveedor de insumos
- Alimentación
- Alquiler de baños portátiles
- Servicios profesionales independiente

Servicios Básicos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)

- ✓ Agua potable: será suministrado por el IDAAN, bajo contrato
- ✓ Consumo eléctrico: será suministrado por ENSA, bajo contrato

- ✓ Aguas servidas: en la etapa de construcción se mantendrá baños portátiles por lo tanto se contratará una empresa para su debida limpieza y disposición de los desechos líquidos.
- ✓ Vía de acceso: el proyecto puede acceder por la vía de calle 7 y calle margarita.
- ✓ Transporte público: El transporte de personas y mercancía se da por medio de vehículos privados, colectivos (buses) y selectivos (taxis).
- ✓ Desechos sólidos doméstico: En la fase de construcción los desechos generados por dicha actividad serán responsabilidad del promotor; es decir retirará los mismos y los dispondrá en el relleno sanitario de Monte esperanza.
- ✓ Otros servicios: se dispone de servicio telefónico para el sector (líneas fijas), suministrado por la empresa de telefonía.

4.3.2.2 Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).

Tomando como base los planos de construcción elaborados por un profesional idóneo y la zona a desarrollar el proyecto, a continuación, se presentarán las actividades, la mano de obra, insumos y servicios básicos, propios de la etapa de operación para este tipo de proyecto que operará de manera permanente.

Actividades según la fase de operación

- Solicitud de ocupación en el inmueble
- Instalación de los mobiliarios de la oficina administrativa
- Limpieza y ordenamiento de los mobiliarios
- Mantenimiento de la estructura (el promotor está en la obligación de darle mantenimiento al edificio)
- Disposición de los residuos generados

Los equipos a utilizar en los locales comerciales se entienden cuando esté en funcionamiento, en cuanto a la oficina administrativa son: computadoras, teléfonos, cámara de vigilancia, entre otros.

Mano de obra – empleos directos

- Administrador del edificio
- Secretaria (Administración)
- Trabajadores manuales de acuerdo con la necesidad
- Celador

Empleo indirecto

- Servicio de eléctricos
- Servicio de internet
- Servicio de seguridad
- Proveedores especializados

Los insumos en la fase de operación varían según la necesidad de cada local. Entre lo más básico sería el inmobiliario de oficina, mueble, utensilios de limpieza, agua potable, suministro de energía, entre otros.

Servicios Básicos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)

- ✓ Agua potable: será suministrado por el IDAAN, bajo contrato
- ✓ Consumo eléctrico: será suministrado por ENSA, bajo contrato
- ✓ Aguas servidas: se mantendrá en operación los baños portátiles los cuales los desechos líquidos serán enviada al sistema de alcantarillado de la región.
- ✓ Vía de acceso: el proyecto puede acceder por la vía de calle 7 y calle margarita.
- ✓ Transporte público: El transporte de personas y mercancía se da por medio de vehículos privados, colectivos (buses) y selectivos (taxis).
- ✓ Desechos sólidos doméstico: En la fase de operación los desechos generados por dicha actividad serán responsabilidad del promotor; es decir se retirará por medio de la empresa AGUASEO bajo un contrato.
- ✓ Otros servicios: se dispone de servicio telefónico para el sector (líneas fijas), suministrado por la empresa de telefonía.

4.3.3 Cierre de la actividad, obra o proyecto.

La inversión en la obra, junto con su mínima afectación al medio ambiente, garantizan la factibilidad y viabilidad del proyecto, por lo que el promotor no contempla una fase de abandono. Al concluir la etapa de construcción, el promotor deberá recibir la estructura a

satisfacción, libre de residuos de construcción como bloques, varillas de hierro, cemento, tuberías, clavos, cielo raso, y otros materiales, asegurando así un entorno limpio y adecuado para su uso inmediato.

4.3.4. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases

CRONOGRAMA DE CONSTRUCCIÓN: EDIFICIO AMINAH				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
FASES DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	INICIO	FIN	2024				2025								
1 2 3	Diseño de planos arquitectónicos y estructurales	1/9/2024	1/10/2024													
	Contratación del EsIA	1/10/2024	6/12/2024													
	Tramites y gestión de Permiso de las autoridades competentes	10/10/2024	15/12/2024													
4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	Replanteo y Actuaciones Preliminares	20/12/2024	22/11/2024													
	Excavacion + cimentacion	22/12/2024	4/1/2025													
	Vaciado de concreto en zapata y pedestales	4/1/2025	11/1/2025													
	Armando de viga sísmica e instalación	11/1/2025	25/1/2025													
	Vaciado de viga sísmica	25/1/2025	6/2/2025													
	Piso de concreto 4" PB	6/2/2025	11/2/2025													
	Instalación de columnas de concreto PB	11/2/2025	22/2/2025													
	Estructura metálica para escalera	22/2/2025	28/2/2025													
	Estructura metálica nivel 1	28/2/2025	6/3/2025													
	Instalación de Metaldeck en niveles 1	6/3/2025	8/3/2025													
	vaciado de Losa de hormigón nivel 1	8/3/2025	8/3/2025													
	Estructura metálica nivel 2	10/3/2025	15/3/2025													
	Instalación de Metaldeck en niveles 2	17/3/2025	20/3/2025													
	vaciado de Losa de hormigón nivel 2	21/3/2025	21/3/2025													
	Estructura metálica nivel 3	21/3/2025	29/3/2025													
	Instalación de Metaldeck en niveles 3	29/3/2025	3/5/2025													
	Vaciado de Losa de hormigón nivel 3	5/5/2025	5/5/2025													
	Estructura Metalica para cubierta	6/5/2025	15/5/2025													
	Instalación de hojas de zinc en cubierta	15/5/2025	17/5/2025													
	Cerramientos exteriores e interiores	7/2/2025	15/6/2025													
	Trabajos de albañilería electricidad y fontanería	3/2/2025	15/7/2025													
	Tabiquerias	12/6/2025	19/6/2025													
	Acabados Generales	31/5/2025	29/8/2025													
	Ventanas y Puertas	30/8/2025	12/9/2025													
	Aparatos sanitarios	15/9/2025	12/9/2025													
	Pintura y varios	12/9/2025	16/9/2025													
	Limpieza General	16/9/2025	17/9/2025													
	Seguridad y salud	1/9/2024	17/9/2025													
32 33	Actividades administrativa (según cada local comercial y oficina)															
	Mantenimeinto															

4.4 Identificación de fuentes de emisiones de gases de efectos invernaderos (GEI)

No aplica para esta categoría.

4.5 Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases

El manejo y disposición de desechos es crucial en todas las fases de un proyecto. Durante la planificación no se genera desechos ni residuos, en la fase de construcción, el promotor debe gestionar de manera correcta los residuos, capacitar a los trabajadores, proporcionar

contenedores adecuados y contratar servicios de disposición certificada. En la fase de operación, los inquilinos son responsables de gestionar correctamente sus desechos, siguiendo normativas claras y utilizando facilidades de reciclaje. El administrador del edificio actúa como fiscalizador, supervisando el cumplimiento de las normas y tomando acciones correctivas cuando es necesario. Juntos, estos actores pueden promover un entorno más limpio y sostenible.

4.5.1 Solidos

A continuación, una descriptivo del manejo y disposición de los desechos y/o residuos sólidos

Planificación: No se genera desechos y/o residuos sólidos durante la fase de planificación. Sin embargo, se establece un programa de gestión de residuos para tener un control de ellos en la fase de construcción.

Construcción: Durante la fase de construcción los desechos y residuos generados son inertes tales como, escombro, plástico, madera, retaso de PVC.

El manejo de estos desechos y/o residuos consiste en establecer un sitio temporal para su almacenamiento dentro de un contenedor para desechos y posterior a la disposición deben ser trasladado al vertedero municipal de Colón.

Operación: Durante la fase de operación los desechos serán generado tales como cartón, desechos domésticos, entre otros por cliente, los inquilinos son responsable del manejo y la disposición. Adicional el administrador o promotor será el fiscalizador para que se cumpla con la normativa aplicables.

4.5.2 Líquidos

A continuación, una descripción del manejo y disposición de los desechos y/o residuos sólidos:

Planificación: No se genera desechos y/o residuos sólidos durante la fase de planificación. Sin embargo, se establece un programa de gestión de residuos para tener un control de ellos en la fase de construcción.

Construcción: Durante la fase de construcción los desechos y residuos generados son inertes tales como, escombro, plástico, madera, retaso de PVC.

El manejo de estos desechos y/o residuos consiste en establecer un sitio temporal para su almacenamiento dentro de un contenedor para desechos y posterior a la disposición deben ser trasladado al vertedero municipal de Colón.

Operación: Durante la fase de operación los desechos serán generados tales como cartón, desechos domésticos, entre otros por cliente, los inquilinos son responsables del manejo y la disposición. Adicional el administrador o promotor será el fiscalizador para que se cumpla con la normativa aplicables.

4.5.3 Gaseosos

A continuación, una descripción del manejo de los desechos y/o residuos gaseosos:

Planificación: No se genera este tipo de desecho y/o residuos gaseosos durante la fase de planificación.

Construcción: durante esta fase los residuos gaseosos son en su mayoría productos de la combustión de los equipos utilizados dentro del polígono de proyecto, adicional de las partículas de polvo producto de las labores, que se unirá a la de los vehículos que transiten por las calles aledañas. Estos residuos gaseosos no se pueden manejar, solo minimizar su producción.

Operación: a lo largo de esta fase de operación la generación de este tipo de desecho será producto de los vehículos que transitan por la vía y los clientes.

4.5.4 Peligrosos

A continuación, una descripción del manejo de los desechos y/o residuos peligrosos:

Planificación: No se genera este tipo de desecho y/o residuos peligrosos durante la fase de planificación.

Construcción: durante esta fase los residuos peligrosos son en su mayoría productos de los equipos utilizados dentro del polígono de proyecto. Cabe destacar que el mantenimiento preventivo de los vehículos particulares se realiza en talleres privados, de igual manera de tener equipos pesados tales como grúa y/o retro excavadora se tomarán las medidas de prevención de derrame.

Operación: para esta fase no se generada este tipo de desecho y/o residuos.

4.6 Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial EOT y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 9 que modifica el artículo 31.

Mediante la nota de certificación de suelo N° 294-2024 dado el 5 de octubre de 2024 por la directora nacional de control orientación del desarrollo la Arquitecta Carla Salvatierra del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, certifica que la finca N° 24 (f), código de ubicación 3015, propiedad de HERMANOS GHACHAM ESCUDE, S.A. , está en la zonificación R2 (Residencial de baja densidad) permitiéndole realizar actividades relacionadas con el comercio de barrio y pequeñas oficinas profesionales siempre y cuando no constituya perjuicio a los vecinos y zonas aledañas.

Ver copia de la certificación en los anexos.

4.7 Monto global de la inversión

El monto del Proyecto es de dos ciento y cincuenta mil balboas (B/. 250,000.00)

4.8 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto

Ley 8 de 25 de marzo de 2015. Crea el Ministerio de Ambiente y Modifica la Ley 41 de 1998, General de Ambiente.

Decreto Ejecutivo N.º 1 del 1 de marzo de 2023. Por el cual se reglamenta el capítulo II del título IV de la ley 41 del 1 de julio de 1998, ley general del Ambiente de la República de Panamá. Reglamenta los procesos de evaluación de impacto ambiental.

Decreto Ejecutivo N.º 2 del 27 de marzo de 2024. Que modifica y adiciona disposiciones al Decreto ejecutivo N.º 1 del 1 de marzo de 2023.

Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT – 39 -2000. Medio ambiente y protección de la salud. Seguridad. Calidad del agua. Descarga de efluentes líquidos sistemas de alcantarillados.

Decreto Ejecutivo N° 1 de 15 de enero de 2004 – que establece los niveles de ruido en lasáreas residenciales e industriales

Decreto Ejecutivo No. 5-2009 “Establecer los límites máximos permisibles de emisiones al aire producidas por fuentes fijas con el fin de proteger la salud de la población, los recursos naturales, y la calidad del ambiente, de la contaminación atmosférica

Ley 58 de 2003-agosto 7- Que modifica el artículo de la Ley 14 de 1982, sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación y dicta otras disposiciones. El proyecto no afecta el Patrimonio Histórico.

Ley N° 66 de 10 de noviembre de 1947. Código Sanitario de la República de Panamá. Reglamenta el manejo de los desechos sólidos.

Decreto Ejecutivo N.º 2 de 15 de febrero de 2008. Reglamenta la seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.

Decreto N° 306 de 2002. (MINSA) Reglamenta la emisión de ruidos en espacios públicos, áreas residenciales y ambientes laborales. Se aplica para la emisión de ruidos durante la construcción y operación.

5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

Para este capítulo describiremos todos los aspectos físicos del sitio en estudio desde la descripción del suelo, su topografía, la calidad de aire, ruido, entre otras cosas. Resumiendo lo planteado, la información descripta se obtuvo de fuentes como ArcGIS y Google Earth.

5.1 Formaciones Geológicas Regionales

No aplica para esta categoría.

5.1.1 Unidades geológicas locales

No aplica para esta categoría.

5.1.2 Caracterización geotécnica

No aplica para esta categoría.

5.2 Geomorfología

No aplica para esta categoría.

5.3 Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto

El Servicio de Conservación de Suelos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha desarrollado una clasificación de suelos conocida como "capacidad agrológica o uso potencial". Esta clasificación se basa en diversas características, como profundidad, permeabilidad, drenaje, presencia de rocas o piedras, topografía, erosión, riesgo de inundación, salinidad y fertilidad.

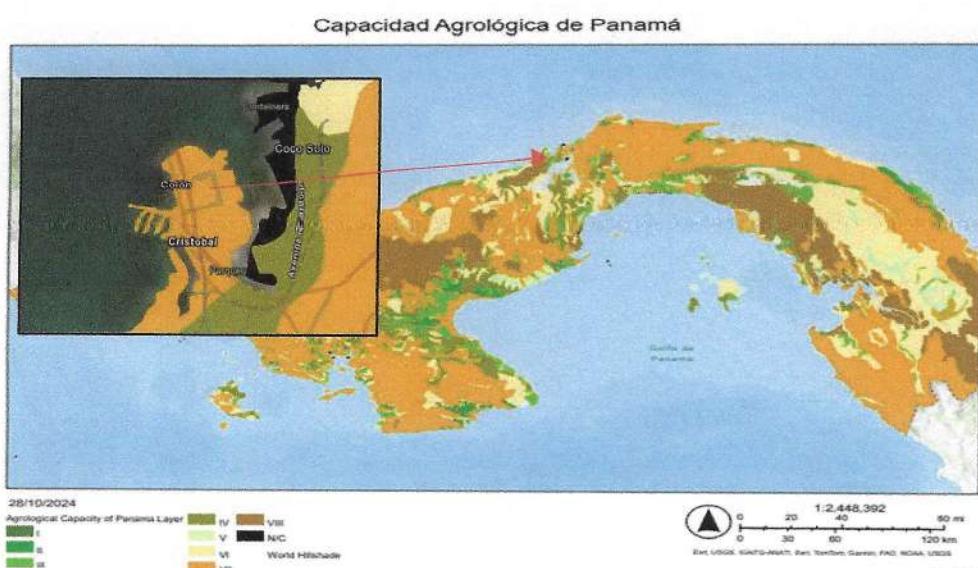
La clasificación universal de la capacidad agrológica de los suelos se divide en ocho categorías (I a VIII), según las limitaciones que presentan para su uso. Estas limitaciones incluyen profundidad, topografía, fertilidad, riesgo de erosión e inundaciones, pedregosidad y salinidad, entre otras.

Clasificación de la Capacidad de los Suelos:

- I: Arables
 - II: Arables, con algunas limitaciones para las plantas
 - III: Arables, con severas limitaciones para las plantas
 - IV: Arables, con muy severas limitaciones para las plantas
 - V: No arables, aptos para bosques y pastos
 - VI: No arables, con severas limitaciones, aptos para bosques, pastos y reservas
 - VII: No arables, con muy severas limitaciones, aptos para bosques, pastos y reservas
 - VIII: No arables, con limitaciones que impiden su uso en la producción de plantas comerciales
 - N/C: No clasificados

Según la capacidad agrologica de Panamá el casco de la Ciudad de Colón está dentro de la clasificación VII No arables, con muy severas limitaciones, aptos para bosques, pastos y reservas.

Imagen 5.1. Capacidad de uso de suelo



Fuente: Esri USGS, 2024

5.3.1 caracterización del área costera marina

La provincia de Colón es considerada una zona costera debido a su proximidad al océano Atlántico. Sin embargo, el proyecto no se encuentra directamente en la franja costera, por lo que no es necesaria una caracterización detallada de este componente. El área del proyecto está situada en una zona mixta que incluye comercios, viviendas, escuelas y oficinas).

5.3.2 La descripción del uso del suelo

El suelo es estable y adecuado para diversas intervenciones, es un área urbana por cual se encuentra con una gran intervención humana y compatible para el desarrollo del proyecto. El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial asigna su uso permitido de suelo en la categoría R2 (Viviendas, comercios de barrios, oficinas de profesionales).

Ver nota de zonificación del suelo en anexo.

5.3.3 Capacidad de Uso y Aptitud

No aplica para esta categoría.

5.3.4 Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto

El uso actual de la tierra colindantes al área de la actividad, obra o proyecto:

1. Norte: Viviendas familiares, Calle Margarita
2. Sur: Clínica Hospital del Atlántico, Parque Sucre
3. Este: La esquinita, Calle Margarita
4. Oeste: Viviendas Familiares

5.4 Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos

La topografía del terreno es totalmente plana no muestra elevación, por lo cual no es propenso a erosión ni deslizamiento. El mismo es un lote baldío el cual mantenía pasto denso.

5.5 Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada y perfiles de corte y relleno.

El área a desarrollar presenta una topografía completamente plana, sin pendientes notables. El terreno es uniforme y carece de elevaciones o depresiones importantes, lo que facilita el drenaje natural, en el mismo no han realizados corte, ni perfiles.

5.5.1 Planos topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización

Ver plano topográfico en anexo.

5.6 Hidrología

El proyecto se sitúa en la cuenca hidrográfica de los ríos Chagres y Mandinga 117, que abarca una extensión de 1,148.43 km² en la vertiente del Caribe. Es importante destacar que en el área del proyecto no existe ninguna fuente de agua superficial. Por lo tanto, el desarrollo se llevará a cabo en una zona urbana, específicamente en la manzana 183, finca N° 24 (f), ubicada en el sector de Parque Sucre.

5.6.1 Calidad de agua superficial

Dentro del área a desarrollar no se registra ni se observa ningún cuerpo de agua superficial.

5.6.2 Estudio Hidrológico

No aplica para esta categoría.

5.6.2.1 Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)

No aplica para esta categoría.

5.6.2.2 Caudal ecológico, cuando se varie el régimen de una fuente hídrica

No aplica para esta categoría.

5.6.2.3 Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo con el ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.

Dentro del área a desarrollar no se registra ni se observa ningún cuerpo de agua superficial, el polígono del proyecto se ubica en una zona urbana.

5.6.3 Estudio Hidráulico

No aplica para esta categoría.

5.6.4 Estudio oceanográfico

No aplica para esta categoría.

5.6.4.1 Corrientes, mareas, oleaje

No aplica para esta categoría.

5.6.5 Estudio de Batimetría

No aplica para esta categoría.

5.6.6 Identificación y Caracterización de Aguas subterráneas

No aplica para esta categoría.

5.6.6.1 Identificación de acuíferos

No aplica para esta categoría.

5.7 Calidad de aire

Normalmente, el aire está compuesto básicamente de nitrógeno (N₂), oxígeno (O₂), vapor de agua y de otros componentes en menor escala. Sin embargo, las actividades humanas han tenido un efecto perjudicial en la composición del aire. La quema de combustibles fósiles y otras actividades industriales han cambiado su composición debido a la introducción de contaminantes, incluidos el dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂) y las partículas sólidas suspendidas conocidas como material particulado (PM10), entre otros. Aunque todos estos contaminantes pueden ser generados por fuentes naturales, las actividades humanas han aumentado significativamente su presencia en el aire que respiramos.

La calidad del aire se refiere al estado o nivel de pureza del aire en el entorno de la finca N° 24 (F), manzana 183, folio 140, ubicada en el corregimiento de Barrio Norte, distrito y provincia de Colón. Para evaluar esta calidad, se realizaron monitoreos ambientales a cargo de la empresa certificada Grupo Morpho, Bajo las condiciones ambientales con una temperatura de 30.0°C, humedad al 74%, con una velocidad del viento promedio 0.1 kmph a una dirección de 235° SW.

- Tiempo de medición 1 hora
- Límite máximo 150 µg/m³ en 24 horas

Prueba: Material Particulado (PM-10)

Punto: PM-01

Fecha de muestra:

24 de octubre de 2024

Ubicación:

Acera frente al edificio

Coordenada Este	Coordenada Norte	Zona	Altura
620953	1034937	17	37

Observaciones: Algunos vehículos transitan sobre la vía principal. Toques de claxon. Canto de pájaros. Personas voceando venta de frutas.

El monitoreo de calidad de aire (PM-10) indica que los valores en una hora están muy por debajo del límite de 24 horas de la referencia del Banco Mundial v. 2007 Environmental, Health, and Safety General Guidelines:

- **Medición:** 6.3 µg/m³
- **Límite:** 150 µg/m³

Ver anexo de Monitoreo de calidad de aire y ruido ambiental

5.7.1 Ruido

El monitoreo de ruido en el entorno de la finca N° 24 (F), manzana 183, folio 140, ubicada en el corregimiento de Barrio Norte, distrito y provincia de Colón, se realizó con el fin de evaluar los niveles sonoros y su posible impacto en la comunidad. Este estudio fue llevado a cabo por la empresa certificada Grupo Morpho, utilizando equipos calibrados para registrar el nivel de decibelios en un punto específicos.

En unas condiciones ambientales con una temperatura de 30.0°C, humedad al 74%, con una velocidad del viento promedio 0.1 kmph a una dirección de 235° SW.

- Tiempo de medición 1 hora
- Límite máximo 60 dB (diurno)

Prueba: Ruido Ambiental

Punto: PM-01

Fecha de muestra:

24 de octubre de 2024

Ubicación:

Acera frente al edificio

Coordinada Este	Coordinada Norte	Zona	Altura
620953	1034937	17	37

Observaciones: Algunos vehículos transitan sobre la vía principal. Toques de claxon. Canto de pájaros. Personas voceando venta de frutas.

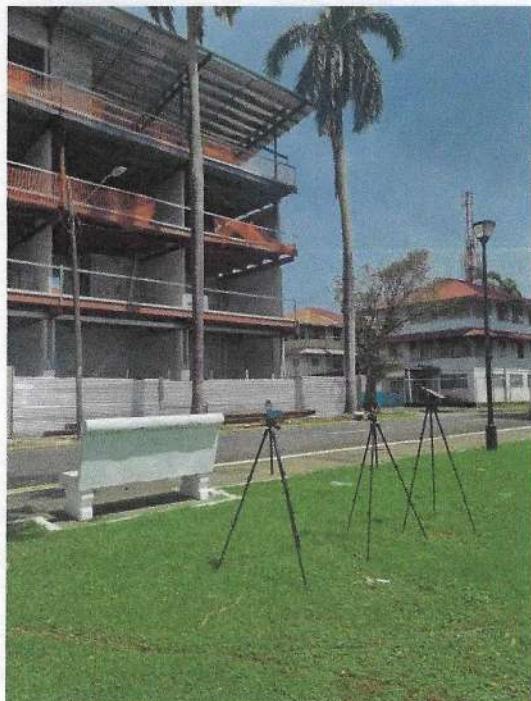
Resumen de medición de ruido ambiental

Resumen de la medición de ruido ambiental Descripción	Valor
Leq	53.1
Lmax	74.2
L min	45.3
L pk	86.4

El ruido ambiental se encuentra igualmente por debajo del límite establecido por el Decreto Ejecutivo No1 del 2004:

- **Medición: 53.1 dBA**
- **Límite: 60 dBA**

Foto 5.1 Aplicación de los monitoreos ambientales (Aire y Ruido)



Ver anexo de Informe de calidad de aire y ruido ambiental

5.7.2 Vibraciones

No aplica para esta categoría.

5.7.3 Olores

El sitio establecido para el desarrollo del proyecto se encuentra baldío con vegetación casi nula, no hay olores por actividad humana (vertederos improvisados) ni por procesos naturales. Adicional se puede percibir un leve olor a combustión por vehículos que transitan por la vía de calle 7 y calle margarita.

5.8 Aspecto Climáticos

El clima es el conjunto de los valores promedios de las condiciones atmosféricas que caracterizan una región. Para el estudio del clima, se analizan elementos ambientales tales como: la temperatura, la humedad, la presión, los vientos y las precipitaciones. Además, existen una serie de factores que pueden influir sobre estos elementos como son la latitud, altitud, el relieve, las corrientes oceánicas y la continentalidad, que es la distancia al océano o mar. De acuerdo con el Atlas Ambiental del Ministerio de Ambiente el territorio panameño presenta precipitaciones promedias anuales que varían de 1,200 a 7,000 mm; una temperatura media anual que varía entre 7.5 a 27 °C. De forma general, Panamá posee

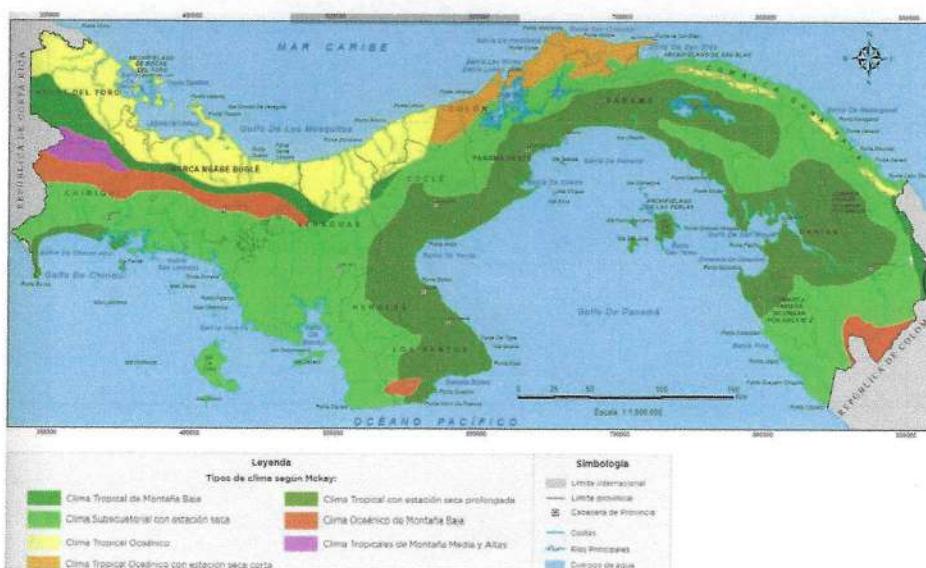
un clima tropical muy caluroso durante todo el año en las costas y tierras bajas, se modifica en función de la altitud.

Dentro de los aspectos climáticos de la Provincia de Colón se encuentra influenciado por su ubicación en la costa caribeña y la cercanía al Canal de Panamá. Colón tiene un Clima Tropical Oceánico con estación seca corta.

5.8.1 Descripción general de aspectos climáticos; precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.

La zona donde se desarrollará el proyecto se encuentra, según la clasificación de McKay dentro del Clima Tropical Oceánico con estación seca corta. Este clima también se presenta en las tierras bajas de la provincia de Colón, pero con mayor pluviosidad anual y una corta, poco acentuada estación seca. Las temperaturas medias anuales son de 26.5 °C en las costas y de 25.5 °C hacia el interior del continente. Las precipitaciones son abundantes, se presentan alrededor de 4,760 mm en Coclé del Norte. Este clima posee una estación seca corta de cuatro a diez semanas de duración, con precipitaciones entre 40 y 90 mm entre febrero y marzo.

Imagen 5.2 Clasificación de clima en Panamá



Fuente: [Atlas Nacional de Manejo Sostenible de La Tierra 2021 - SINIA-PANAMÁ](#)

Temperatura

En Panamá, los valores de temperaturas registrados responden a la posición geográfica del Istmo, cuyas bajas latitudes lo ubican en las regiones con clima tropical, donde la temperatura aumenta 0.56°C por cada 100 m de altitud. De acuerdo a la Clasificación

climática, según A. McKay (2000) y lo evidenciado en campo, La temperatura del aire promedio anual en el sitio del proyecto es de 25.6°C y oscila entre 25 a 29°C, siendo los meses de enero a mayo los que registran temperaturas más altas. Durante la temporada lluviosa, las temperaturas disminuyen; manteniendo temperaturas entre 23 a 26 °C

**Figura 5.3. Datos históricos de temperatura, con un promedio anual de 25.6°C
(Estación más cercana al área del proyecto, Estación Buena Vista (115-021))**



Fuente: IMHPA Nov. 2024

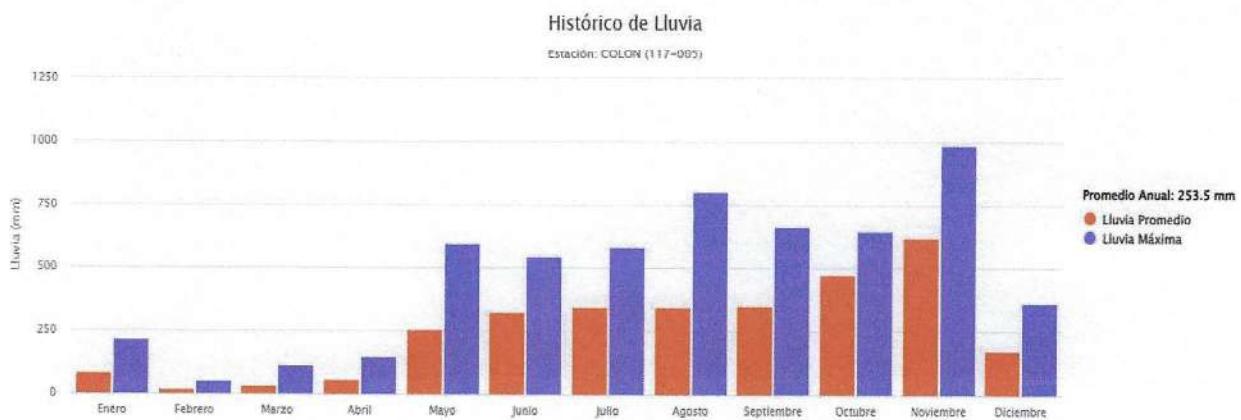
• Precipitación

La precipitación es el término general con que se define el agua procedente de la atmósfera que cae sobre la superficie del globo terrestre, en forma de lluvia, nieve o granizo. En Panamá la precipitación consiste casi en su totalidad de lluvia, que es el resultado final del movimiento ascendente del aire, enfriado por expansión más allá del nivel de condensación del vapor del agua. De acuerdo al instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, en el sitio se observa que la precipitación mensual hasta marzo de 2023 se comportó de manera similar a la climatología (1991 – 2020) y a partir de abril los acumulados mensuales están ligeramente por debajo de la normal climática, pero superiores a los valores acumulados del año más seco (1983). Según la normal Climática se presenta un déficit en la precipitación de débil, que oscila entre los 9% y 15%, aproximadamente. El año 2022 se comportó similar al año más húmedo (2011) en algunos meses del año, pero arriba de la Normal Climática

Para el área del proyecto según la Estación pluviométrica de Ciudad Colón, registra precipitación anual total promedio de 253. mm. Los meses con mayor y menor cantidad de precipitación son noviembre y febrero, con valores de 621 mm y 16.5 mm

respectivamente. En promedio anual, el mes más lluvioso es noviembre, el cual registra una precipitación de 621.0 mm.

**Figura 5.4. Datos históricos de precipitación, con un promedio anual de 253 mm
Estación Colón (117-005)**

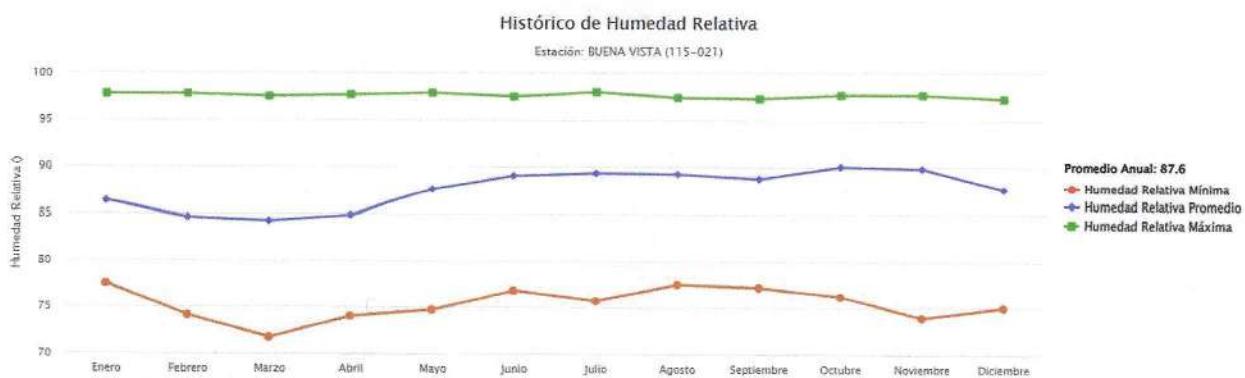


Fuente: IMHPA Nov. 2024

Humedad Relativa

La humedad relativa alcanza un promedio anual de 87.6% con variaciones en el promedio mensual de 77.5% a 74%. Históricamente, los meses con mayor humedad relativa son diciembre y enero; de febrero a noviembre con valores que oscila entre 73.2% y 77.4%.

**Figura 5.5. Datos históricos de humedad relativa, con un promedio anual de 87.6%
(Estación más cercana al área del proyecto, Estación Buena Vista (115-021))**

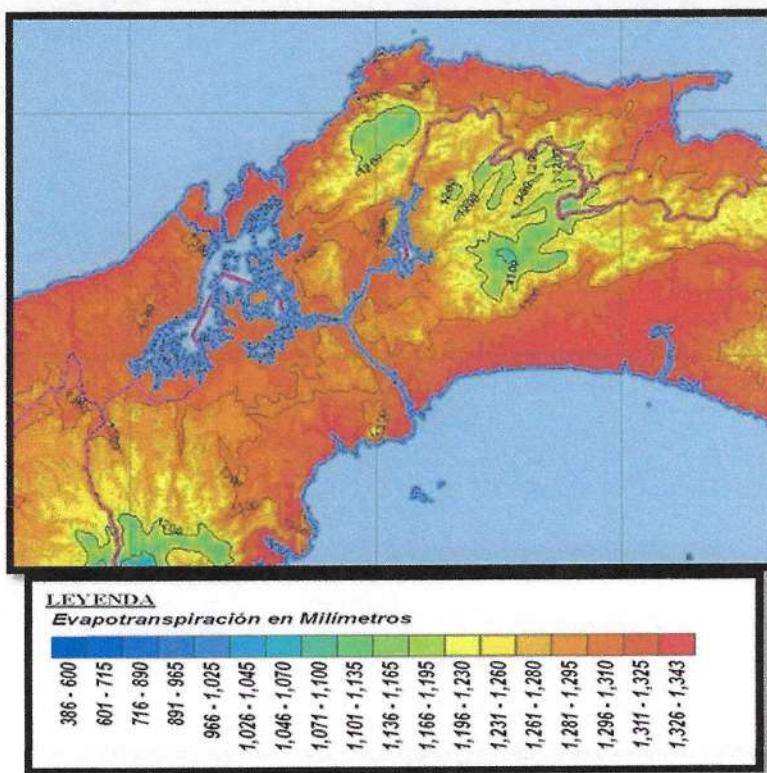


Fuente: IMHPA Nov. 2024

Evapotranspiración

La evapotranspiración combina dos aspectos importantes del ciclo y balance del agua. Uno de ellos es la evaporación, que consiste en el movimiento del agua desde las áreas superficiales hacia la atmósfera; el otro es la transpiración, que es el proceso por medio del cual las plantas pierden agua en forma de vapor a través de las estomas o de sus hojas. Debido a que resulta muy difícil medirlos por separado y en este caso lo que se desea conocer es el volumen total de agua que se pierde a la atmósfera y cuantificar los recursos hídricos con los que cuenta la zona, ambos procesos se manejan bajo el concepto de evapotranspiración. En Panamá, las regiones de mayor evapotranspiración se ubican en las zonas costeras a lo largo de todo el país, especialmente en las costas del centro de la provincia de Panamá, dentro del cual se ubica este proyecto.

Figura 5.6. Evapotranspiración del área del proyecto



Fuente: www.hidromet.com.pa

5.8.2 Riesgo y vulnerabilidad climática y por cambio climático futuro, tomando en cuenta las condiciones actuales en el área de influencia

No aplica para esta categoría.

5.8.2.1 Análisis de Exposición

No aplica para esta categoría.

5.8.2.2 Análisis de capacidad adaptativa

No aplica para esta categoría.

5.8.2.3 Análisis de identificación de peligros o amenazas

No aplica para esta categoría.

5.8.3 Análisis e identificación de vulnerabilidad frente a amenazas por factores naturales y climáticos en el área de influencia

No aplica para esta categoría.

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

El área de desarrollo del Proyecto Edificio Aminah, en el Corregimiento de Barrio Norte, distrito de Colón, provincia de Colón, abarca una superficie de terreno de 258 m². Consta de una cobertura vegetal dominada por una gran zona de pasto. Fue una zona resultante de actividades antrópicas.

6.1 Características de la Flora

El área del proyecto es de 258 m². distribuidas en una zona con características muy marcadas debido a las condiciones de estas y al tipo de vegetación gramíneas o pasto.

La zona inicial consta de una vegetación con una diversidad nula, representada principalmente por una especie Herbácea de la familia Poaceae, que cubre el área. La misma es conocida como paja blanca, paja gringa o paja canalera, cuyo nombre científico es (*Saccharum spontaneum*). Es una especie introducida a Panamá que ha invadido extensas áreas, mayormente sitios perturbados o áreas alteradas y de baja fertilidad; por lo que es considerada una especie invasora de fácil diseminación y colonización.

6.1.1 Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.

La identificación y caracterización de las formaciones vegetales presentes en el área, así como la evaluación de sus estratos y la presencia de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción. El muestreo en distintos puntos del terreno permitió obtener una visión completa de la composición y estructura de las formaciones vegetales.

Los resultados de este estudio indican que no se encontraron especies exóticas, amenazadas, endémicas ni en peligro de extinción en el área analizada.

6.1.2 Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio

El área de influencia directa del Proyecto Edificio Aminah está constituida por una vasta zona de gramíneas dominada por la paja canalera.

Cuadro N°6.1 Riqueza de especies de la flora en el área.

Nombre Común	Nombre Científico	Familia	DAP (cm)	Coordenadas
Paja blanca	<i>Saccharum spontaneum</i>	Poaceae	-	-

6.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente

Ver mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en anexo.

6.2 Característica de la Fauna

La siguiente sección es el resultado de los recorridos realizados durante las giras de campo, relacionados con la fauna que se encuentra en el área de influencia directa del proyecto denominado “Proyecto Edificio Animah”. Cabe recalcar que al ser una zona ya tratada posee poca variedad en cuanto a la flora lo que por consecuencia también impacta en la diversidad de fauna del sitio.

6.2.1 Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.

Para realizar el inventario de fauna se utilizó el método de búsqueda directa no restringida, el cual es el más utilizado en el levantamiento de la información de campo, el mismo consiste en efectuar caminatas diurnas en busca de los especímenes. Se realizaron recorridos por las zonas del proyecto no se visualizó especies de fauna.

Equipos utilizados:

- Tenazas para el manejo de reptiles.
- Trípticos del Smithsonian para identificación de anfibios y reptiles.
- Cuaderno de anotaciones.

- Guantes de cuero y de nitrilo.
- Bolsa o saco de tela gruesa para la contención de los especímenes de reptiles.
- Vasijas plásticas para anfibios.
- Cámara fotográfica.

6.2.2 Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.

Cabe resaltar que el sitio es un lote baldío que no cuenta con la característica necesaria para especies de fauna silvestre por lo tanto no se observó especie de fauna directa en la zona de proyecto.

Por con siguiente, se observó en área indirectas aves tales como paloma domestican (*Columba livia*).

6.2.2.1 Análisis del comportamiento y/o patrones migratorios

No aplica para esta categoría.

6.3 Análisis de ecosistemas frágiles del área de influencia

No aplica para esta categoría.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO

Este capítulo describe el estado actual socio ambiental del área influencia directa del proyecto.

7.1 Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

El área de influencia del proyecto se caracteriza por un entorno urbano dinámico, donde se entrelazan diversas actividades económicas y sociales. La población de esta zona es diversa, compuesta por familias de distintos estratos socioeconómicos, lo que se refleja en una mezcla de viviendas, comercios y servicios.

7.1.1 Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.

La ciudad de Colón cuenta con una población total de 281,956 habitantes hasta el 2023. En el corregimiento de Barrio Norte (Calle 1 a 9 y calles anexas), se registran un total de 12,320 personas con edades que oscilan entre 0 y más de 100 años en una superficie de 1.3 km²y con una densidad de habitantes de 9,325.9 por km². Esta área se distingue por su rica diversidad cultural, que incluye influencias afrodescendientes, mestizas e indígenas.

Colón ha sido un destino significativo para migraciones internas e internacionales, atrayendo a personas en busca de oportunidades económicas y una mejor calidad de vida. La tasa de crecimiento de la población ha mostrado variaciones, con un promedio anual que ronda el 1.2%, según el Censo 2023.

Los indicadores demográficos de la ciudad de Colón muestran una población joven y diversa, con un crecimiento moderado y una rica herencia cultural. Estos factores son clave para comprender el contexto socioeconómico de la ciudad y las oportunidades y desafíos que presenta para el desarrollo de proyectos en la zona.

7.1.2 Índice de mortalidad y morbilidad

No aplica para esta categoría.

7.1.3 Indicadores Económicos: Población económicamente activa, condición de actividad, categoría de actividad, principales actividades económicas, tasas de desempleo y subempleo, equipamiento urbano, infraestructura, servicios sociales, entre otros.

No aplica para esta categoría.

7.1.4 Indicadores sociales: Educación, cultura, salud, vivienda, índice de desarrollo humano, índice de satisfacción de necesidades básicas, seguridad, entornos sociales difíciles, entre otros.

No aplica para esta categoría.

7.2 Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana

En base al Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023 en el Título IV enmarca la participación ciudadana de los EsIA, Capítulo II Plan de Participación Ciudadana durante la elaboración del Estudio Impacto Ambiental; dentro del Artículo 40 las que se encuentra el Artículo 28 que establece lo siguiente: Durante la elaboración de los Estudio de Impacto ambiental, los promotores del proyecto deberán elaborar y ejecutar un Plan Ciudadana en concordancia con varios punto de la cuales para este estudio seleccionamos el punto 2 que determina la técnica de participación ciudadana.

La técnica seleccionada dentro de los descrito ante mencionada es el “a.1” Entrevista o encuestas con una muestra representativa de público del área de influencia de manera aleatoria o al azar siendo un muestreo aleatorio simple.

Metodología:

- Definición de Objetivos
- Diseño de la encuesta
- Selección de método de recopilación (encuestas presenciales)
- Tamaño de la muestra (40 encuestados)
- Aplicación de la encuesta
- Análisis de datos
- Informe de resultados

La recopilación de los datos dependió de la aplicación de las encuestas dándonos a conocer un paréntesis de los aspectos ambientales y sociales de la zona, teniendo en cuenta los datos del Censo de Población y Vivienda del 2023. En las actividades realizadas en campo se aplicaron métodos como observación directa, encuestas presenciales y distribución de volantes informativas.

La gira de campo para la aplicación de las encuestas y entrega de volante informativo fue el jueves 30 de octubre del 2024, en un lapso de 8 horas y aplicando 40 encuestas a los residentes, comerciantes y trabajadores del área de influencia directa e indirecta de la zona donde será desarrollado el Proyecto.

Resultados

Dentro del proceso de participación ciudadana del proyecto se aplicaron encuestas a los residentes, comerciantes y trabajadores de zona arrojando un resultado de 40 personas entrevistadas, siendo la edad representativa de la zona entre 36 a 56 años los más participativos, seguido de los Jóvenes adultos 18 a 35 años con un total de 15 participantes y 60 o más año con una participación de 8 personas encuestadas.

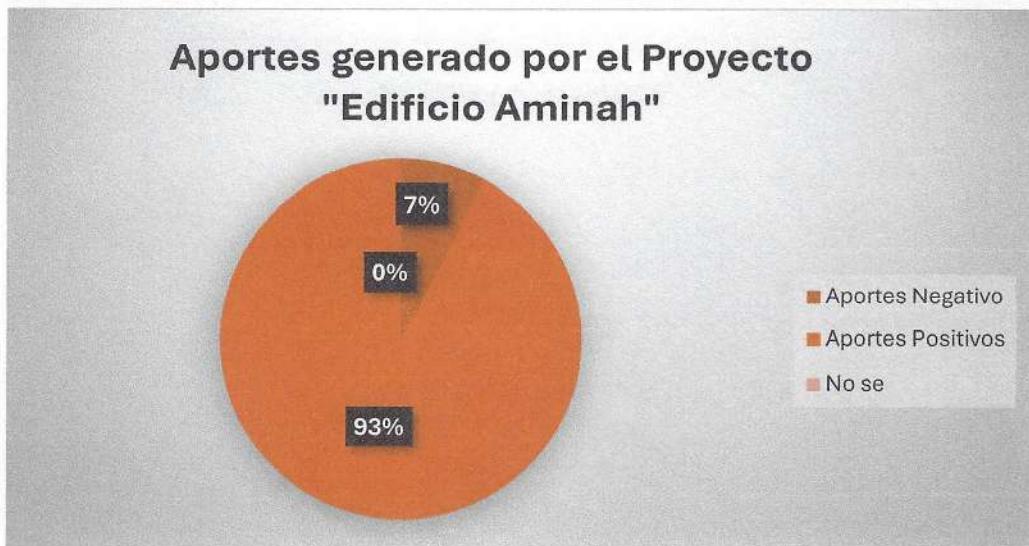
Cuadro 7.1. Distribución de la población por sexo

Comunidad	Hombre	Mujeres	Total
Calle 7, Barrio Norte	20	20	40

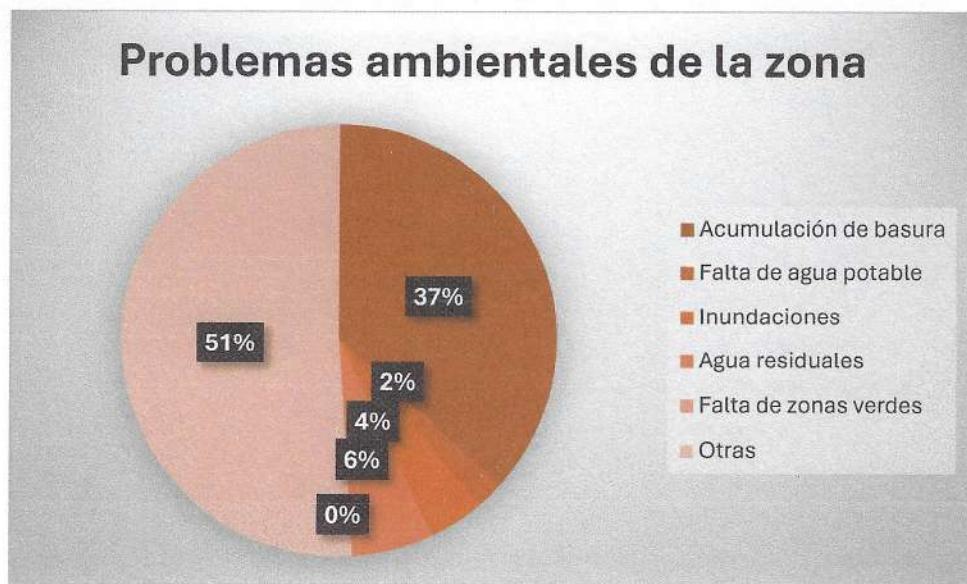
Siendo así, la percepción ambiental de las personas dentro del rango de influencia directa nos indica que el 62% de la percepción es buena, 35% es regular y el 3% describe que es mala.



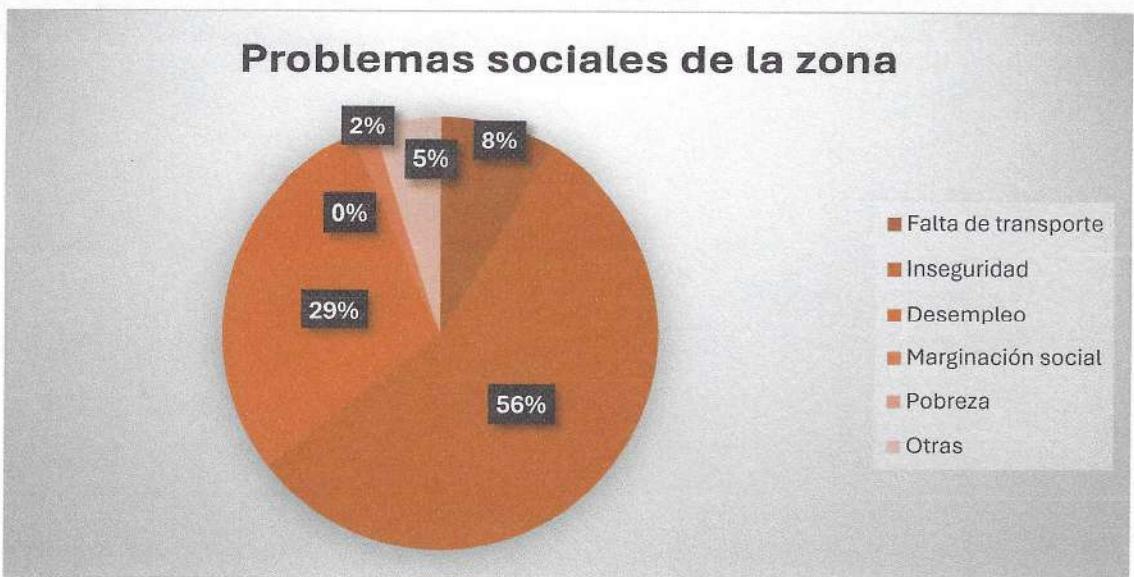
Podemos incluir, que el 93 % (37) de la población encuestada considera que el desarrollo del proyecto brinda un aporte positivo mientras que el 7% mencionaron que podría dar un aporte negativo.



Es importante mencionar, los problemas ambientales y sociales seleccionado dentro de las opciones múltiples de los cuales son: Otras o ninguna con un 51%, acumulación de basura con 37%, agua residual con 6%, Inundaciones con 4%, falta de agua un 2%, falta de zonas verde con 0%.



Mientras los más seleccionado dentro de la categoría de los problemas sociales son: Inseguridad con un 56%, desempleo 29%, Falta de transporte con un 8%, otras o ninguna con 5% y Marginación social 2%, es decir, que son problemas a mitigarse por las autoridades locales.

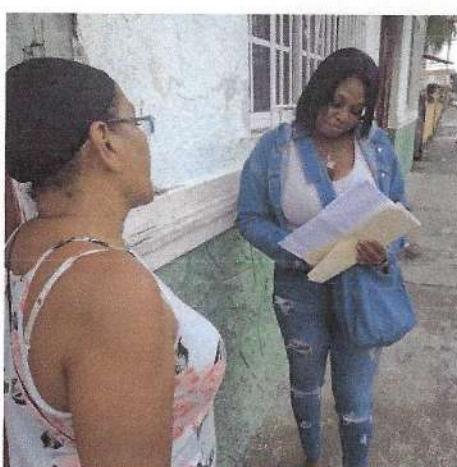


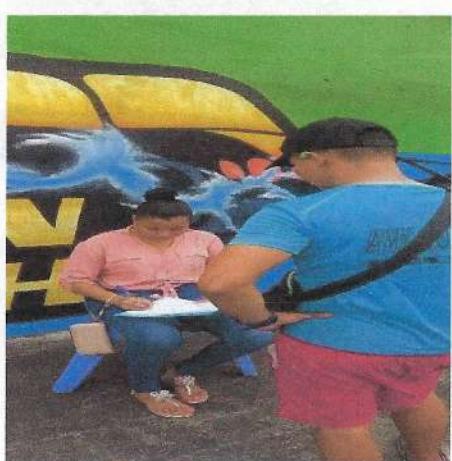
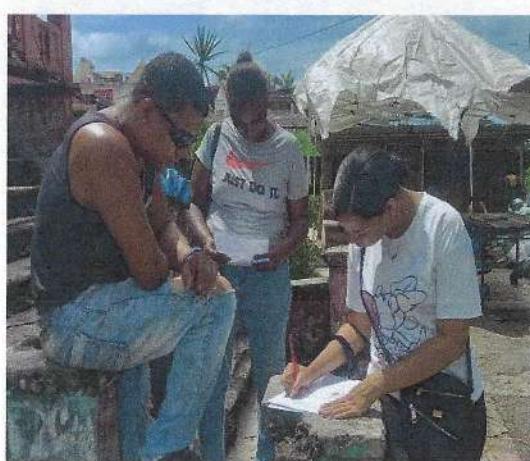
La comunidad directa nos da un indicativo importante donde nos señala que el desarrollo del proyecto no causara afectaciones, sin embargo, causara beneficio para la zona a la cual se construye; por lo tanto, la posición actual de los residente, comercial y trabajadores del área de Parque sucre están en total de acuerdo (100%) de la ejecución de la obra.

En bases a las recomendaciones para el promotor están las siguientes:

- Contrataciones de mano de obra local
- Más iluminaria
- Más seguridad
- Culminación de obra

Fotos 7.1 al 7.12 Evidencia fotográfica de la aplicación de encuesta y volante informativo







7.3 Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura

Ver siguiente informe arqueológico.

INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

PROYECTO

"EDIFICIO AMINAH"

UBICADO EN EL SECTOR DE PARQUE SUCRE, CALLE 7, ENTRE AVE. MARGARITA Y AVE. MONTELIRIO, MANZANA 183, FINCA #24(F), FOLIO 140, CORREGIMIENTO DE BARRIO NORTE, PROVINCIA Y DISTRITO DE COLÓN

PROMOVIDO POR:

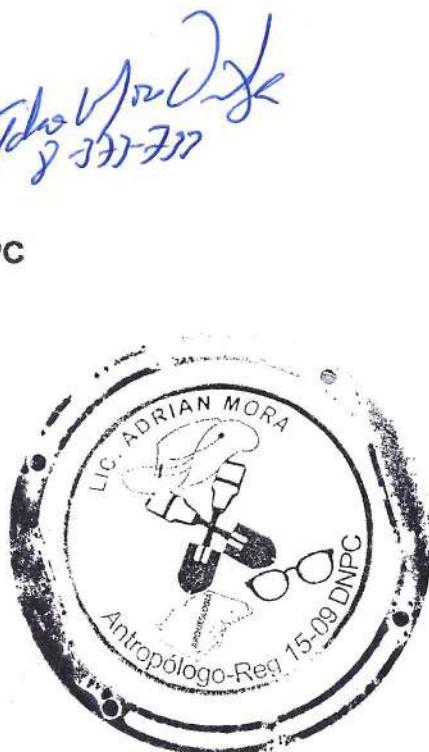
HERMANOS GHACHAM ESCUDE, S.A.

PREPARADO POR:

Lic. ADRIÁN MORA O.

ANTROPÓLOGO Reg. 15-09 DNPC

OCTUBRE 2024



INDICE

TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo	3
2. Planteamiento metodológico	6
3. Antecedentes Históricos y arqueológicos.....	7
4. Resultados de Prospección Arqueológica.....	12
5. Consideraciones y Recomendaciones.....	16

Bibliografía

ANEXO

Vista Satelital N° 1. Proyecto EDIFICIO AMINAH

I. INTRODUCCIÓN

Resumen Ejecutivo

El Estudio de Impacto Ambiental de Categoría I se denomina “**EDIFICIO AMINAH**” y está ubicado en el Sector de Parque Sucre, calle 7, entre Ave. Margarita y Ave. Montelirio, Manzana 183, finca #24(F), folio 140, corregimiento de Barrio Norte, Provincia y Distrito de Colón. Es promovido por **HERMANOS GHACHAM ESCUDE, S.A.**

El presente proyecto consiste en el desarrollo de un edificio de uso mixto, que abarca un área total de 700 m² de construcción. La planta baja estará destinada al uso comercial, distribuyéndose en cuatro locales independientes, cada uno con acceso directo desde el exterior, diseñados para albergar diversas actividades comerciales o de servicios. Los niveles 1, 2 y 3 estarán dedicados a oficinas, con un total de doce unidades distribuidas uniformemente en las tres plantas superiores configuradas cada una con sus baños. La estructura del edificio será de acero, lo que garantiza una construcción eficiente y adaptable, asegurando tanto la durabilidad como la posibilidad de realizar modificaciones futuras con facilidad. cabe resaltar que la altura máxima de la edificación será de 12 m y tendrá un valor de inversión aproximada de \$ 215, 000.00 balboas.

Por el cual se aplica el **Decreto Ejecutivo No.1 Del 1 De marzo De 2023**. Que reglamenta el **Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 1998** sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones.

La prospección arqueológica corresponde a los requerimientos de la resolución de aprobación del estudio de impacto ambiental y fue realizada dentro del área del proyecto. En esta diligencia se evaluó la potencialidad histórica cultural en aplicación de la **Ley 175 del 3 de noviembre del 2020**; por la cual se crea el **MINISTERIO DE CULTURA**.

No hubo hallazgos culturales. Por lo tanto, en caso de hallazgos culturales y para dar garantía de la no afectación de los sitios arqueológicos, se deberá notificar inmediatamente a la **Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (DNPC)**, en caso de que ocurran hallazgos culturales o arqueológicos.

Esta es una medida de mitigación enmarcada en los contenidos mínimos y términos de referencia respectivos a normativas legales que rigen la cautela para la preservación y protección del Patrimonio Histórico Nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental: la **Ley N° 175 del 3 noviembre de 2020** que modifica parcialmente la **Ley 14**

del 5 de mayo de 1982, la Ley N° 58 de agosto 2003 y la Resolución N°AG-0363-2005 del 8 de julio de 2005.

Este protocolo de informe arqueológico está avalado legalmente según la **Resolución N° 067- 08 DNPH Del 10 de Julio del 2008**: Según los **Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental**; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto al Ministerio de Ambiente como a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, dado esto el consultor arqueológico tiene la responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (DNPC).

Objetivos Generales:

- Evaluar la potencialidad arqueológica e histórico - cultural del polígono del proyecto denominado “**EDIFICIO AMINAH**” y está ubicado en el Sector de Parque Sucre, calle 7, entre Ave. Margarita y Ave. Montelirio, Manzana 183, finca #24(F), folio 140, corregimiento de Barrio Norte, Provincia y Distrito de Colón.
- Cumplir con lo estipulado: la **Ley N° 175 de 3 de noviembre de 2020** que modifica parcialmente la **Ley N° 14 de mayo de 1982 y la Ley N° 58 de agosto de 2003**, que regulan el Patrimonio Histórico de la Nación y protegen los recursos arqueológicos.

Objetivos Específicos

- Aportar información histórica al proyecto en estudio como elemento complementario del informe arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental, lo cual incrementará mayor acervo histórico sobre el contexto geográfico –cultural en la cual se dimensiona el espacio de la obra.
- Concienciar sobre la relevancia de los estudios históricos – culturales, en los proyectos de Estudio de Impacto Ambiental.

Fundamento legal

El artículo 85 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que constituyen el patrimonio histórico de la Nación los sitios y objetos arqueológicos, los documentos, monumentos históricos u otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño.

El numeral 8 del artículo 257 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que pertenecen al Estado los sitios y objetos arqueológicos, cuya explotación, estudio y rescate serán regulados por la Ley.

La Ley 41 de 1 de julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá establece en su **Título IV, Capítulo II**, las reglamentaciones que ordenan el proceso de evaluación de impacto ambiental.

El **Decreto Ejecutivo No.1 Del 1 De marzo De 2023**. Que reglamenta el **Capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 de 1998** sobre el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones.

La Ley N°175 General de Cultura del 3 de noviembre del 2020, mediante el artículo 240; por el cual se modifica el artículo 5 de la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982**; el **artículo 2 de la Ley 30 del 6 de febrero de 1996**; los **artículos 5, 11, 17, 18, 45, 59 y 65 de la Ley 16 del 27 de abril de 2012**; el **artículo 5 de la Ley 30 del 18 de noviembre de 2014**; el **artículo 5, el numeral 1 del artículo 19 y el artículo 20 de la Ley 17 del 20 de abril de 2017**, y el **numeral 12 del artículo 3 de la Ley 90 de 15 de agosto de 2019**. Deroga los **artículos 12, 13, 14, 15, y 16 de la Ley 16 de 27 de abril de 2012**.

2. Planteamiento Metodológico de la Prospección Arqueológica

Se implementarán dos fases:

Fase 1. Documentación histórica y arqueológica.

Realizar una búsqueda sobre las fuentes históricas (planos, fotografías, dibujos, mapas), arqueológicas, publicaciones, y gacetas oficiales, lo que permitirá documentar la historia arqueológica dentro del área del proyecto en estudio.

Fase 2. Efectuar un reconocimiento superficial / subsuperficial en el perímetro de las coordenadas WGS 84. Registro fotográfico, satelital, así como el levantamiento de datos de campo mediante anotaciones. Se realizaron pruebas de sondeo mediante muestreo aleatorio sistemático en las áreas propicias como posibles asentamientos prehispánicos dentro del polígono del proyecto.

3. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y ARQUEOLÓGICOS

Contexto cultural regional: Área Cultural del Gran Darién

El Gran Darién como lo denominan conocidos arqueólogos en Panamá (Richard Cooke, Gladys Casimir de Brizuela, Beatriz Rovira), ocupa un horizonte arqueológico el cual es distinguido por las características particulares de sus tipos cerámicos. Sobre esto precisa la Dra. Beatriz Rovira:

“La distribución geográfica de estos estilos hablan de una homogeneidad que aún persiste en este periodo, aun cuando paralelamente va gestándose una diferenciación, a juzgar por la presencia de un estilo claramente oriental, como es la cerámica decorada con diseños en bajo relieve, fundamentalmente zoomorfos, conocidos como Relief Brown Ware. Agrega Rovira; esta cerámica tiene una amplia distribución geográfica y se le encuentra, tal como se señaló en Panamá Viejo y Playa Venado. Fuera del área de estudio, en Miraflores, Sitio del Valle de Río Bayano a unos 9 Km. de Chepo, aparece en el relleno de tumbas tardías. Tiestos correspondientes a este tipo se han observado en las localidades de las tierras bajas de Panamá Oriental. Fue colectado también en las Islas de las Perlas y en Punta Patiño, Golfo de San Miguel. En el Noroeste de Colombia, Reichel Dolmatoff reporta también esta cerámica en el Sitio de Cupica. Con una frecuencia relativa baja se registra en la Costa Arriba de Colón: Estos datos apuntan a sugerir de un área de interacción vasta, que comprende las tierras bajas orientales de Panamá hasta el Norte de Colombia, tanto en el sector Atlántico como en el Pacífico” (Rovira 1993).

Aun a pesar de estos avances en materia arqueológica, son pocos los proyectos logrados que permitan establecer enunciados concluyentes sobre el área cultural del Gran Darién. Richard Cooke propone este espacio geográfico como un área de interacción cultural denominándole “Gran Darién”. No obstante, no sólo han sido limitadas las excavaciones arqueológicas en esta área, sino que son incipientes las estrategias que tiene la arqueología panameña para poder consolidar un enfoque más holístico que permita establecer una aproximación etnohistórica para el entendimiento de estas antiguas sociedades en el Darién. Usualmente, algunos investigadores proponen inferencias en torno a comparaciones de las evidencias arqueológicas y los datos etnohistóricos, pero sin los respectivos argumentos teóricos antropológicos, aún más, carentes de datos que otras

disciplinas como la Antropología Física, la Genética y la Lingüística pudiesen aportar sobre el estudio del pasado de estas sociedades (Mora, 2009).

Se han hecho investigaciones arqueológicas en lugares como Bahía de Panamá y Panamá Viejo (décadas de 1920 y 1960), Playa Far Fan, Madden en 1950, la costa pacífica del Darién en 1964, La Tranquilla, Miraflores (Cooke 1976), La Costa Arriba de Colón y Cúpica, entre otros (Marshall 1949; Lothrop 1950; Harte 1950; Mitchell 1962; MacGimsey 1964; Drolet.

En particular a este proyecto, es importante señalar que su ubicación guarda aproximación con los sitios arqueológicos de Playa Venado y Palo Seco (al Sur del distrito de Arraijan, Veracruz, en la antigua Zona del Canal). En el área de Playa Venado, el aventurero Leo Biese (invitado por un grupo de aficionados norteamericanos denominado como Archaeological Society of Panama, a finales de los años 50), detectó importantes sitios arqueológicos cuya antigüedad data aproximadamente 500 D.C. La cerámica y orfebrería muestra correspondencia con algunas de la región central y el Sinu del norte colombiano. Esta cerámica se caracteriza por sus modelados zoomorfos, incisiones geométricas y ausencia de pintura (Biese, 1964).

El grupo de cerámica (prehispánica) predominante fue la denominada Roja Lisa. Es una cerámica sencilla, probablemente utilitaria, sin decoración más que el engobe, de pasta dura y densa, y relacionada con pequeñas ollas globulares con base redondeada, boca amplia y huellas de cocción en su cara externa. La cerámica de Miraflores, procedente de tres estructuras funerarias, resultó mucho más variada. En general, se observó cerámica polícroma, utilizando negro, rojo y/o morado sobre engobe blanco o sobre la superficie natural, posiblemente del estilo Macaracas de la Región Central (900 a 100 de nuestra era), cerámica modelada con figuras de animales o casas en el cuello de las vasijas (éstas últimas similares a las encontradas en Martinambo y San Román), cerámica modelada en relieve, combinada con decoración incisa y que se ha hallado con frecuencia en Lago Madden, **Playa Venado** y Darién (*IRBW-* de Biese), cerámica con decoración incisa y excisa, que carece de modelado y cerámica bícroma en zonas, con decoración zonificada mediante incisiones y engobe que contrasta (el diseño es pintado en negro sobre engobe rojo y delineado con incisiones) (Cooke, 1973).

Referente de Etnohistoria.

Las fuentes documentales donde se registraron los sucesos en el Istmo que concernieron a la Conquista Española durante los inicios del siglo XVI, son conocidas como las

Crónicas y las Cartas o Relaciones y jugaron un papel importante en el control de las colonias españolas en América. Entre estos documentos coloniales: **Historia General de las Indias** por Fernando Gonzalo de Oviedo, las cartas del militar y explorador Gaspar de Espinoza, **Las Cartas de Vasco Núñez de Balboa** y la exploración y viajes de Pascual de Andagoya, en sus excursiones por el Río Chagres y exploraciones por todo el Darién. Aunque estas son consideradas fuentes de primera mano en la cual el explorador, cronista, militar o viajero en las cuales se dan valiosas informaciones descriptivas, no dejan de tener los sesgos de prejuicio propios de su cultura dado los etnocentrismos e imposición de conceptos eurocéntricos, políticos, religiosos e ideológicos, las cuales contaminan el dato etnohistórico si no se posee un estricto marco de referencia teórico antropológico.

grega la Dra. Casimir que hay algunos prejuicios en el manejo de las fuentes documentales por parte de historiadores. No obstante, considero que esta apreciación no es exclusiva a investigadores de la historia sino a investigadores de otras disciplinas y es consecuencia de diversos factores en detrimento del enfoque etnohistórico adecuado: errores de traducción, uso equívoco de la toponímica, poca profundidad teórica y la ausencia de material etnohistórico para investigar. Existe además una deficiencia en el manejo de la documentación etnohistórica, tal como lo plantea James Howe en una publicación titulada **Algunos Problemas No Resueltos de la Etnohistoria del Este de Panamá** publicada en la Revista Panameña de Antropología en 1977. (Mora, 2009).

Es importante aclarar lo siguiente: Aun cuando en la actual provincia de Darién (parte de Panamá hasta Chame) es entendido por los investigadores como un área cultural denominada de habla de Cueva como un mapa cultural y fue establecido así por los propios cronistas y exploradores de los registros documentales durante las primeras décadas de la llegada de los españoles (inicio del periodo de Contacto).

La historia oficial relata que las cuevas “desaparecen del Istmo” el cual fue ocupado en las postrimerías de los siglos XVII y XVIII por los grupos que avanzaron el norte de Colombia (Kunas y Emberas, Waunaan). Etnias que hasta la fecha ocupan este territorio istmeño por lo cual comparten nuestro pasado histórico.

Richard Cooke sostiene: “Los desplazamientos de los Kunas modernos en tiempos históricos han sido documentados ampliamente. Ellos no entraron en Panamá como una gran “ola migratoria” sino que aprovecharon la reorganización de los espacios y relaciones comerciales subsecuentes al despoblamiento de las tierras ocupadas durante el siglo XVI por los de “lengua Cueva”. La gente que habla un idioma o idiomas

chibchenses en el Darién al momento del contacto, incluyendo la costa de San Blas y el bajo río Atrato, pudieron haber sido grupos ancestrales a los actuales Cunas, en una u otra forma. Por tanto, descartar una relación histórica y social entre alguna sección de la población “Cueva” y los Cunas actuales no se considera prudente, es más, la enemistad entre Cunas y Cuevas no significa que no estuvieran emparentados cultural o biológicamente. La literatura antropológica está repleta de situaciones en las que las guerras se iban librando entre personas que pertenecen a diferentes agrupaciones culturales o aún de la propia afiliación” (Cooke, Comunicación Personal).

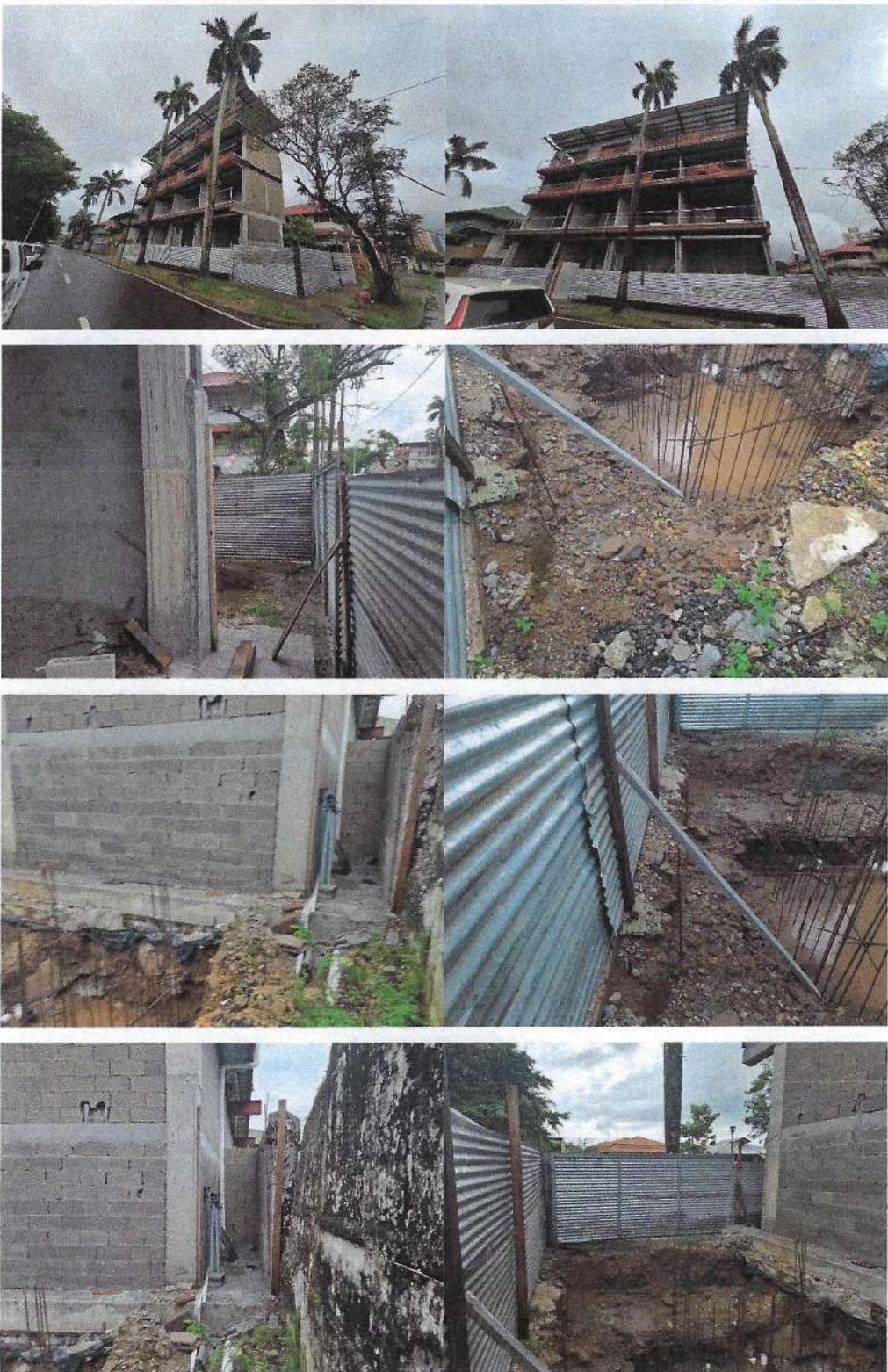
Antropólogos y arqueólogos coinciden en definir el tipo sociopolítico de estas sociedades de habla de Cueva como “cacicazgos”. Entendiendo por supuesto el criterio de la cautela al evitar etiquetarlos como tales. Como lo señala el antropólogo Colombiano Gustavo Santos Vecino:

“El modo de vida cacical se define así en su interrelación histórica con otros modos de vida que representan la dinámica del “modo de producción tribal” en la “formación económico- social tribal”. Estos conceptos sobre las sociedades tribales permiten entender que las etnias en ese estadio de desarrollo no solo representan una afinidad entre grupos y conjunto de ellos, sino también una forma de organización para la producción constituida por aldeas interdependientes y subordinadas que explotan diversos recursos naturales, en un amplio territorio con ambientes naturales diferentes, y que requieren de un intercambio económico y social para su reproducción” (Santos, p.85).

No obstante, en materia etnohistórica, aún queda mucho por dilucidar para el entendimiento de estas sociedades. Sobre todo, para que actuales disciplinas de la antropología física Genética, lingüística, y arqueología sean complementarias para un análisis exhaustivo de datos que deberán ser tamizados a la luz de estricto marco teórico antropológico.

4. Resultados de Prospección Arqueológica

El área prospectada se sitúa en un entorno urbano, caracterizada por una superficie mayormente plana y cubierta de concreto. Se observó la presencia de maquinaria y materiales de construcción, así como una estructura en fase de edificación, que corresponde a un edificio. El terreno está adyacente a una carretera y otras construcciones de concreto, y se encuentra delimitado por una cerca artificial. **No hubo hallazgos.**



Fotos N°1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8: El área prospectada es urbana, con superficie plana y cubierta de concreto. Se observó maquinaria, materiales de construcción y una estructura en edificación. El terreno está junto a una carretera y otras construcciones, delimitado por una cerca artificial.

El siguiente cuadro muestra las coordenadas tomadas durante la prospección arqueológica:

ID	UTM	DESCRIPCIÓN
PT_edificio aminah colon	620953.532E 1034952.977N 17P	Observación Superficial
PT_2 edificio aminah colon	620952.153E 1034958.204N 17P	Observación Superficial
PT_3 edificio aminah colon	620948.641E 1034951.206N 17P	Observación Superficial
PT_4 edificio aminah colon	620944.612E 1034956.168N 17P	Observación Superficial
PT_5 edificio Aminah colon	620939.866E 1034954.727N 17P	Observación Superficial
PT_6 edificio aminah colon	620941.061E 1034949.536N 17P	Observación Superficial
PT_7 edificio aminah colon	620936.723E 1034947.108N 17P	Observación Superficial
PT_8 edificio aminah colon	620934.128E 1034952.734N 17P	Observación Superficial
PT_9 edificio aminah colon	620929.199E 1034951.182N 17P	Observación Superficial
PT_10 edificio Aminah colon	620930.395E 1034945.442N 17P	Observación Superficial
PT_11 edificio aminah colon	620925.262E 1034950.292N 17P	Observación Superficial
PT_12 edificio aminah colon	620926.717E 1034944.077N 17P	Observación Superficial
PT_13 edificio aminah colon	620930.463E 1034947.418N 17P	Observación Superficial
PT_14 edificio aminah colon	620953.151E 1034957.219N 17P	Observación Superficial

5. Consideraciones y Recomendaciones:

Durante la prospección arqueológica del proyecto en estudio **no se evidenciaron hallazgos arqueológicos y/o culturales** en ninguno de los tramos del área de Impacto Directo. No obstante, y para dar garantía de la no afectación de los sitios arqueológicos, se recomienda que en caso de suceder hallazgos arqueológicos y/o culturales se le notifique inmediatamente a la **Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (DNPC)**.

Esta es una medida de mitigación avalada por la **Ley N° 175 del 3 de noviembre de 2020** que modifica parcialmente la **Ley 14 del 5 de mayo de 1982 y la ley 58 del 2003**. Cabe agregar, que en virtud de la **Resolución N° 067-08 DNPH del 10 de Julio del 2008: Según los Términos de Referencia para la Evaluación de Prospecciones y Rescates Arqueológicos para los Estudios de Impacto Ambiental; se deberá entregar los informes de evaluación arqueológica tanto al Ministerio de Ambiente como a la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural (DNPC)**, dado esto el consultor

arqueológico tiene la responsabilidad de entregar dicho informe a esta última instancia estatal mencionada (**DNPC**).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Biese, Leo 1964	“The Prehistoric of Panama Viejo”. Smithsonian Institute Bureau of American Ethnology . Bulletin: 191.
Bray Warwick 1985	“Across the Darien Gap: a Colombian View of Isthmian Archaeology”. Archaeology of Lower Central America Frederick Lange W y Doris Stone. New Mexico.
Casimir de Brizuela, G. 2004	El Territorio Cueva y su transformación en el siglo XVI. Universidad de Panamá. Instituto de Estudios Nacionales (IDEN). Universidad Veracruzana.
Castillero Alfredo, et Cooke 2004	Historia General de Panamá. Centenario de la República de Panamá.
Cooke Richard 1973	“Informe sobre excavaciones en el Sitio CHO 3. Río Bayano”. Actas del IV Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Universidad de Panamá.
Cooke Richard 1997	“Coetaneidad de metalurgia, artesanías de concha y cerámica pintada en Cerro Juan Díaz, Gran Coclé, Panamá”. Boletín Museo del Oro. N° 42. Enero-junio 1997. Bogotá, Colombia.
Cooke R., Carlos F. et al. 2005	Museo Antropológico Reina Torres de Araúz (Selección de piezas de la colección arqueológica) Instituto Nacional de Cultura. Ministerio de Economía y Finanzas. Embajada de España en Panamá. Fondo

	Mixto Hispano-Panameño de Cooperación. Impreso en Bogotá, Colombia Impreso en Bogotá.
Dolmatoff Reichel 1962	“Notas etnográficas sobre los indios del Chocó”. Revista Colombiana de Antropología. Vol. IX. Bogotá Colombia.
Drolet. R. Slopes 1980	Cultural Settlement along the Moist Caribbean of Eastern Panama. Tesis Doctoral. University of Illinois.
Fitzgerald Carlos 2005	Informe Arqueológico Preliminar de Residencial La Mitra. Realizado para Estudio de Impacto Ambiental ANAM
Howe James 1977	“Algunos problemas no resueltos de la etnohistoria del Este de Panamá”. Revista Panameña de Antropología. Año 2. Nº2, dic. 1977.
Martin Rincón J. 2002	“Excavaciones arqueológicas en el Parque Morelos (Panamá La Vieja)”. Arqueología de Panamá la Vieja. Avances de investigación de agosto 2002. Patronato Panamá Viejo.
Mora Adrián 2009	Estudio Preliminar Etnohistórico de las Sociedades Indígena del Este de Panamá durante el Periodo de Contacto. (Trabajo de graduación) Universidad de Panamá.
2013	Prospección Intensiva del Proyecto Residencial La Mitra Informe arqueológico presentado a la ANAM y a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico
2011	Urbanización Vacamonte Beach Club E.I.A
Romoli Kathleen 1987	Los de la Lengua Cueva: los grupos indígenas del Istmo Oriental en la época de la Conquista

	Española. Instituto Colombiano de Antropología e Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.
Rovira Beatriz 2002	“Evaluación de los Recursos Arqueológicos del área afectada por la Carretera Transístmica (alternativa C)”. Informe con datos bibliográficos.
Santos Vecino G. 1989	Las etnias indígenas prehispánicas y de la conquista en la región del Golfo de Urabá.
Sigvald Linné 1929	Darien in the past. The archaeology of Eastern Panama and North Wester Colombia. Goteborg.
Jose Manuel Reverte S/F	Las Ruinas de la Mita

ANEXO



Vista Satelital N.º 1. Proyecto Edificio Aminah.

7.4 Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto

Es un área característica por ser un paisaje con parque urbanos dentro de una zona de viviendas, plazas pequeñas de comercios y un hospital privado. La zona de influencia indirecta se cuenta con colegios público y semi – públicos.

Imagen 7.13 – 7.14 Vista de la vías principales y áreas aledañas del Proyecto



8. IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Para la identificación, valorización de riesgo e impactos ambientales y socioeconómicos se utilizará el método analítico de la matriz Conesa de 1997. Esta metodología con lleva al análisis de 11 parámetro para obtener un resultado más preciso.

La Matriz Conesa se compone de diferentes criterios de impacto ambiental, divididos en categorías y su valorización es tanto cualitativa y cuantitativa. Utiliza una serie de indicadores permiten medir el nivel de impacto ambiental en cada categoría y proporcionan una visión integral del proyecto en términos de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.

8.1 Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.

El análisis de la línea base actual en el área de la Calle 7 entre Calle Margarita, corregimiento de Barrio Norte, distrito y provincia de Colón, implica estudiar las condiciones físicas, biológicas y socioeconómicas del entorno, para comparar estos datos con los cambios que generará la ejecución del proyecto en su área de influencia dentro de las categorías de moderado, significativo e irrelevante.

Cuadro N° 8.1 Análisis de línea base actual vs las transformaciones prevista

Componente	Descripción de la línea base (calle 7, barrio norte, colón)	Transformaciones previstas y acciones por fase del proyecto
Físico	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad del aire: Evaluación del estado actual del aire. - Suelo: Condiciones del suelo urbano con una topografía plana. - Agua: No se encuentra aguas superficiales. 	<p>Planificación: No aplica</p> <p>Construcción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calidad de aire: Emisión de polvo y gases. - Suelo: no se afectará la topografía plana del suelo. - Agua: No habrá afectaciones <p>Operación: No se tendrá afectaciones en la fase operación.</p>
Biológico	<ul style="list-style-type: none"> - Flora: Presencia de vegetación tipo pasto. - Fauna: Sin presencia de fauna silvestre en el área de influencia directa. 	<p>Planificación: No aplica</p> <p>Construcción: No se tendrá transformaciones en el área de influencia directa.</p> <p>Operación: No habrá transformaciones.</p>
Socioeconómico	<ul style="list-style-type: none"> - Población: Caracterización de la población residente y comercial. 	<p>Planificación: No aplica</p>

Componente	Descripción de la línea base (calle 7, barrio norte, colón)	Transformaciones previstas y acciones por fase del proyecto
	<ul style="list-style-type: none"> - Economía: Actividades comerciales locales. - Infraestructura: Servicios y accesos existentes. 	<p>Construcción: Aumento de empleo y afectación positivas a negocios locales.</p> <p>Operación: Aumento en la actividad comercial y en el flujo vehicular.</p>

8.2 Analizar los criterios de protección ambiental e identificar los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.

Según el Título III del Estudio de Impacto Ambiental, Capítulo I, sobre los criterios de protección ambiental, el Artículo 22 establece que, a efectos de este Decreto Ejecutivo, se considerará que las actividades, obras o proyectos generan impactos ambientales negativos en su área de influencia si, como resultado de su ejecución, producen o manifiestan alguno de los efectos, características o circunstancias contempladas en uno o más de los siguientes criterios de protección ambiental:

Tabla 8.4. ANALISIS DE LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

CRITERIO 1. Sobre la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general.	IMPACTO AMBIENTALES NEGATIVOS		
	Aplica	No aplica	Comentario
a. Producción y/ o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración, así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos.		✓	Los impactos negativos que se generarán por las actividades de la obra no conllevan efectos negativas ni adversas sobre sobre la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general.
b. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales.		✓	Como por ejemplo la generación de residuos y/o desechos sólidos y líquidos, donde se recomienda disponerlos en sitios autorizados

c. Producción de efluentes, líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.		✓	y manejados de forma adecuada. En el caso de la generación de emisiones gaseosas, ruidos y vibraciones será considerable más no, significativo, por lo que deben utilizar las maquinarias y equipos en óptimas condiciones, así como realizar el mantenimiento preventivo.
d. Proliferación de patógenos y vectores sanitarios		✓	
e. Alteración del grado de vulnerabilidad ambiental.		✓	
CRITERIO 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.	Aplica	No aplica	Comentario
a. La alteración del estado actual de suelos		✓	Los impactos negativos que se generarán por las actividades de la obra no conllevan efectos negativas ni adversas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales; considerando que el área donde se va a desarrollar el proyecto es un área intervenida, en donde recursos los recursos naturales como el suelo y vegetación fueron alterados previamente, siendo el objetivo de la obra el mejoramiento de estos.
b. La generación o incremento de procesos erosivos		✓	En lo que respecta la alteración de fuentes hídricas. es no aplica.
c. La pérdida de fertilidad en suelos		✓	En general el área a desarrollar la obra, corresponde a un entorno totalmente urbano, por lo tanto, la afectación en este sentido sería mínima o poco significativa.
d. La modificación de los usos actuales del suelo		✓	
e. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.		✓	
f. La alteración de la geomorfología		✓	
g. La alteración de los parámetros físicos químicos y biológicos del agua superficial, continental o marítima y subterránea.		✓	
h. La modificación de los usos actuales del suelo		✓	
i. La alteración de fuentes hídricas superficiales o subterráneas.		✓	
j. La alteración del régimen de corrientes, mareras y oleajes.		✓	
k. La alteración del régimen hídrico		✓	
l. La afectación sobre la diversidad biológica.		✓	

m. La alteración y/o afectación de los ecosistemas		✓	
n. La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna.		✓	
o. La extracción, explotación o manejo de la fauna flora u otros recursos naturales		✓	
p. La introducción de especies de flora y fauna exóticas.		✓	
CRITERIO 3. Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida o con valor paisajístico, estético y/o turístico	Aplica	No aplica	Comentario
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas y/o zonas de amortiguamiento.		✓	Este criterio no aplica, ya que el área en donde se va ejecutar la obra no genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona.
b. La afectación, intervención o explotación de área con valor paisajístico, estético y/o turístico.		✓	
c. La obstrucción de la visibilidad a áreas con valor paisajístico, estético y/o turístico.		✓	Es decir, que el área donde se ubicará el proyecto no es un área protegida.
d. La afectación, modificación y/o degradación en la composición del paisaje.		✓	
e. Afectaciones al patrimonio natural /y/o al potencial de investigaciones científicas.		✓	
CRITERIO 4. Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	Aplica	No aplica	Comentario
a. El reasentamiento o desplazamiento de comunidades humanas y/o individuos, de manera temporal o permanentemente.		✓	La ejecución de la obra no genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos; por lo tanto,
b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.		✓	
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales.		✓	

d. Afectación a los servicios públicos		✓	no aplica este criterio
e. Alteración al acceso de los recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica, de subsistencia, así como de actividades sociales o culturales de seres humanos		✓	
f. Los cambios en la estructura demográfica local.		✓	
CRITERIO 5. Sobre los sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico y perteneciente al patrimonio cultural.	Aplica	No aplica	Comentario
a. La afectación, modificación y/o deterioro de monumentos, sitios, recursos u objetos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos, monumentos históricos y sus componentes.		✓	El área se encuentra intervenida, no se identificaron monumentos históricos, arquitectónicos, públicos, arqueológicos o zonas típicas declaradas, que puedan verse afectadas con la ejecución del proyecto.
b. La afectación, modificación y/o deterioro de recursos arquitectónicos, monumentos públicos y sus componentes.		✓	En caso de presentarse hallazgos de estos recursos de manera improvista se les notificará a las autoridades de Patrimonio Histórico de Mi Cultura

8.3 Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.

Para este capítulo se describirá los impactos ambientales y socioeconómicos analizados dentro de los criterios de protección ambiental.

FASE	IMPACTOS AMBIENTALES	IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS
PLANIFICACIÓN	No se prevén impactos ambientales negativos, salvo por el uso de recursos y servicios como agua, energía eléctrica, uso de papelería y movilización	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleos directos. (levantamiento de línea base, diseños, permisos., etc.)

CONSTRUCCIÓN	Físico (Aire) / Contaminación acústica por generación de ruido. Físico (Aire) / Alteración de la calidad del aire por generación de partículas en suspensión (polvo). Físico (Suelo y Agua) / Alteración de la calidad del suelo y agua generación de desechos sólidos y líquidos. Físico (Suelo y Agua) / Alteración de la calidad del suelo y agua derrame de hidrocarburos Biológico (Flora) / Alteración y/o modificación de vegetación Biológico (Fauna) / Perturbación de la fauna.	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos laborales, peatonales y vehiculares. • Generación de empleos directos e indirectos, por medio de la contratación de mano de obra local. • Afectación y/o alteración del tráfico local
OPERACIÓN	No se prevén impactos ambientales negativo, relativos a la obra.	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleos directos e indirectos, por medio de los locales comerciales y oficinas. • Embellecimiento del área por la mejora de las estructuras. • Incremento del valor catastral de las propiedades del área

8.4 Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.

La Matriz de Impacto Ambiental es un enfoque analítico que permite evaluar la relevancia (I) de cada impacto ambiental asociado a las diversas etapas de un proyecto. Esta metodología fue desarrollada por Vicente Conesa Fernández-Vitora en 1997.

MATRIZ DE IMPORTANCIA DE VICENTE CONESA FERNANDEZ -VITORA (1997)

PARAMETRO	DESCRIPCION	CALIFICACION	VALOR
NATURALEZA	Si la acción genera un cambio que puede considerarse benéfico o perjudicial	POSITIVO (BENEFICO)	+
		NEGATIVO (PERJUDICIAL)	-
INTENSIDAD	Intensidad o grado de incidencia o de cambio que una acción produce sobre un factor ambiental considerado. Siempre está en función de la variación de las condiciones iniciales del área	ACCION BAJA	1
		ACCION MEDIA	2
		ACCION ALTA	4
		ACCION MUY ALTA	8
		TOTAL	12
EXTENSION (o AREA DE INFLUENCIA) (EX)	Tiene en cuenta la superficie espacial afectada por una acción determinada. Se refiere al área de influencia teórica del efecto, en relación con el entorno del proyecto (% de área en que se manifiesta el efecto)	PUNTUAL	1
		PARCIAL O LOCAL	2
		EXTENSO O REGIONAL	4
		TOTAL	8
		CRITICO	12
MOMENTO (MO)	Con él se busca establecer el tiempo que transcurre entre el inicio de la acción y el comienzo del efecto	LARGO PLAZO	1
		MEDIANO PLAZO	2
		INMEDIATO	4
		CRITICO	8
PERSISTENCIA (PE)	Califica el tiempo que permanecerá el efecto desde su aparición y a partir del cual, el efecto afectado retornaría a las condiciones iniciales, anteriores a la presencia de la acción que lo modifica	FUGAZ (MENOS DE 1 AÑO)	1
		TEMPORAL (1 A 10 AÑOS)	2
		PERMANENTE (> 10 AÑOS)	4
REVERSIBILIDAD (RV)	Tiene en cuenta la posibilidad, dificultad o imposibilidad que tiene el factor ambiental de retornar a la condición anterior, por la sola acción de mecanismos naturales	CORTO PLAZO	1
		MEDIANO PLAZO (1 A 5 AÑOS)	2
		IRREVERSIBLE	4
SINERGIA (SI)	Capacidad del impacto para interactuar con otros, de forma que se potencialice sus efectos	SIN SINERGISMO	1
		SINERGICO	2
		MUY SINERGICO	4
		SIMPLE	1

MATRIZ DE IMPORTANCIA DE VICENTE CONESA FERNANDEZ -VITORA (1997)

PARAMETRO	DESCRIPCION	CALIFICACION	VALOR
ACUMULACION O EFECTO DE INCREMENTO PROGRESIVO (AC)	Calidad de incremento progresivo del impacto.	ACUMULATIVO	4
EFECTO (EF)	Evalúa la relación causa-efecto del impacto	INDIRECTO	1
		DIRECTO	4
RECUPERACION O MITIGABILIDAD (MC)	Se refiere a la posibilidad de reconstrucción parcial o total del factor afectado como consecuencia de la acción del proyecto considerada, mediante la introducción de medidas de manejo o correctoras	INMEDIATO	1
		RECUPERABLE	2
		MITIGABLE	4
		IRRECUPERABLE	8
PERIODICIDAD (PR)	Se refiere a la regularidad con que se manifiesta el efecto	CONTINUO	4
		PERIODICO	2
		IRREGULAR	1
IMPORTANCIA	La importancia del efecto es función del valor asignado a los símbolos considerados	I= (+/-) (3I+2EX+MO+PE+RV+SI+AC+EF+PR+MC)	

Clasificación del impacto

VALOR	CALIFICACIÓN
≥ 25	Bajo
$25 < \geq 50$	Moderado
$50 < \geq 75$	Severo
≥ 75	Crítico

En el siguiente cuadro se muestra los resultados y se detallan los impactos ambientales directos e indirectos que actúan sobre los componentes físicos, biológicos y socio económico del proyecto.

VALORACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DEL PROYECTO

MEDIO	COMPONENTE	IMPACTO AMBIENTAL	AZ	I	EX	MO	EV	SI	AC	EF	PR	MC	IMPORTANCIA
Suelo		Alteración de la calidad del suelo.	-	4	2	1	4	4	1	1	4	4	8
		Afectación a la calidad del suelo por productos de hidrocarburos.	-	2	1	2	1	1	1	1	4	1	4
		Contaminación del suelo por mal manejo de los desechos sólidos y líquidos.	-	2	1	2		1	1	1	4	2	4
Físico		Afectación de la calidad de aire por partículas suspensivas.	-	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4
		Contaminación acústica por posible incremento de niveles de ruidos.	-	2	1	4	1	1	1	1	4	1	2
		Alteración de la vegetación	-	1	2	1	2	4	1	1	4	1	8
Biológico	Fauna	Perturbación de fauna	-	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2
		Generación de empleos directos e indirectos	+	4	2	1	4	4	2	1	4	2	1
		Alteración del tránsito local	-	2	2	4	1	4	2	1	4	2	4
Socio		Activación de la economía local	+	8	8	1	4	4	2	1	1	1	4
													34

MEDIO	COMPONENTE	IMPACTO AMBIENTAL	NA	I	EX	MO	PE	RV	SI	AC	EF	PR	MC	IMPORTANCIA
económico	Trabajadores	Riesgos laborales	-	2	1	4	1	1	1	4	4	1	4	15

- Se identificaron 11 impactos entre ambientales y socio económico.
- De los 11 identificados, 2 son impactos positivos (+) y 9 son impactos negativos (-).
- Nueve de los once impactos ambientales son irrelevantes.
- Dos de los once son moderados.

8.5 Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.

Los impactos identificados no afectan ningún criterio de protección ambiental de manera significativa por lo tanto el estudio de impacto ambiental es categoría I. Es decir, que las acciones previstas del desarrollo del proyecto son no significativas.

8.6 Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases

En primer lugar, la fase de planificación no se prevé riesgos ambientales, cabe destacar que el proyecto en su fase de construcción consiste en el lavamiento desde su cimiento de una estructura de cuatro pisos, es decir, que los riesgos de accidentes laborales son de importancia baja a pesar de la complejidad de cada uno de los trabajos a realizar siempre que las medidas preventivas sean aplicadas.

Riesgo Identificado	Fases del Proyecto			Nivel de riesgo
	P	C	O	
Derrames de productos químicos y/o hidrocarburos		✓		Importancia baja
Accidentes laborables		✓		Importancia baja
Incendios			✓	Importancia baja

*Planificación (P), Construcción (C) y Operación (O).

9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

Para este capítulo se describen las medidas de mitigación de los impactos identificados para minimizar los efectos adversos logrando una estructura según su componente, organizados según su naturaleza de las acciones necesarias.

9.1 Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, Compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.

En el siguiente cuadro se describirá los impactos generados con el objetivo de establecer las medidas específicas, responsable del seguimiento y cual fase será aplicada.

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Seguimiento y control	Fases del proyecto
Alteración de la calidad del suelo.	Realizar mantenimiento preventivo de los equipos a utilizar en talleres autorizados.	Promotor	Construcción
	Vigilar el despacho de combustibles y aceites, mantener un kit de antiderames.	Promotor	Construcción
	No obstruir cunetas y/o desagües permitiendo que la escorrentía siga su flujo.	Promotor	Construcción
Contaminación del suelo por mal manejo de los desechos sólidos y líquidos.	Se contará con letrinas portátiles para el personal realizando su debida limpieza.	Promotor	Construcción
	Se contará con servicios sanitarios dentro de las instalaciones cumpliendo la normativa aplicable.	Promotor	Operación
	Se colocarán contenedores para desechos en punto estratégico y se hará su disposición de forma correcta.	Promotor	Construcción y Operación
	Contar con un área dentro del proyecto destinado al almacenamiento de residuos de material de construcción hasta su disposición.	Promotor	Construcción

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Seguimiento y control	Fases del proyecto
	Durante la estación seca mantener un riego constante para la disminución de polvo.	Promotor	Construcción
Afectación de la calidad de aire por partículas suspensivas.	Los camiones que transporte materiales de la obra deberán contar con lona.	Promotor	Construcción
	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de combustión.	Promotor	Construcción
Contaminación acústica por posible incremento de niveles de ruidos.	Mantener apagado todo equipo sin uso	Promotor	Construcción
	Se cumplirá la jornada laborable dentro de las horas descrita 7:00 am a 3:30 pm	Promotor	Construcción
Alteración de la vegetación	Realizar la disposición de la capa vegetal (maleza) de forma correcta.	Promotor	Construcción
Perturbación de fauna	No molestar a la fauna local	Promotor	Construcción
Generación de empleos directos e indirectos	Promover la mano de obra local	Promotor	Construcción y Operación
Alteración del tránsito local	Cumplir con las medidas aplicada de la unidad de tránsito y/o ATT	Promotor	Construcción y Operación
Activación de la economía local	Adquirir los materiales e insumos en los comercios locales.	Promotor	Construcción y Operación

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Seguimiento y control	Fases del proyecto
Riesgos laborales	Brindar capacitaciones al personal que labore en el proyecto sobre temas de Medidas de seguridad.	Promotor	Construcción
	Dotar al personal del equipo de protección personal (EPP)	Promotor	Construcción

9.1.1 Cronograma de ejecución

En el cronograma de ejecución como bien lo describe en el cuadro anterior, las medidas de mitigación deberán ser aplicada según la fase que le corresponda fiscalizado por el promotor o contratista.

9.1.2 Programa de Monitoreo Ambiental

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Monitoreo
Alteración de la calidad del suelo.	Realizar mantenimiento preventivo de los equipos a utilizar en talleres autorizados.	Según se requiera
	Vigilar el despacho de combustibles y aceites, mantener un kit de antiderrames.	Semanal
	No obstruir cunetas y/o desagües permitiendo que la escorrentía siga su flujo.	Al inicio y durante la construcción
Contaminación del suelo por mal manejo de los desechos sólidos y líquidos.	Se contará con letrinas portátiles para el personal realizando su debida limpieza.	Semanal

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Monitoreo
Afectación de la calidad de aire por partículas suspensivas.	Se contará con servicios sanitarios dentro de las instalaciones cumpliendo la normativa aplicable.	Durante la operación
	Se colocarán contenedores para desechos en punto estratégico y se hará su disposición de forma correcta.	Inicio y durante de la construcción
	Contar con un área dentro del proyecto destinado al almacenamiento de residuos de material de construcción hasta su disposición.	Inicio y durante de la construcción
Contaminación acústica por posible incremento de niveles de ruidos.	Durante la estación seca mantener un riego constante para la disminución de polvo.	Según se requiera
	Los camiones que transporte materiales de la obra deberán contar con lona.	Durante la construcción
	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de combustión.	
Alteración de la vegetación	Mantener apagado todo equipo sin uso	Diario
	Se cumplirá la jornada laborable dentro de las horas descrita 7:00 am a 3:30 pm	Diario
Alteración de la vegetación	Realizar la disposición de la capa vegetal (maleza) de forma correcta.	Durante la construcción

Impactos ambientales y socioeconómicos	Medidas mitigación	Monitoreo
Perturbación de fauna	No molestar a la fauna local	Durante la construcción
Generación de empleos directos e indirectos	Promover la mano de obra local	Durante de construcción y operación
Alteración del tránsito local	Cumplir con las medidas aplicada de la unidad de tránsito y/o ATT	Durante de construcción y operación
Activación de la economía local	Adquirir los materiales e insumos en los comercios locales.	Durante de construcción y operación
Riesgos laborales	Brindar capacitaciones al personal que labore en el proyecto sobre temas de Medidas de seguridad. Dotar al personal del equipo de protección personal (EPP)	Semanal Diario

9.2 Plan de resolución de posible conflictos generados o potenciados por la actividad, obra o proyecto

No aplica para esta categoría.

9.3 Plan de prevención de Riesgos Ambientales

El plan de prevención de riesgo ambiental tiene como finalidad velar por la salud y la seguridad de los trabajadores, a través del análisis de los riesgos identificados en los posibles escenarios dentro del ambiente laboral, teniendo en cuenta la protección de nuestro entorno ambiental.

Riesgos identificados:

- Derrame de hidrocarburos
- Accidentes laborables
- Incendio

Riesgo Identificado	Medidas de prevención	Responsable
Derrames de productos químicos y/o hidrocarburos	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos.	Promotor
	Mantener kit de derrame dentro de las instalaciones	Promotor
	Realizar los trabajos mecánicos si es posible en un taller fuera del sitio del proyecto.	Promotor
Accidentes laborables	Dotar al personal de equipo de protección personal	Promotor
	Capacitar al personal previamente al inicio de las actividades.	Promotor
	Señalizar las áreas donde existe riesgo para mantener la integridad física de cada uno de los trabajos.	Promotor
	Dotar al personal de agua potable.	Promotor
Conato de Incendios	Instruir al personal por el uso y manejo de extintores	Promotor
	Instalar extintores dentro de las instalaciones	Promotor

9.4 Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

No aplica para esta categoría.

9.5 Plan de Educación Ambiental (personal de la actividad, obra o proyecto y población existente dentro del área de influencia de la actividad, obra o proyecto).

No aplica para esta categoría.

9.6 Plan de Contingencia

El plan de contingencia tiene como objetivo minimizar los impactos generados productos de los riesgos identificados en los posibles escenarios dentro del ambiente laboral, teniendo en cuenta la protección de nuestro entorno ambiental.

Riesgo Identificado	Medidas de contención	Responsable	Ente de coordinación
Derrames de productos químicos y/o hidrocarburos	De ocurrir derrames sobre el suelo, contener el líquido en el menor espacio posible con el uso de materiales absorbentes, como aserrín y esponjas industriales. Evitar en todo momento que el producto derramado llegue a los drenajes existentes. Adicional se deberá recoger, almacenar y disponer en sitios autorizados.	Promotor	MINSA, MITRADEL, BOMBEROS, SINAPROC, MIAMBIENTE
Accidentes laborables	Trasladar el accidentado a un sitio seguro, aplicar los primos auxilios, llevar al trabajar a un centro médico más cercano.	Promotor	MINSA, MITRADEL, BOMBEROS, SINAPROC, MIAMBIENTE
Conato de Incendios	Realizar inspecciones preventivas periódicas, a los alrededores del polígono y colindancias del proyecto, para detectar cualquier posibilidad de incendio producto de las fugas de combustibles en los equipos.	Promotor	MINSA, MITRADEL, BOMBEROS, SINAPROC, MIAMBIENTE

9.7 Plan de Cierre

No se contempla como una etapa de cierre debido que el proyecto se plantea como una estructura a largo plazo. Sin embargo, en el caso que ocurra un cierre el promotor asume toda la responsabilidad del mantenimiento y restauración del área.

Una vez culminada la fase construcción el promotor tiene la responsabilidad de brindar un espacio seguro y libre de residuos o desechos referentes a la construcción dejando el sitio igual o mejor como estaba en su estado inicial.

9.8 Plan para reducción de los efectos del cambio climático

No aplica para esta categoría

9.8.1 Plan de adaptación al cambio climático

No aplica para esta categoría

9.8.2 Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI)

No aplica para esta categoría

9.9 Costo de la Gestión Ambiental

Costo estimado de la gestión ambiental

Actividades de la gestión ambiental	Costo estimado
Estudio de Impacto ambiental	4,000.00
Monitoreo y Control Ambiental	1,000.00
Plan de prevención de riesgos	900.00
Plan de contingencia	800.00
Plan de abandono y recuperación	800.00
	7,500.00

10. AJUSTE ECONÓMICO POR IMPACTOS E EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES DE PROYECTO

10.1 Valoración monetaria de los impactos ambientales (beneficios y costos ambientales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados

No aplica para esta categoría.

10.2 Valoración monetaria de los impactos sociales (beneficios y costos sociales), describiendo las metodologías o procedimientos utilizados

No aplica para esta categoría.

10.3 Incorporación de los costos y beneficios financieros, sociales y ambientales directos e indirectos en el flujo de fondos de la actividad, obra o proyecto.

No aplica para esta categoría.

10.4 Estimación de los indicadores de viabilidad económica, social y ambiental directos e indirectos de la actividad, obra o proyecto

No aplica para esta categoría.

Noviembre 2024

Proyecto “Edificio Aminah”
Estudio de Impacto ambiental, Categoría I



11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Profesional	Función
Lcda. Madeline Gondola DEIA-IRC-018-2024	Coordinador, categorización, caracterización de Impacto, PMA
Lcda. Clara Iguala DEIA-IRC-005-2024	Aspecto de evaluación Física, socio Ambiental
Lcdo. Adrián Mora	Prospección arqueológica
Lcda. Yoveliz Bennett	Descripción del Ambiente Biológico

11.1 Lista de nombre, numero de cedula, firmas originales y registro de los consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista

Profesional	Función	Firma
Lcda. Madeline Gondola DEIA-IRC-018-2024	Coordinador, categorización, caracterización de Impacto, PMA	<i>Madeline Gondola</i>
Lcda. Clara Iguala DEIA-IRC-005-2024	Aspecto de evaluación Física, socio Ambiental	<i>Clara Iguala</i>



11.2 Lista de nombres, numero de cedula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.

Profesional	Función	Firma
Lcdo. Adrián Mora Ortega Registro 15-09 DNPC	Prospección arqueológica	<i>Adrián Mora</i>
Lcda. Yoveliz Bennett Idoneidad N°1068	Descripción del Ambiente Biológico	<i>Bennett</i>



Yo, Kenia Yamaykell Morales Rosero, Notaria Pública Primera del Circuito de la provincia de Colón, con Cédula de Identidad No. 8-811-1407,

CERTIFICO:
Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original por lo que la he encontrado en todo conforme.
Este cotejo no implica responsabilidad alguna para la notaría en cuanto al contenido del presente documento. Art. 1739 C.C.

Colón

08 NOV 2024



Licda. Kenia Yamaykell Morales Rosero
Notaria Pública Primera de Colón

12 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El estudio realizado muestra que este proyecto genera impactos ambientales negativos no significativos, conforme a lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024 y las Normas y Disposiciones Sectoriales. Como parte del compromiso del Promotor, se ha integrado un Plan de Manejo Ambiental (PMA) en el EsIA de Categoría I para asegurar un desarrollo responsable del proyecto.

La implementación adecuada de las medidas de mitigación descritas en el PMA permitirá que el proyecto se ejecute sin efectos adversos relevantes sobre el entorno. Además, se espera que este proyecto mejore la calidad de vida de los residentes y usuarios del área, incluyendo aquellos con discapacidades físicas, como movilidad reducida.

Las encuestas reflejan una aceptación positiva del proyecto en la comunidad, quienes reconocen los beneficios socioeconómicos y no perciben impactos negativos significativos, lo cual confirma la viabilidad del proyecto bajo el cumplimiento estricto de las medidas de mitigación y los procedimientos establecidos.

RECOMENDACIÓN

Para una gestión ambiental eficaz, tanto el promotor como la empresa constructora deben colaborar activamente para implementar las medidas preventivas y de mitigación recomendadas en el estudio, manteniendo así un ambiente laboral seguro y responsable. Es clave también establecer políticas claras de responsabilidad en el lugar de trabajo para minimizar riesgos.

Es esencial que se supervise continuamente la ejecución de las medidas de mitigación incluidas en el PMA para evitar posibles impactos sobre los componentes socioambientales del área. MiAmbiente, como entidad reguladora, debe realizar visitas periódicas para garantizar que las medidas se cumplan, y en caso necesario, añadir recomendaciones adicionales para asegurar el respeto a la normativa ambiental vigente.

13 BIBLIOGRAFIA

Ambiente, M. d. (3 de febrero de 1994). Ley N°1, Ley forestal.

Ambiente, M. d. (7 de junio de 1995). Ley N°24, Vida Silvestre.

Ambiente, M. d. (25 de marzo de 2015). Ley N°8 . Obtenido de Crea el Ministerio de Ambiente y dicta otras disposiciones.

Ambiente, M. d. (s.f.). Ley N°41 Ley General del Ambiente de la Republica de Panama modificada por la Ley N°8 de 2015.

ANAM. (junio de 2023). Resolución N o AG-0235-2003, Por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecologica.

ArcGIS. (s.f.). Obtenido de Agrological Capacity of Panama Layer:
<https://www.arcgis.com/home/item.html?id=b3c1d9bc65c24065a59e6f7a437b293f>

CSS. (1972). Decreto N o 252 de 1972. Legislación laboral reglamento de seguridad e higiene en el trabajo.

Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá. (s.f.). Obtenido de
<https://www.imhpa.gob.pa/es/clima-climatologia>

Ley N o 66 . Código Sanitario. (10 de noviembre de 1947).

Oficial, G. (27 de marzo de 2024). Ministerio de Ambiente. Obtenido de Decreto Ejecutivo N°2.

SINIA. (s.f.). Obtenido de <https://sinia.gob.pa/>

14 ANEXOS

14.1 Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental y copia de cedula del promotor

Mgter:

YOSUANI MILLER

Directora Encargada Regional de Colón
Ministerio de Ambiente
E. S. D.



Respetada señora directora:

Quien suscribe, ALI ALI GHACHAM PEREZ, Panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal 4-775-658, residente en Zona Libre de Colón, edificio Distribuidora NARJES,S.A. calle 16 la textilería, Corregimiento de Cristóbal, Distrito de Colón, Provincia de Colón, Localizable al Teléfono 474-7029, actuando en mi calidad de representante legal de la Empresa HERMANOS GHACHAM ESCUDE, S.A como promotor del proyecto denominado EDIFICIO AMINAH, concurro a su despacho para solicitarle la evaluación del presente estudio de impacto ambiental categoría I, del Proyecto "Edificio Aminah" del Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A., ubicando en el Lote N° 332, entre Calle 7 y calle Margarita frente al Parque Sucre, corregimiento Barrio Norte, Distrito de Colón, Provincia de Colón, en la Finca número 24 (F), código de ubicación 3015, misma cuenta con 258 m² 38 dm², la cual es propiedad del promotor; Este inmueble se ubica según Certificado del Registro Público de Panamá, en el Corregimiento Barrio Norte, Distrito y Provincia de Colón. Este Estudio Ambiental consta de 168 fojas y tiene como consultor Líder **la licenciada Madeline Góndola, con registro de consultor de DEIA-IRC-018-2024, con teléfonos 6250-1111, correo electrónico nayarislmengor@gmail.com**, consultor colaborador la Licenciada Clara Iguala con registro de consultor de DEIA-IRC-005-2024, correo electrónico **Claraiguuala.2688@gmail.com**; Esta solicitud se fundamenta en el Decreto Ejecutivo N°1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto N°2 del 27 de marzo del 2024 y presento como pruebas los siguientes documentos:

- El presente memorial petitorio para la solicitud de evaluación original
- Original del estudio, en PDF- (2) USB.
- Copia de cédula notariada del representante legal.
- Original del certificado del inmueble, donde se realizará el proyecto expedido por el Registro público de Panamá.
- Recibo de pago original por los trámites de evaluación B/ (350.00).
- Paz y Salvo original, expedido por el Ministerio de Ambiente a nombre del Promotor.

Yo, Kenia Yamaykell Morales Rosero, Notaria Pública Primera del Circuito de la provincia de Colón, con Cédula de Identidad No. 8-811-1407.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (as) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos autentica.

Este certificado ha sido fechado para su firma en la notaría en cuenta al contenido del presente documento Act. 1739 C.C.

12 NOV 2024

Colón

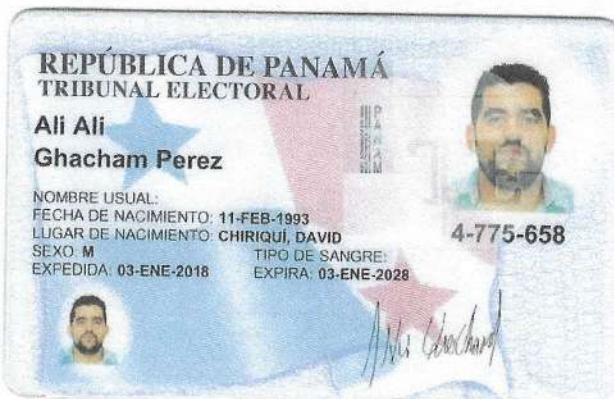
Atentamente,

ALI ALI GHACHAM PEREZ
4-775-658



Licda. Kenia Yamaykell Morales Rosero

Notaria Pública Primera de Colón



Yo, Kenia Yamaykell Morales Rosero, Notaria Pública Primera del Circuito de la provincia de Colón, con Cédula de Identidad No. 8-811-1407.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original por lo que la he encontrado en todo conforme.

Este cotejo no implica responsabilidad alguna para la notaría, en cuanto al contenido del presente documento. Art. 1739 C.C.



08 NOV 2024

Colón

Ken I. m



Licda. Kenia Yamaykell Morales Rosero
Notaria Pública Primera de Colón

14.2 Copia de paz y salvo y copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente.

INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	HERMANOS GHACHAM ESCUDE, S.A. / 155665259	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-11-21
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Colón	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	TRANSFERENCIA	<u>No. de Cheque / Trx</u>	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total B/. 353.00

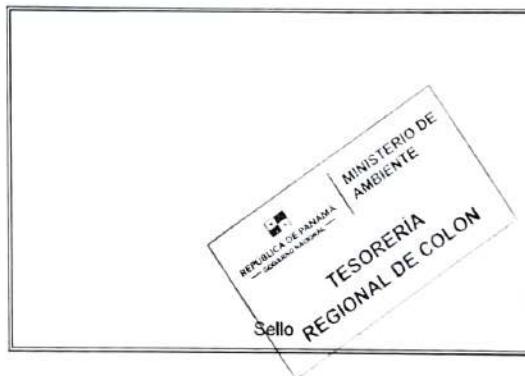
OBSERVACIONES

PROYECTO DENOMINADO EDIFICIO AMINAH UBICADO EN EL LOTE N° 332, ENTRE CALLE 7 Y CALLE MARGARITA, FRENTE AL PARQUE SUCRE, CORREGIMIENTO DE BARRIO NORTE

Dia	Mes	Año	Hora
21	11	2024	07:55:53 AM

Firma

Nombre del Cajero Myurilin Jaramillo



IMP 1

Certificado de Paz y Salvo
Nº 247475

Fecha de Emisión:

21	11	2024
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

21	12	2024
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

HERMANOS GHACHAM ESCUDE, S.A.

Representante Legal:

ALI ALI GHACHAM PEREZ

Inscrita

155665259

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Director Regional



14.3 Copia del certificado de existencia de persona jurídica.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MARIO JULIO NORSH ACOSTA
FECHA: 2024.11.18 08:59:01 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COLON, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

451817/2024 (0) DE FECHA 11/15/2024

QUE LA PERSONA JURÍDICA

HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155665259 DESDE EL MIÉRCOLES, 16 DE MAYO DE

2018

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: ALI ALI GHACHAM PEREZ

SUSCRITOR: LARISSA SOFIA ESCUDE DE ROUX

DIRECTOR / PRESIDENTE: ALI ALI GHACHAM PEREZ

SECRETARIO: ALI ALI GHACHAM PEREZ

TESORERO: ALI ALI GHACHAM PEREZ

DIRECTOR: LARISSA SOFIA ESCUDE DE ROUX

DIRECTOR: MONICA ROCIO PEREZ

APODERADO: ALI ALI GHACHAM PEREZ FACULTADES: ESCRITURA 6805 DEL 15/05/2018

AGENTE RESIDENTE: KERIDINE & REQUENA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNARA LA PERSONA QUE OSTENTARA DICHO CARGO MEDIANTE REUNION EXTRAORDINARIA DE LOS DIRECTORES.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES (US\$ 10,000.00) DIVIDIDO EN DIEZ (10) ACCIONES UNICAMENTE NOMINATIVA CON UN VALOR NOMINAL DE MIL DOLARES (US\$ 1,000.00) POR CADA ACCION.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER: SE OTORGА PODER A FAVOR DE ALI ALI GHACHAM PEREZ SIENDO SUS FACULTADES ESCRITURA 6805 DEL 15/05/2018

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:13 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404884898



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B18BEF3F-7ABB-49AC-ADEB-646C3FB1CA54
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

14.4 Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KEILA ESTHER
GONZALEZ JAIME
FECHA: 2024.11.14 12:21:02 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COLON, PANAMA

Keila Gonzalez

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 446873/2024 (0) DE FECHA 11/13/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) COLÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 3015, FOLIO REAL N° 24 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO CABECERA CRISTÓBAL, DISTRITO COLÓN, PROVINCIA COLÓN CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 258 m² 38 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE CON UN VALOR DE B/.40,000.00 (CUARENTA MIL BALBOAS)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: CASA TIPO DUPLEX PISO DE CEMENTO PAREDES DE CEMENTO TECHO DE ZINC CON UNA SUPERFICIE DE 74MTS 7266CTS NORTE LOTE 337-B SUR SERVIDUMBRE DE CA LLE 7MA ESTE SERVIDUMBRE DE CALLE MARGARITA OESTE. CON LOTE 346 MEDIDAS 31MTS 51CENT SUR 31MTS 51CENT ESTE 8MTS 22CENT OESTE 8MTS 18CENT. VALOR DE B/.4,306.80.....TITULO CONSTITUTIVO.....

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HERMANOS GHACHAM ESCUDE, S.A. (RUC 155665259) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: OBSERVACIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 06/30/2016, EN LA ENTRADA 290191/2016 (0)

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 10:43 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404879676



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 3C52A819-77C8-4669-B271-7A3448F36001
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

14.5 En caso de que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.

No aplica.

14.6 Otros documentos legales

Colón, 12 de noviembre de 2024

**INGENIERO
RUTILIO ALBERTO VILLAREAL LEGUIZAMO
DIRECTOR REGIONAL DE
INGENIERÍA DEL IDAAN
E. S. D.**

Respetado Ing. Lasso:

Por este medio, yo **ALI ALI GHACHAM PEREZ**, varón, de nacionalidad Panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4-775-658, en calidad de Representante Legal, de Hermanos Ghacham Escude, S.A., empresa contratista a cargo de la ejecución del proyecto del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado "**EDIFICIO AMINAH**", el cual se desarrollará en el Corregimiento de Barrio Norte, Distrito y Provincia de Colón, sobre el Folio Real N°140, Finca #24 Código de Ubicación 3015 ; de manera muy respetuosa solicito se Certifique la disponibilidad y/o existencia un sistema de acueducto y de sistema de alcantarillado en el área en el cual se llevará a cabo el proyecto; dicha solicitud es parte del cumplimiento de los requisitos establecido en Decreto 1 del 01 de marzo de 2023 y Decreto Ejecutivo N° 2 del 27 de marzo de 2024, el cual reglamenta los Estudios de Impacto Ambiental, Ministerio de Ambiente.

Sin otro particular.

Atentamente,


ALI ALI GHACHAM PEREZ
Representante Legal



** INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCA
Código: IDAAN-2024-028966
Contraseña consulta web: A03FC4B4
Registrada el: 13-nov-2024 09:12:22
Registrado por: MACIAS, TANIA
Para consulta en línea, visite la Web:
<https://sigob.idaan.gob.pa/consulta>
Telef.:

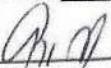
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO

CERTIFICACIÓN No. 294-2024

FECHA: 5 / 10 / 2024

ATENDIDO POR: ARQ. ITZA ROSAS

FIRMA: 

PROVINCIA: COLÓN

DISTRITO: COLÓN

CORREGIMIENTO: CABECERA CRISTOBAL
(actualmente Barrio Norte)

UBICACIÓN: ENTRE CALLE SIETE
Y CALLE MARGARITA

FOLIO REAL No.24(F)

CÓDIGO DE UBICACIÓN: 3015

1. NOMBRE DEL PROPIETARIO: HERMANOS GHACHAM ESCUDE, S.A.

Representante Legal: ALI ALI GHACHAM PÉREZ

2. NOMBRE DEL INTERESADO: ALI ALI GHACHAM PÉREZ

3. USO DE SUELO VIGENTE: R2 (RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD).

4. USOS PERMITIDOS:

R2: VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADAS, VIVIENDAS BIFAMILIARES, CASAS EN HILERAS Y EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, EN LAS PLANTAS BAJAS SE PERMITIRÁ ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COMERCIO DE BARRIO, LAS CUALES SOLO PODRÁN FUNCIONAR EN HORAS DIFERENTES A LAS DE REPOSO, A EXCEPCIÓN DE LAS FARMACIAS DE TURNO.

SE PERMITIRÁ TODOS LOS USOS CONEXOS AL USO RESIDENCIAL, ASÍ COMO PEQUEÑAS OFICINAS DE PROFESIONALES RESIDENTES SIEMPRE Y CUANDO DICHOS USOS Y ESTRUCTURAS NO CONSTITUYAN PERJUICIO A LOS VECINOS Y A LAS ZONAS ALEDAÑAS.

5. RESTRICCIONES, LIMITACIONES O CONDICIONES AL USO: LAS ESTABLECIDAS POR LA NORMA

OBSERVACIONES GENERALES: SE CERTIFICA EN BASE AL DOCUMENTO GRAFICO DE ZONIFICACIÓN DE LA CIUDAD DE COLÓN, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No.2-80 DE 5 DE FEBRERO DE 1980; PLANO No.30-01-004 APROBADO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) Y GRÁFICOS PRESENTADOS ANTE ESTA DIRECCIÓN POR LA PARTE INTERESADA, PARA SU DEBITATRIMITACIÓN.



- Esta certificación no tiene validez si no lleva adjunta la Localización Regional refrendada por este Ministerio.
- De proporcionar información falsa, esta certificación se considerará nula.



GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICACIÓN
MC-DNPC-PCIN-N°198-2024

ORDEN DE VALOR PATRIMONIAL
Inmuebles del Casco Antiguo de la Ciudad de Colón

CERTIFICA

La Suscrita Directora Nacional de Patrimonio Cultural, certifica que el inmueble ubicado sobre la Finca N° 24, Calle 7ma., entre Ave. Margarita y avenida Montelirio, Distrito y Provincia de Colón, se encuentra dentro del Conjunto Monumento Histórico del Casco Antiguo de la ciudad de Colón, declarado por Ley No.47 de 2002, modificada por la Ley 249 de 2021. Cuyo tipo de Intervención es **Edificación Nueva**.

ARTÍCULO 28. EDIFICACIÓN NUEVA. Están sujetos a esta categoría de intervención, los lotes baldíos y aquellos inmuebles cuya demolición se autorice.

ARTÍCULO 29. Se permitirán construcciones **nuevas** tanto en terrenos sin edificar, lotes baldíos, como en fincas donde se ha demolido una edificación. Las edificaciones nuevas deben cumplir con las normas del presente reglamento, con la Ley N° 14 de 5 de mayo de 1982, con la Ley N° 58 de 7 de agosto de 2003, con la Ley N° 91 de 22 de diciembre de 1976, con la Ley N° 47 de 8 de agosto de 2002 y con la presente Resolución. Las nuevas edificaciones deben armonizar con el valor ambiental del conjunto en cuanto a escala, proporción volumétrica, alturas, demás proporciones y ritmo de vanos.

PÁRRAPFO: Falso histórico. Las nuevas deberán evitar copiar literalmente las fachadas adyacentes de manera que se eviten los falsos históricos, esto es, engaños intencionales al observador en cuanto a la época a la que pertenece la edificación al falsificar una fachada histórica en una edificación nueva.

ARTÍCULO 30. Ninguna construcción nueva podrá sobrepasar los niveles de piso y alturas máximas permitidas dentro de cada conjunto de edificaciones, conjunto monumental histórico, entorno de edificaciones, declaradas monumento histórico, o espacio abierto público declarado monumento histórico dentro del centro histórico de la Ciudad de Colón. En edificaciones a reformar y en construcciones nuevas se permite un máximo de cuatro (4) niveles, es decir, planta baja y tres (3) niveles altos. La altura mínima de los niveles será aquella del colindante de mayor altura de niveles de piso.

ARTÍCULO 31. La altura máxima para la edificación será de doce metros con cincuenta centímetros (12.50 m) medida desde el nivel de acera hasta el nivel superior del muro de fachada. La escala y proporción volumétrica en edificaciones nuevas deberá corresponder a aquellas de las edificaciones antiguas existentes, evitando el fachadismo y los falsos históricos.

Artículo 32. Toda edificación nueva o por reformar debe mantener el alineamiento y continuidad de los parámetros de fachada colindantes, es decir, se debe construir sobre la línea de propiedad y no se permitirán entrantes y salientes, a excepción de los balcones y las galerías cubiertas. El vuelo de los balcones se fijará con referencia al de los balcones de edificios colindantes o cercanos, así como el ancho de sección transversal de las galerías se fijará con referencia al de las galerías de edificios colindantes o cercanos. El alero de la cubierta no se prolongará más de 50 centímetros del vuelo del balcón.

Dado en la ciudad de Panamá a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

D. YAMILÉTH STANZIOLA
Directora Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura



14.7 Monitoreos ambientales de la calidad de aire y ruido

 grupo morpho	MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL PROYECTO EDIFICIO AMINAH	Documento: MCA-01 Edición: 1 Fecha: Octubre 2024 Página 1 de 15
ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.		

Monitoreo de Calidad del Aire y Ruido Ambiental

Proyecto: **“EDIFICIO AMINAH”**
 Organización: **HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.**
 Edición: **1**
 Fecha: **24 de octubre 2024**





**MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL
PROYECTO EDIFICIO AMINAH**

Documento: MCA-01
Edición: 1
Fecha: Octubre 2024
Página 2 de 14

ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.

INDICE

1. Introducción.....	3
2. Datos Generales	3
3. Métodos de Medición.....	3
4. Equipos.....	3
5. Resultados	4
6. Conclusiones.....	6
7. Ubicación de la medición.....	7
8. Registro Fotográfico	7
9. Certificados de Calibración	8

 morpho	MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL PROYECTO EDIFICIO AMINAH	Documento: MCA-01 Edición: 1 Fecha: Octubre 2024 Página 3 de 14
ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.		

1. Introducción

El trabajo consiste en la medición de un (1) punto de ruido ambiental y un (1) punto de material particulado – PM10.

2. Datos Generales

PROYECTO:	EDIFICIO AMINAH
CLIENTE:	HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.
UBICACIÓN:	Provincia de Colón, corregimiento de Barrio Norte, Calle 7 entre Ave. Margarita y Ave. Montelirio, frente al Parque sucre
CONTRAPARTE TÉCNICA:	Lic. Yoveliz Bennett

3. Métodos de Medición

Material Particulado

Norma Aplicable:	Banco Mundial v. 2007 Environmental, Health, and Safety General Guidelines
Tiempo de Medición:	1 hora
Límite Máximo:	150 µg/m ³ en 24 horas

Ruido Ambiental

Norma Aplicable:	Decreto Ejecutivo N°1 del 2004
Tiempo de Medición:	1 hora
Límite Máximo:	60 dB (diurno)

4. Equipos

Equipo	Marca	Modelo	Serie
Medidor de partículas	Aeroqual	Series 500	SHPM 5003-60DA-001
Sonómetro	Quest	Soundpro SP DL-1	BJQ050001
Estación Meteorológica	Ambient Weather	WM-4	N/A
GPS	Garmin	GPSmap 60CSx	118821925



**MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL
PROYECTO EDIFICIO AMINAH**

Documento: MCA-01
Edición: 1
Fecha: Octubre 2024
Página 4 de 14

ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.

5. Resultados

PM-01

Material Particulado

Prueba	Material Particulado (PM-10)	Punto	PM-01
Fecha de muestra:	24 de octubre de 2024		
Ubicación:	Acera frente al edificio		
Coordinada Este	Coordinada Norte	Zona	Altura
620953	1034937	17	37
Observaciones:	Algunos vehículos transitan sobre la vía principal. Toques de claxon. Canto de pájaros. Personas voceando venta de frutas.		

Condiciones Ambientales

Temperatura Promedio (°C)	Humedad (%)	Velocidad Máxima Viento (kmph)	Velocidad Promedio Viento (kmph)	Dirección Viento Predominante
30.0	74	7.8	0.1	235° SW

Tabla de resultado de la medición de material particulado PM-10.

Muestra	Concentración PM-10 (µg/m³)
1	8.0
2	10.0
3	9.0
4	10.0
5	14.0
6	8.0
7	7.0
8	8.0
9	19.0
10	10.0
11	4.0
12	5.0
13	4.0
14	5.0
15	4.0



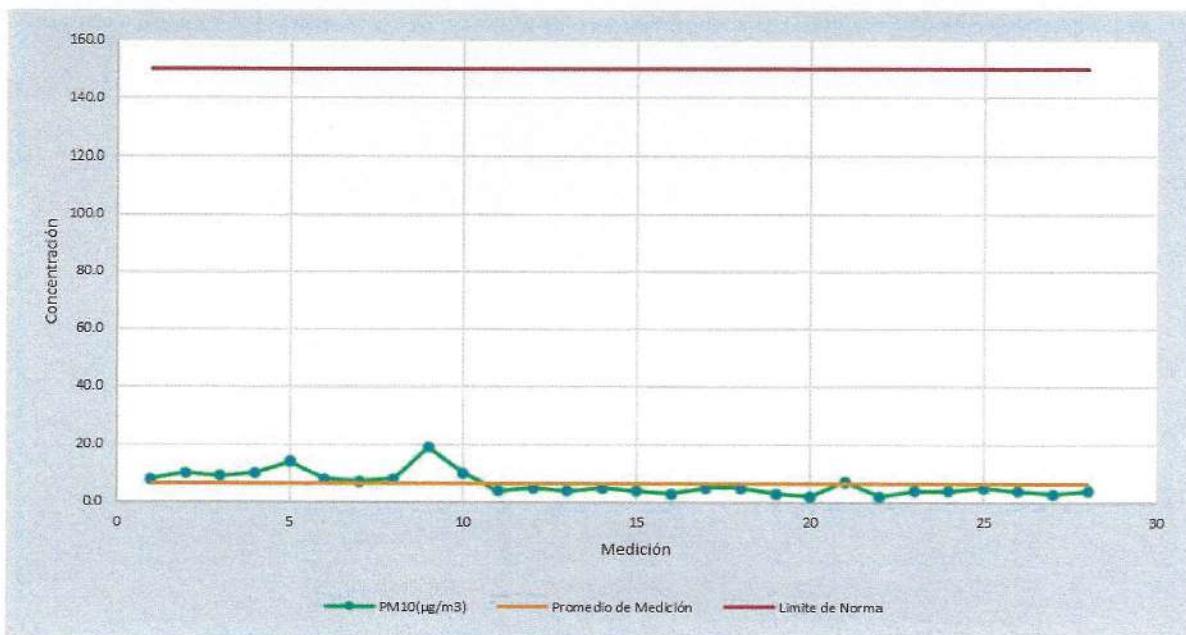
**MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL
PROYECTO EDIFICIO AMINAH**

Documento: MCA-01
Edición: 1
Fecha: Octubre 2024
Página 5 de 14

ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.

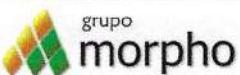
Muestra	Concentración PM-10 ($\mu\text{g}/\text{m}^3$)
16	3.0
17	5.0
18	5.0
19	3.0
20	2.0
21	7.0
22	2.0
23	4.0
24	4.0
25	5.0
26	4.0
27	3.0
28	4.0
Promedio para 1 hr	6.3

Gráfica de resultado de la medición de material particulado PM-10.



Ruido Ambiental

Prueba	Ruido Ambiental	Punto	PM-01
Fecha de muestra:	24 de octubre de 2024		
Ubicación:	Acera frente al edificio		



MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL
PROYECTO EDIFICIO AMINAH

Documento: MCA-01
Edición: 1
Fecha: Octubre 2024
Página 6 de 14

ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.

Coordinada Este	Coordinada Norte	Zona	Altura
620953	1034937	17	37
Observaciones:	Algunos vehículos transitan sobre la vía principal. Toques de claxon. Canto de pájaros. Personas voceando venta de frutas.		

Condiciones Ambientales

Temperatura Promedio (°C)	Humedad (%)	Velocidad Máxima Viento (kmph)	Velocidad Promedio Viento (kmph)	Dirección Viento Predominante
30.0	74	7.8	0.1	235° SW

Resumen de la medición de ruido ambiental

Descripción	Valor
Leq	53.1
Lmax	74.2
L min	45.3
L pk	86.4

6. Conclusiones

El monitoreo de calidad de aire (PM-10) indica que los valores en una hora están muy por debajo del límite de 24 horas de la referencia del Banco Mundial v. 2007 Environmental, Health, and Safety General Guidelines:

Medición: 6.3 µg/m³

Límite: 150 µg/m³

El ruido ambiental se encuentra igualmente por debajo del límite establecido por el Decreto Ejecutivo No1 del 2004:

Medición: 53.1 dBA

Límite: 60 dBA

ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.

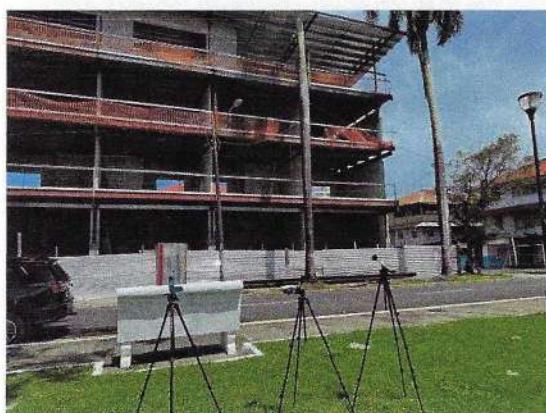
7. Ubicación de la medición



Fuente: Tomado de Google Earth

8. Registro Fotográfico

PM-01





**MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL
PROYECTO EDIFICIO AMINAH**

Documento: MCA-01
Edición: 1
Fecha: Octubre 2024
Página 8 de 14

ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.

9. Certificados de Calibración

ITS Technologies			
FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACION v.0			
Calibration Certificate			
Certificado No: 537-2024-050 v.0			
Datos de Referencia			
Cliente:	Grupo Morpho		
Customer			
Usuario final del certificado:	Grupo Morpho	Dirección:	Av. Ricardo J. Alfaro, Ciudad de Panamá
Certificate's end user		Address	
Datos del Equipo Calibrado			
Instrumento:	Monitor de Calidad de Aire	Lugar de calibración:	CALTECH
Instrument		Calibration place	
Fabricante:	Aeroqual	Fecha de recepción:	2024-ene-31
Manufacturer		Reception date	
Modelo:	S500L	Fecha de calibración:	2024-feb-16
Model		Calibration date	
No. Identificación:	N/D	Vigencia:	2025-feb-15
ID number		Valid Thru	
Condiciones del instrumento:	ver inciso f); en Página 3. Instrument Conditions See Section f); on Page 3.	Resultados:	ver inciso c); en Página 2, Results See Section c); on Page 2.
No. Serie:	S500L-2411201-7113	Fecha de emisión del certificado:	2024-feb-21
Serial number		Preparation date of the certificate:	
Patrones:	ver inciso b); en Página 2.	Procedimiento/método utilizado:	Ver inciso a); en Página 2.
Standards	See Section b); on Page 2.	Procedure/method used	See Section a); on Page 2.
Incertidumbre:	ver inciso d); en Página 2.		
Uncertainty	See Section d); on Page 2.		
Condiciones ambientales de medida	Temperatura (°C): Inicial: 21,7 Final: 21,7	Humedad Relativa (%): 61,0 59,6	Presión Atmosférica (mbar): 1009,7 1009,1
Environmental conditions of measurement			
 Calibrado por: Ezequiel Cedeño B. <i>Ezequiel Cedeño B.</i> Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R. <i>Rubén R. Ríos R.</i> Técnico de Calibración Director Técnico de Laboratorio			
<p>Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI). Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.</p>			
<p>Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado. El certificado no es válido en las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.</p>			
<p>Urbanización Chirita, Calle 8ta Sur - Caseta 145, edificio J3Corp. Tel.: (507) 222-2253, 320-7300. Fax: (507) 224-8067 Apartado Postal 0840-01153 Rep. de Panamá E-mail: calibraciones@itslco.com</p>			



MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL
PROYECTO EDIFICIO AMINAH

Documento: MCA-01
Edición: 1
Fecha: Octubre 2024
Página 9 de 14

ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los detectores de gases, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados (mezclas de gases).

El método de calibración de los medidores de Partículas, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados.

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Material de Referencias	No. de Parte	No. de Lote	Fecha de Expiración
CARBON MONOXIDE (CO), 100PPM, Nitrogen (N2) Balance.	X02H690CP50024	304-402293679-1	2025-dic-09
SULFUR DIOXIDE (SO2) 20PPM, Nitrogen (N2) Balance	X02H690CP50003	304-402193920-1	2025-dic-10
NITROGEN DIOXIDE (NO2) 100PPM, Nitrogen (N2) Balance	X02H690CP50004	304-402283679-1	2024-dic-10
Optical Particle Counter	SP61	SP610010	2024-feb-20
AirCal 1000	29082012-012	20082012-012	2024-feb-25

c) Resultados:

Tabla de Resultado (Gases)						
Gas	Unidad	Vref	Vinitial	Vfinal	Error	U = +/- gas
CO	ppm	1000,0	184,0	1004,0	4,0	2,082
SO2	ppm	20,000	13,800	21,000	1,000	0,061
NO2	ppm	1,000	1,020	1,138	0,138	0,049

Tabla de Resultado (MP)						
Parámetro	Unidad	Vref	Vinitial	Vfinal	Error	U = +/- gas
PM2,5	mg/m³	0,150	0,098	0,120	-0,0300	0,116
PM10	mg/m³	0,290	0,120	0,230	-0,0600	0,119

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración del detector de gases se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la incertidumbre estandar por un factor de cobertura ($k = 2$) que asegura el nivel de confianza al menos 95%.

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

e) Observaciones:

Este certificado salvaguardia los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.
Se realizó ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

537-2024-050 v.0

Página 2 de 3



**MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL
PROYECTO EDIFICIO AMINAH**

Documento: MCA-01
Edición: 1
Fecha: Octubre 2024
Página 10 de 14

ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

f) Condiciones del instrumento:

El instrumento antes del proceso de calibración estaba fuera de rango de aceptación por lo que se realizó ajuste, al momento de compararlo contra un gas de referencia.

El equipo se realizó la calibración con cada uno de los siguientes sensores:

Sensor de NO₂ 0-1 ppm: 2310203-03

Sensor de SO₂ 0-100 ppm: 1811301-079

Sensor de CO 0-1000 ppm: 2501213-002

Sensor de PM2.5/PM10: 5003-600A-001

g) Referencias:

Centro Español de Metrología (CEM). Procedimiento QU-012 para la calibración de detectores de gas de uno o más componentes. 2008

FIN DEL CERTIFICADO

537-2024-050 v.0

Página 3 de 3



**MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL
PROYECTO EDIFICIO AMINAH**

Documento: MCA-01
Edición: 1
Fecha: Octubre 2024
Página 12 de 14

ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.



FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los medidores de Ruido, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamientos del PTC-10 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (SONOMETROS).

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Instrumento Instrument	Número de Serie Serial Number	Última Calibración last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad Traceability
Sonómetro 0	10100	2024-mar-27	2025-mar-27	LD / NIST
Calibrador Acústico B&K	2512955	2024-abr-03	2025-abr-03	HB&K / a2Ls
Calibrador Acústico Quest Cal	KZP070002	2024-may-17	2025-may-17	TSI / a2Ls
Generador de Funciones	42568	2024-jun-10	2025-jun-10	SR5 / NIST
Termómetro	24221701634E47AA	2023-dic-11	2024-dic-10	CONAMET / ONAC
Higrómetro	24221701634E47AA	2023-dic-08	2024-dic-05	CONAMET / ONAC
Bártometro	24221701634E47AA	2023-dic-13	2024-dic-12	CONAMET / ONAC

c) Resultados:

Frecuencia	Nominal	Pruebas realizadas variando la intensidad sonora						
		Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	90,0	89,5	90,5	90,6	90,4	0,4	0,06	dB
1 kHz	100,0	99,5	100,5	100,5	100,2	0,2	0,06	dB
1 kHz	110,0	109,5	110,5	110,5	110,2	0,2	0,06	dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	114,4	114,1	0,1	0,06	dB
1 kHz	120,0	119,5	120,5	120,4	120,1	0,1	0,06	dB

Frecuencia	Nominal	Pruebas realizadas variando la frecuencia a una intensidad sonora de 114,0 dB						
		Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
125 Hz	97,9	96,9	98,9	97,5	97,7	-0,2	0,06	dB
250 Hz	105,4	104,4	106,4	106,1	105,8	0,4	0,06	dB
500 Hz	110,8	109,8	111,8	111,4	111,1	0,3	0,06	dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	114,4	114,1	0,1	0,06	dB
2 kHz	115,2	114,2	116,2	115,2	115,0	-0,2	0,06	dB

Frecuencia	Nominal	Pruebas realizadas para octava de banda						
		Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
16 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
31,5 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB

537-2024-240 v.0

Página 2 de 4



MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL
PROYECTO EDIFICIO AMINAH

Documento: MCA-01
Edición: 1
Fecha: Octubre 2024
Página 13 de 14

ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Pruebas realizadas para tercio de octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp. (U=95 %, k=2)	Unidad
12.5 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A			123456,00	dB
16 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
20 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
25 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
31,5 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
40 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
50 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
80 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
100 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
160 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
200 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
315 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
400 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
630 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
800 Hz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
1 kHz [Ref.]	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
1.25 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
1.6 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
2.5 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
3.15 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
5 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
6.3 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
10 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
12.5 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB
20 kHz	114,0	113,8	114,2	N/A				dB

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración de medidores de ruidos (sonómetro) se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la incertidumbre estándar por un factor de cobertura ($k = 2$) que asegura el nivel de confianza al menos 95%.

$$U(C_t) = k \cdot u(C_t)$$

El valor de incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado.

537-2024-240 v.0

Página 3 de 4



**MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO AMBIENTAL
PROYECTO EDIFICIO AMINAH**

Documento: MCA-01
Edición: 1
Fecha: Octubre 2024
Página 14 de 14

ORGANIZACIÓN: HERMANOS GHACHAM ESCUDE S.A.

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACION v.0

Calibration Certificate

a) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizó ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

b) Condiciones del instrumento:

114.4 dB antes de cal. Offset= -0.4 dB

g) Referencias:

Los equipos de medición incluyen sonómetros en cumplimiento con la norma IEC 61672-1 (clase 1 ó 2), en cumplimiento con la norma IEC 61260 (con filtros de octavas de banda y fracciones de octava).

FIN DEL CERTIFICADO

S37-2024-240 v 0

Página 4 de 4

14.8 Participación Ciudadana

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Luisa Ferriñ Edad: 70 Fecha: 30-10-2024
Sexo: F Dirección Calle 7 Casa: -
Cedula: 3-86-1544 Año de residir y/o laborar: 70 años
Actividad que desempeña Conductora de busito colegial

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? Cuando vio Movimiento

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
- b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
- c) Inundaciones Otras árboles enfermo

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
- b) Inseguridad e) Pobreza
- c) Desempleo Otras Ninguna

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Trabajo a la Comunidad local

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Jairo Arango Edad: 35 Fecha: 30-10-2024
Sexo: F Dirección Calle 7 sta. Isabell Casa: -
Cedula: 3-221-1843 Año de residir y/o laborar: 1 año
Actividad que desempeña Reciclador

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contraten personas de la zona.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Ana H Edad: 61 Fecha: 30-10-2024
Sexo: F Dirección Calle 7 Margarita Casa: -
Cedula: 3-87-112d Año de residir y/o laborar: 61 años
Actividad que desempeña Arquitecta

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? cuando inicio

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras Muchas Indigentes

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a la comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Cumplan con las Normativas.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Olivia Jimenez Edad: 43 Fecha: 30-10-24
Sexo: F Dirección Calle 7, Margarita Casa: -
Cedula: No declarado Año de residir y/o laborar: 7 años
Actividad que desempeña Ama de Casa.

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? hasta ahora.

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
 b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Mano de obra local.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Marcia Foster de Palmer Edad: 67 Fecha: 30-oct-2024
Sexo: F Dirección Calle 7 - Parque S. Casa: 8047
Cedula: 3-72-312 Año de residir y/o laborar: 40 años
Actividad que desempeña Jubilada

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? hasta ahora

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
- b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
- c) Inundaciones f) Otras áboles enfermos.

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
- b) Inseguridad e) Pobreza
- c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a la comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contraten Jovenes del area.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque Sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Juana Clayton Edad: 46 Fecha: 30-10-2024
Sexo: F Dirección Parque Sucre, 17 Casa: 8047
Cedula: 3-704-1226 Año de residir y/o laborar: 8 años
Actividad que desempeña Ama de Casa

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Porque lo vi.

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Arboles enfermo.

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a la comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contraten mano de obra local.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Edilma Hall Edad: 55 Fecha: 30-oct.-2024
Sexo: F Dirección Calle 7 Casa: -
Cedula: 3-94-412 Año de residir y/o laborar: 16 años
Actividad que desempeña Necamorero

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Cuando pase lo veo

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
- b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
- c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
- b) Inseguridad e) Pobreza
- c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contraten mano de obra local.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Emily Taylor Edad: 30 Fecha: 30-10-2024
Sexo: F Dirección Calle 7 Casa: -
Cedula: 3-733-1981 Año de residir y/o laborar: 3 años
Actividad que desempeña Administradora del local

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contraten Mano de obra local.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Neide Navarro Edad: 52 Fecha: 30-10-24
Sexo: F Dirección Calle 7, Melendez Casa: -
Cedula: 3-100-1313 Año de residir y/o laborar: 50 años
Actividad que desempeña Independiente

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a la comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Que todo sea beneficioso para la Comunidad.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Flor García Edad: 64 Fecha: 30-10-2024
Sexo: F Dirección Calle 7 Casa: 9-20-10
Cedula: E-819-159 Año de residir y/o laborar: 23 años
Actividad que desempeña Trabajadora Manual

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Que la obra que Realice sea beneficio para la Comunidad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Claudia Lorena Edad: 50 Fecha: 30-10-2024
Sexo: F Dirección Calle 7 Casa: -
Cedula: E-8-1570 Año de residir y/o laborar: 17 años
Actividad que desempeña Venta de Comida

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Porque lo vió

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contraten Mano de Obra Local.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Pedro Escobar Edad: 21 Fecha: 30-04-2024
Sexo: M Dirección Calle 7, Melendez Casa: -
Cedula: 3-752-1059 Año de residir y/o laborar: 2 años
Actividad que desempeña Manipulador de Alimentos

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Mano de Obra Local

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Víctor Sánchez Edad: 29 Fecha: 30-10-24
Sexo: H Dirección Calle 7, Parque Sucre Casa: 3055 B
Cedula: 3-733-729 Año de residir y/o laborar: 29
Actividad que desempeña Independiente

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? Cuando espero

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contratar Mano de Obra Local

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Alexio Salazar Edad: 41 Fecha: 30-10-2024
Sexo: M Dirección Calle 7 Central Casa: 7029
Cedula: No declarado Año de residir y/o laborar: 20 años
Actividad que desempeña Portero

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Plano de obra local

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Alfonso Sanchez Edad: 73 Fecha: 30-10-2024
Sexo: M Dirección Calle 7 Casa: -
Cedula: 3-119-596 Año de residir y/o laborar: 30 años
Actividad que desempeña Independiente

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Porque lo vio.

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- (a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
(b) Inseguridad e) Pobreza
(c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Ponga más Seguridad.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Si (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Rafael Benítez Edad: 53 Fecha: 30-10-24
Sexo: H Dirección Calle 7, Meléndez Casa: 3607
Cedula: No declarado Año de residir y/o laborar: 4 años
Actividad que desempeña Independiente

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- (a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- (a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Que sea a beneficio de la Comunidad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque Sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Gary Bovel Edad: 50 Fecha: 30-10-2024
Sexo: M Dirección: Calle 7, Parque Sucre Casa: —
Cedula: 3-111-639 Año de residir y/o laborar: 20 años
Actividad que desempeña Seguridad

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Porque lo vio

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- (a) Acumulación de basura d) Agua residuales
(b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
(c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- (a) Falta de Transporte d) Marginación social
(b) Inseguridad e) Pobreza
(c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a la comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Que Coloquen un Supermercado y Comericia
Porque hace falta.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Juan Carlos Valiente Edad: 46 Fecha: 30-10-2024
Sexo: H Dirección Calle 7 Casa: -
Cedula: 3703-456 Año de residir y/o laborar: 40 años
Actividad que desempeña Independiente

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? hasta ahora.

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

a) Acumulación de basura d) Agua residuales

b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes

c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

a) Falta de Transporte d) Marginación social

b) Inseguridad e) Pobreza

c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contraten mano de obra local.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Juvenal Cargill Edad: 48 Fecha: 30-10-24
Sexo: M Dirección Calle 7, central Casa: 7029
Cedula: 3-700-208 Año de residir y/o laborar: 20 años
Actividad que desempeña electricista.

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a la comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Genera plazas de empleo y contacto maso de obra local.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Izael Flores Edad: 23 Fecha: 30/10/2024
Sexo: M Dirección Calle 7, Meléndez Casa: -
Cedula: 3-349-1947 Año de residir y/o laborar: 2 años
Actividad que desempeña Lavador de autos

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Cuando en petaciones

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Obras en fano

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Ove cologen iluminacion y camara de seguridad

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Juan Carlos Albacacío Edad: 28 Fecha: 30-oct-24
Sexo: H Dirección Calle 7 Casa: 15
Cedula: 10-711-1135 Año de residir y/o laborar: 3 años
Actividad que desempeña Manipulador de alimentos.

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? hasta ahora

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

iluminaria en la Zona.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Colville Jordan Edad: 41 Fecha: 30-10-2024
Sexo: M Dirección Calle 7 Central Casa: 15
Cedula: 3-713-806 Año de residir y/o laborar: 4
Actividad que desempeña Aseador

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contratar mano de obra local.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Nong chow Ben (asíatico) Edad: 49 Fecha: 30-10-2024
Sexo: M Dirección Calle 7 Casa: 6037
Cedula: asíatico Año de residir y/o laborar: 34 años
Actividad que desempeña Impresario. (tienda)

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Cuando paso lo veo.

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Más Seguridad, Más iluminación.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Guillermo Nelson Edad: 82 Fecha: 30-10-24
Sexo: M Dirección Calle 7 calle Margarita Casa: 11
Cedula: _____ Año de residir y/o laborar: 53
Actividad que desempeña Jubilación

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contratación de Mano de obra.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Olmedo Gomez Edad: 70 Fecha: 30-10-2024
Sexo: M Dirección Calle 6 Cristóbal Casa: 341-B
Cedula: - Año de residir y/o laborar: AS
Actividad que desempeña Jubilado.

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Meo Seguridad
Contrate cién local.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Dalila Bellido Edad: 54 Fecha: 30-10-2024
Sexo: F Dirección Calle 7 Casa: -
Cedula: 3-102-446 Año de residir y/o laborar: 14 años
Actividad que desempeña Educadora

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? lo he visto.

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

a) Acumulación de basura d) Agua residuales

b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes

c) Inundaciones Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

a) Falta de Transporte d) Marginación social

b) Inseguridad e) Pobreza

c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contraten Mano de Obra Local.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Maria Rivas Edad: 40 Fecha: 30-10-24
Sexo: F Dirección Calle 7 Casa: 351-A
Cedula: No declarado Año de residir y/o laborar: 1 año, calle 7
Actividad que desempeña Secretaria

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- (a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras Ninguna

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Que la obra culmine y contrate mano de obra local.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Yacovide Matias Edad: 27 Fecha: _____
Sexo: F Dirección Calle 7, Melendez Casa: -
Cedula: 3-739-2221 Año de residir y/o laborar: 27 años
Actividad que desempeña Independiente

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

. Mano de obra local

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Yesika Brayan Edad: 34 Fecha: 30-09-2024
Sexo: F Dirección Calle Monte Lirio Casa: -
Cedula: No declarado Año de residir y/o laborar: 6 años
Actividad que desempeña Independiente

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Cuando empecé los Movimiento de Materiales

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

a) Acumulación de basura d) Agua residuales

b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes

c) Inundaciones

f) Otras Ningunas de las anteriores

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

a) Falta de Transporte d) Marginación social

b) Inseguridad e) Pobreza

c) Desempleo

f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Que implemente medidas de Seguridad y contratar Personas de la Comunidad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Angie de Maresos Edad: 36 Fecha: 30 Oct 2024
Sexo: F Dirección Parque Sucre Casa: 8047
Cedula: 3-721-1846 Año de residir y/o laborar: 20 años
Actividad que desempeña Ama de casa

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Cuando vio Movimiento

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Arboles enfermos

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Que almino la obra porque traera beneficio a la comunidad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Fabiola de Abram Edad: 67 Fecha: 30-oct-24
Sexo: F Dirección Calle 9 melendez Casa: 80
Cedula: E-895175 Año de residir y/o laborar: 35 años
Actividad que desempeña Ama de casa

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? Por los Volanteo pegado en la tienda.

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura Agua residuales
- b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
- c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
- b) Inseguridad e) Pobreza
- c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Más Seguridad y Mayor empleo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Melany Sanchez Edad: 29 Fecha: 30-10-2024
Sexo: F Dirección Calle 7, Melander Casa: 8057
Cedula: No declaro Año de residir y/o laborar: 29 años
Actividad que desempeña Auditora

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Cuando inicio.

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Que coloque Seguridad.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Yuriko Heney Edad: 23 Fecha: _____
Sexo: F Dirección Barrio Norte Casa: -
Cedula: No declarado Año de residir y/o laborar: 5 años
Actividad que desempeña Trabajadora bancaria

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> a) Acumulación de basura | <input checked="" type="checkbox"/> d) Agua residuales |
| b) Falta de Agua Potable | e) Falta de zonas verdes |
| c) Inundaciones | f) Otras _____ |

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- | | |
|--|-----------------------|
| a) Falta de Transporte | d) Marginación social |
| <input checked="" type="checkbox"/> b) Inseguridad | e) Pobreza |
| <input checked="" type="checkbox"/> c) Desempleo | f) Otras _____ |

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Mano de obra local.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Maribel Hamilton Edad: 33 Fecha: 30-10-2024
Sexo: F Dirección Calle 7, Casa: -
Cedula: No declarado Año de residir y/o laborar: 23
Actividad que desempeña Independiente (Venta de Comida)

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Hacer de obra local

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Orlando Túroto Edad: 29 Fecha: 30-10-2024
Sexo: M Dirección Calle 7, Melendez Casa: -
Cedula: 3-733-221 Año de residir y/o laborar: 2 años
Actividad que desempeña Independiente

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

a) Acumulación de basura d) Agua residuales

b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes

c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

a) Falta de Transporte d) Marginación social

b) Inseguridad e) Pobreza

c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Que Cumpla con las Normas

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque Sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Maximiliano Meyes Edad: 31 Fecha: 30-oct.-2024
Sexo: M Dirección Parque Sucre Casa: 8047
Cedula: 3-731-115 Año de residir y/o laborar: 12 años
Actividad que desempeña Mecanico Independiente

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Cuando vio Movimiento

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a la comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

que tumben los arboles enfermos del Parque y que contraten mano de obra local.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque Sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Anilca Rojas Edad: 39 Fecha: 30-10-2024
Sexo: M Dirección Parque Sucre Casa: 8047
Cedula: 3-714-293 Año de residir y/o laborar: 14 años
Actividad que desempeña Plomero

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Observo el desarrollo del Proyecto.

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

a) Acumulación de basura d) Agua residuales

b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes

c) Inundaciones

f) Otras Arboles enfermos

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

a) Falta de Transporte d) Marginación social

b) Inseguridad e) Pobreza

c) Desempleo

f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a la comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contratar mano de obra local.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Daniel Villareal Edad: 24 Fecha: 30-10-2024
Sexo: M Dirección Calle 7, Meléndez Casa: _____
Cedula: 8-961-1921 Año de residir y/o laborar: 30 años
Actividad que desempeña Independiente

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? Porque lo vio

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras _____

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a la comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contrate Personas de la Comunidad.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO “EDIFICIO AMINAH”**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto “Edificio Aminah”, el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Cusebio Stewart Edad: 56 Fecha: 30-oct-2024
Sexo: M Dirección Calle 7 Molerio Casa: 347
Cedula: No declarado Año de residir y/o laborar: 7 años
Actividad que desempeña Independiente.

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto “Edificio Aminah”?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Contratación de mano de obra local

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
ESIA CAT I, PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"**

Estimado (a) Sr (a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del ESIA CAT I, Proyecto "Edificio Aminah", el cual estará ubicado en Calle 7 entre Calle Margarita frente al parque sucre, corregimiento de Barrio Norte, Provincia de Colón por el Promotor Hermanos Ghacham Escude, S.A.

Datos generales

Nombre: Rene Mauricio Mendoza Edad: 29 Fecha: 30 Oct 2024
Sexo: M Dirección Calle 7, Melendez Casa: -
Cedula: No declarado Año de residir y/o laborar: 2000
Actividad que desempeña Independiente

Percepción del Proyecto y ambiental

1. ¿Conoce usted el Proyecto "Edificio Aminah"?

si no

¿Cómo se enteró? _____

2. ¿Qué tipo de aporte considera que el desarrollo del proyecto genere en la zona?

Aporte Positivo Aporte Negativo No se

3. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona?

Buena Regular Mala

4. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan la zona?

- a) Acumulación de basura d) Agua residuales
b) Falta de Agua Potable e) Falta de zonas verdes
c) Inundaciones f) Otras Ninguna

5. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan la zona?

- a) Falta de Transporte d) Marginación social
b) Inseguridad e) Pobreza
c) Desempleo f) Otras _____

6. ¿Cree que el desarrollo del proyecto puede afectar a la comunidad?

Si No

7. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

De acuerdo Desacuerdo

8. ¿Qué recomendaciones le haría a la empresa promotora del proyecto?

Mano de obra local

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"**

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Sector de Parque Sucre, Calle 7, entre Ave. Margarita y Ave. Montelirio, Manzana 183, Finca #24(F), Folio 140, Corregimiento de Barrio Norte, Provincia y Distrito de Colón.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de uso mixto en un área de 700 m². La planta baja albergará cuatro locales comerciales con acceso directo, adecuados para distintos tipos de negocios y servicios. Los niveles 2 y 3 se destinarán a oficinas, con un total de 12 unidades distribuidas uniformemente en cada nivel, cada una con baño propio. El cuarto piso estará destinado a una vivienda unifamiliar. La estructura de acero garantiza una construcción segura, eficiente y adaptable a futuras modificaciones. La altura máxima del edificio será de 12 metros.

IMPACTOS AMBIENTALES ESPERADOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN:

Impactos Positivos:

- **Desarrollo Económico Local**
 - *Medida:* Preferencia de contratación de personal local y negocios cercanos para abastecimiento de materiales y servicios.
- **Mejora en la Infraestructura del Sector**
 - *Medida:* Mantenimiento periódico de la fachada y áreas exteriores para asegurar la durabilidad y la estética del edificio.

Impactos Negativos:

- **Generación de Residuos de Construcción**
 - *Medida:* Implementación de un plan de gestión de residuos.
- **Ruido durante la Construcción**
 - *Medida:* Restricción de los horarios de trabajo (7:30 am a 3:30 pm)
- **Aumento Temporal en el Tráfico**
 - *Medida:* Organización de rutas y horarios de transporte para minimizar las interrupciones en el flujo vehicular.

La promotora Hermanos Ghacham Escude, S.A., ha considerado cuidadosamente todas las medidas de mitigación socioambientales necesarias para minimizar y controlar los posibles impactos durante las etapas de construcción y operación del proyecto. Para obtener más información sobre el proyecto, puede escribir al email constructora@raepty.com o llamar al 6186-6830.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
PROYECTO "EDIFICIO AMINAH"**

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Sector de Parque Sucre, Calle 7, entre Ave. Margarita y Ave. Montelirio, Manzana 183, Finca #24(F), Folio 140, Corregimiento de Barrio Norte, Provincia y Distrito de Colón.

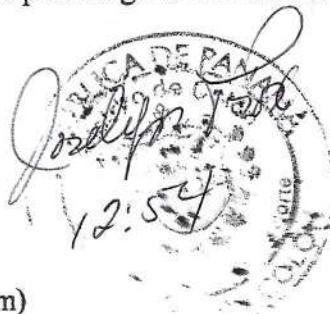
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de uso mixto en un área de 700 m². La planta baja albergará cuatro locales comerciales con acceso directo, adecuados para distintos tipos de negocios y servicios. Los niveles 2 y 3 se destinarán a oficinas, con un total de 12 unidades distribuidas uniformemente en cada nivel, cada una con baño propio. El cuarto piso estará destinado a una vivienda unifamiliar. La estructura de acero garantiza una construcción segura, eficiente y adaptable a futuras modificaciones. La altura máxima del edificio será de 12 metros.

IMPACTOS AMBIENTALES ESPERADOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN:

Impactos Positivos:

- **Desarrollo Económico Local**
 - *Medida:* Preferencia de contratación de personal local y negocios cercanos para abastecimiento de materiales y servicios.
- **Mejora en la Infraestructura del Sector**
 - *Medida:* Mantenimiento periódico de la fachada y áreas exteriores para asegurar la durabilidad y la estética del edificio.



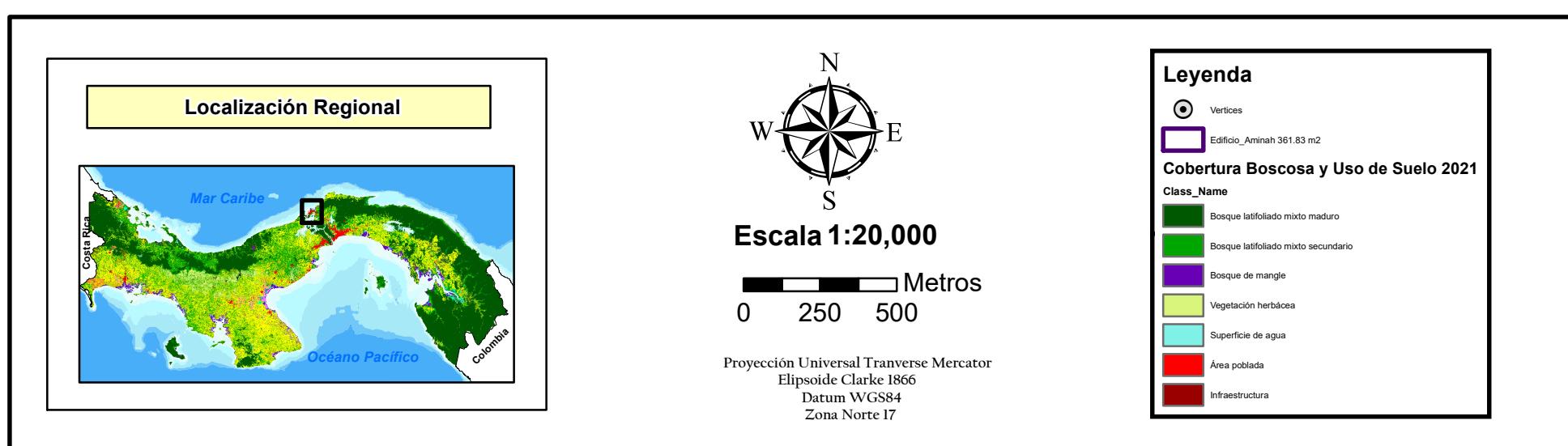
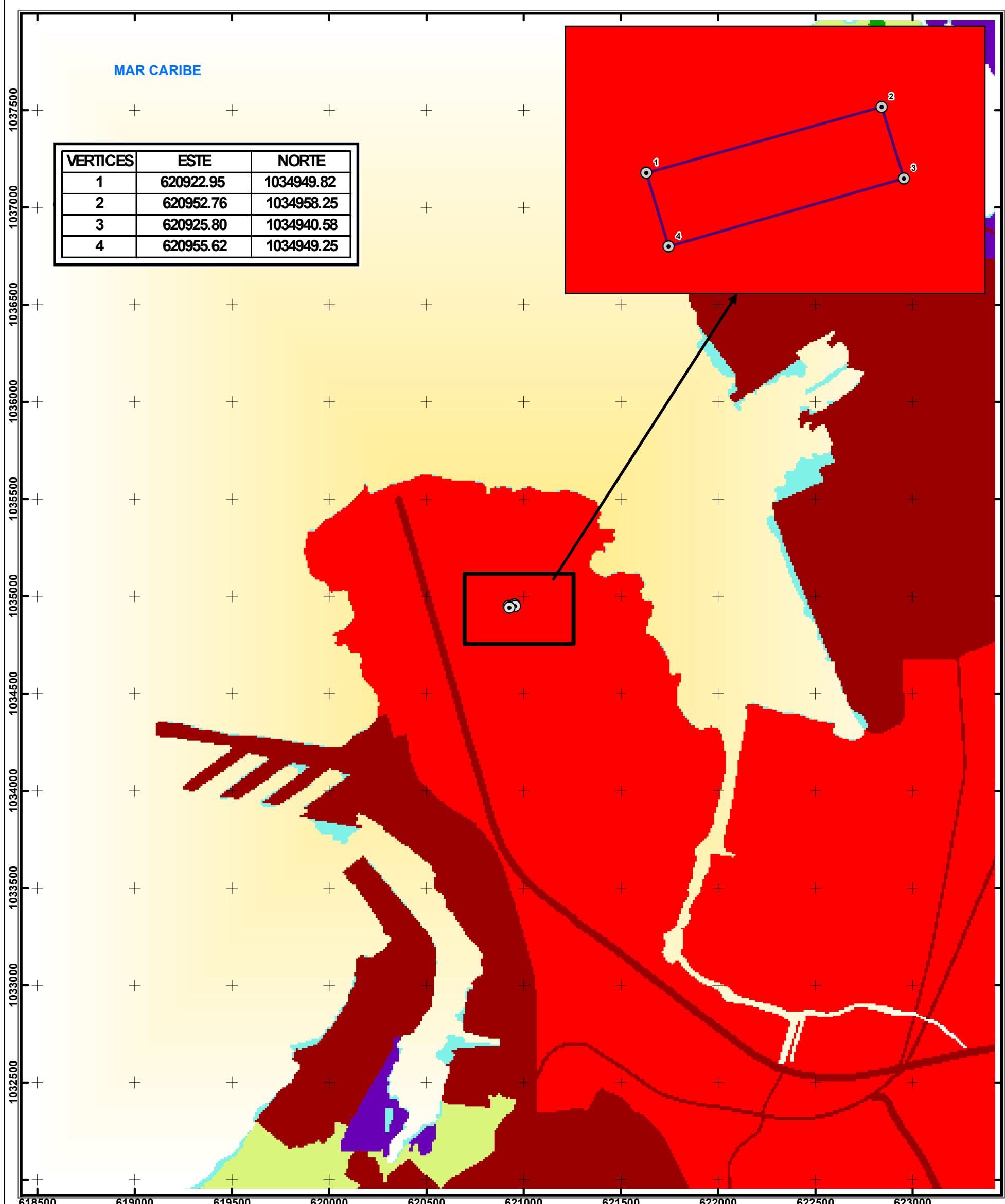
Impactos Negativos:

- **Generación de Residuos de Construcción**
 - *Medida:* Implementación de un plan de gestión de residuos.
- **Ruido durante la Construcción**
 - *Medida:* Restricción de los horarios de trabajo (7:30 am a 3:30 pm)
- **Aumento Temporal en el Tráfico**
 - *Medida:* Organización de rutas y horarios de transporte para minimizar las interrupciones en el flujo vehicular.

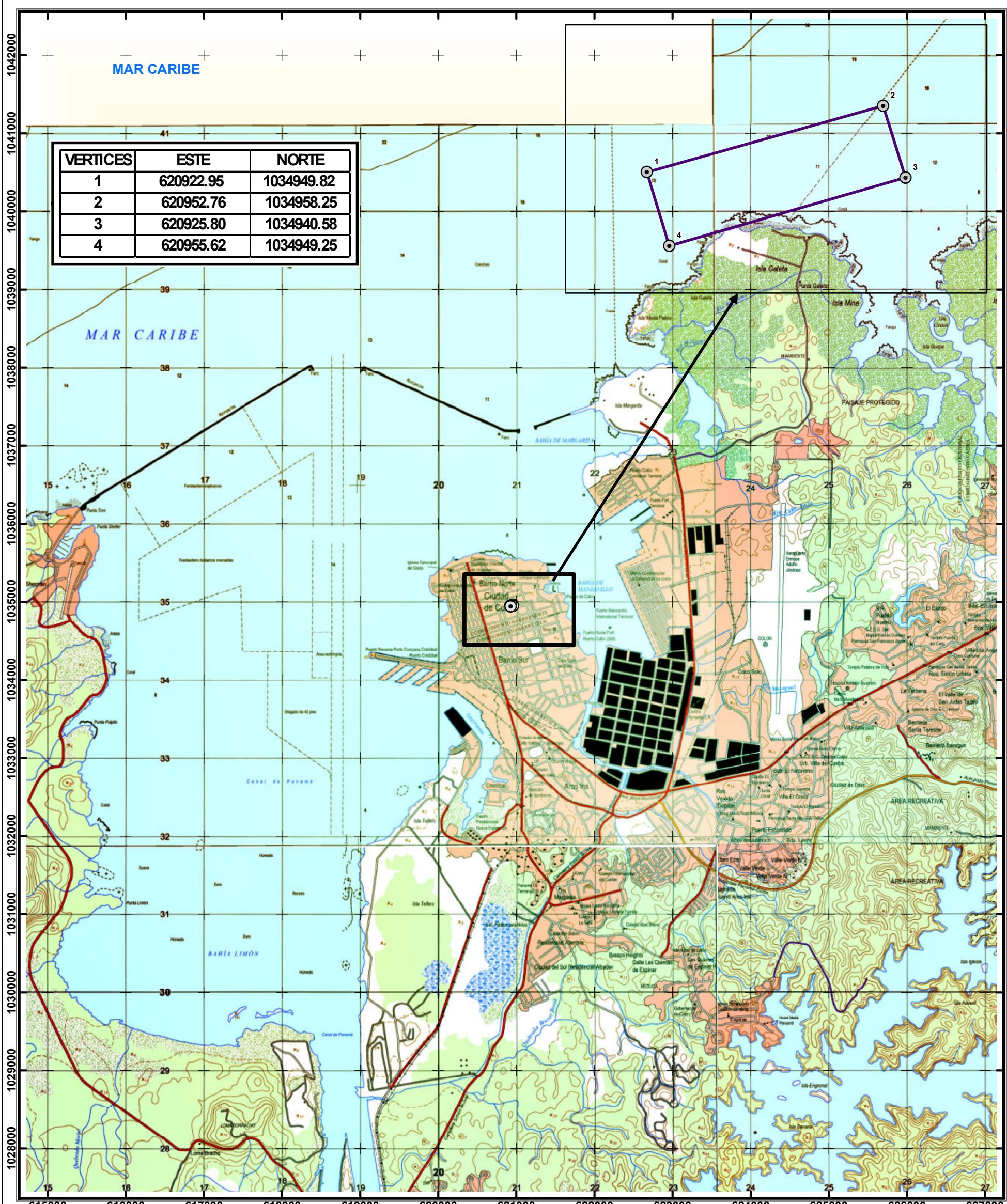
La promotora Hermanos Ghacham Escude, S.A., ha considerado cuidadosamente todas las medidas de mitigación socioambientales necesarias para minimizar y controlar los posibles impactos durante las etapas de construcción y operación del proyecto. Para obtener más información sobre el proyecto, puede escribir al email constructora@raepty.com o llamar al 6186-6830.

14.9 Mapa y planos del proyecto

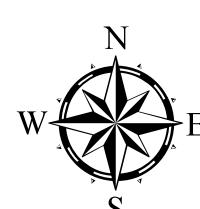
COBERTURA BOSCOSA Y USO DE SUELO 1:20,000 PROYECTO EDIFICIO AMINAH
 Ubicación: Corregimiento Barrio Norte, Distrito y provincia de Colón



TOPOGRÁFICO 1:50,000 PROYECTO EDIFICIO AMINAH
Ubicación: Corregimiento Barrio Norte, Distrito y provincia de Colón



Localización Regional



Escala 1:50,000



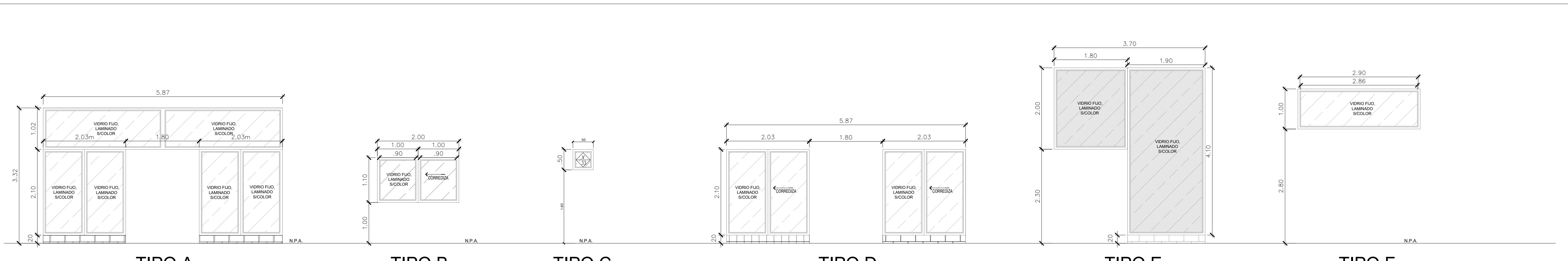
Proyección Universal Transverso Mercator
Elipsode Clarke 1866
Datum WGS84
Zona Norte 17

Leyenda

○ Vertices

Edificio_Aminah 258.38 m²





TIPO A

TIPO B

TIPO C

TIPO D

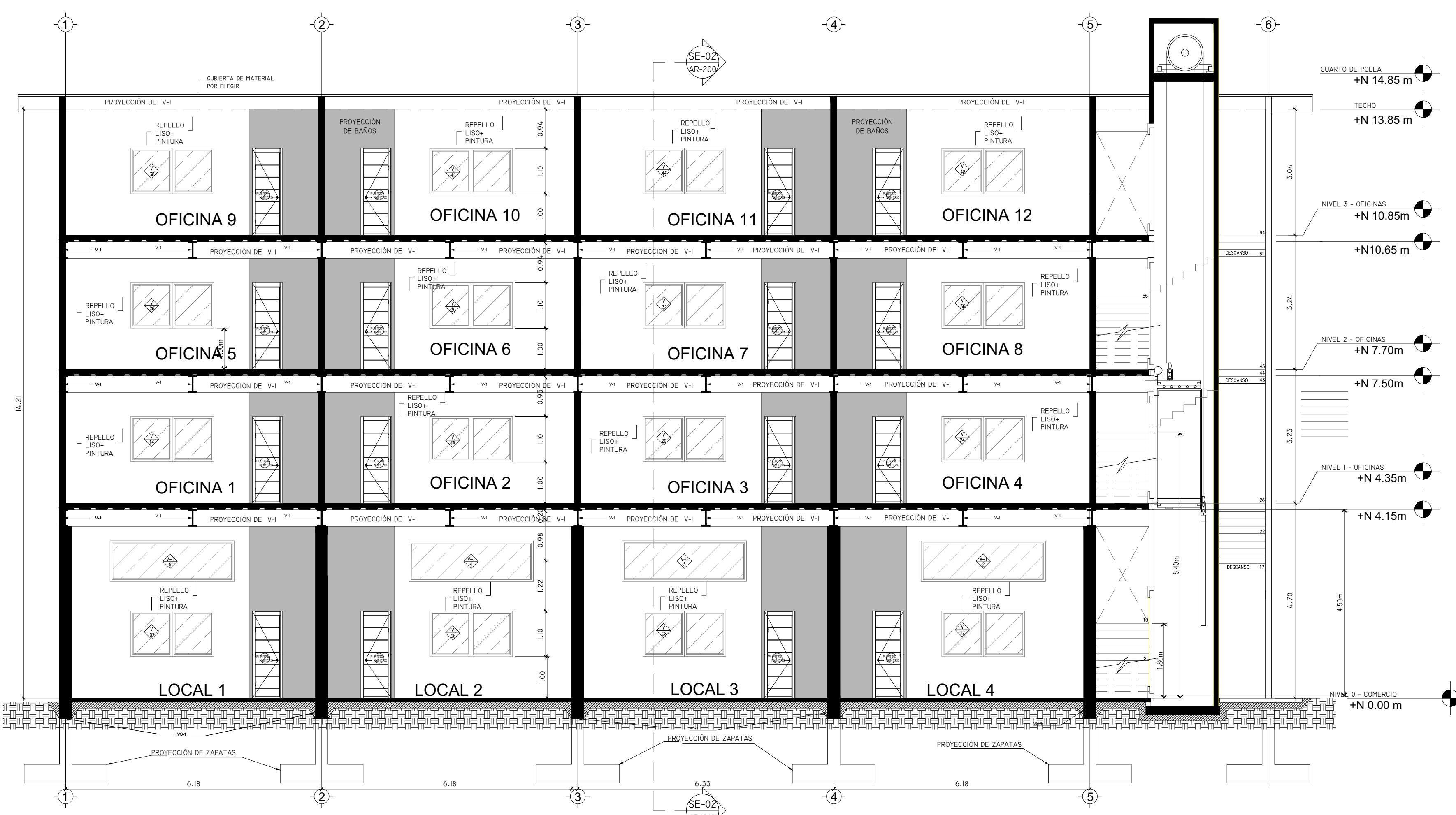
TIPO E

TIPO F

FECHA	REVISIÓN

TIPOLOGIA DE VENTANAS

EDIFICIO USO MIXTO ESCALA 1:50

**SECCIÓN LONGITUDINAL SE-01**

EDIFICIO USO MIXTO

ESCALA 1:75

CUADRO DE PUERTAS							
NIVL	NÚMERO	TIPO	ANTEPENCHO	EMISIONES	MATERIAL	UBICACION	OBSEVACIONES
NIV 000	01	A	1.80 x 2.10	VIDRIO CON MARCOS METALICOS	ACCESO PRINCIPAL	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA Y MARCOS METALICOS
NIV 000	02	B	0.80 x 2.10	MADERA CON MARCOS DE MADERA HUECOS	BÁRDO 1	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA, MARCOS DE MADERA HUECOS, MARCO DE ALUMINIO
NIV 000	03	A	1.80 x 2.30	MADERA CON MARCOS DE MADERA HUECOS	ÁREA DE EVENTOS	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA, MARCOS DE MADERA HUECOS, MARCO DE ALUMINIO
NIV 000	04	B	0.80 x 2.10	MADERA CON MARCOS DE MADERA HUECOS	ÁREA DE EVENTOS	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA, MARCOS DE MADERA HUECOS, MARCO DE ALUMINIO
NIV 000	05	B	0.70 x 2.10	MADERA CON MARCOS DE MADERA HUECOS	BÁRDO 2	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA, MARCOS DE MADERA HUECOS, MARCO DE ALUMINIO
NIV 000	06	B	0.70 x 2.10	MADERA CON MARCOS DE MADERA HUECOS	BÁRDO 3	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA, MARCOS DE MADERA HUECOS, MARCO DE ALUMINIO
NIV 000	07	C	1.00 x 2.10	MADERA CON MARCOS DE MADERA HUECOS	ÁREA DE EVENTOS	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA, MARCOS DE MADERA HUECOS, MARCO DE ALUMINIO
NIV 000	08	C	1.00 x 2.10	MADERA CON MARCOS DE MADERA HUECOS	ÁREA DE EVENTOS	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA, MARCOS DE MADERA HUECOS, MARCO DE ALUMINIO
NIV 000	09	B	0.70 x 2.10	MADERA CON MARCOS DE MADERA HUECOS	BÁRDO 4	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA, MARCOS DE MADERA HUECOS, MARCO DE ALUMINIO
NIV 000	10	A	2.31 x 2.00	VIDRIO CON METALICOS	ACCESO FRONTERO DERECHO	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA, MARCOS DE MADERA HUECOS, MARCO DE ALUMINIO

CUADRO DE VENTANAS							
NIVL	NÚMERO	TIPO	ANTEPENCHO	EMISIONES	MATERIAL	UBICACION	OBSEVACIONES
NIV 000	01	A	0.20	3.32 x 0.97	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	02	B	1.00	2.00 x 1.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	03	C	1.40	0.50 x 0.45	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	04	A	0.20	3.32 x 0.97	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	05	B	1.00	2.00 x 1.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	06	B	0.70 x 2.10	MADERA CON MARCOS DE MADERA HUECOS	ÁREA DE EVENTOS	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA, MARCOS DE MADERA HUECOS, MARCO DE ALUMINIO
NIV 000	07	C	1.00 x 2.10	MADERA CON MARCOS DE MADERA HUECOS	ÁREA DE EVENTOS	TIPO 02	VENTANA ABATIBLE DE VIDRIO SENCILLA, MARCOS DE MADERA HUECOS, MARCO DE ALUMINIO
NIV 000	08	B	1.00	2.00 x 1.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	09	C	1.40	0.50 x 0.45	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	10	A	0.20	3.32 x 0.97	MARCOS DE ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	11	C	1.60	0.50 x 0.45	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	12	B	1.00	2.00 x 1.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO

CUADRO DE VENTANAS							
NIVL	NÚMERO	TIPO	ANTEPENCHO	EMISIONES	MATERIAL	UBICACION	OBSEVACIONES
NIV 100, 200, 300	13	C	3.70	3.70 x 4.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	14	B	1.00	2.00 x 1.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	15	C	1.60	0.50 x 0.45	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	16	D	0.20	2.30 x 0.57	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	17	C	1.60	0.50 x 0.45	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	18	B	1.00	2.00 x 1.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	19	D	0.20	2.30 x 0.57	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	20	A	1.00	2.00 x 1.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	21	C	1.60	0.50 x 0.45	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	22	D	0.20	2.30 x 0.57	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	23	C	1.60	0.50 x 0.45	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	24	B	1.00	2.00 x 1.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	25	A	1.00	2.00 x 1.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 100, 200, 300	26	B	1.00	2.00 x 1.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO

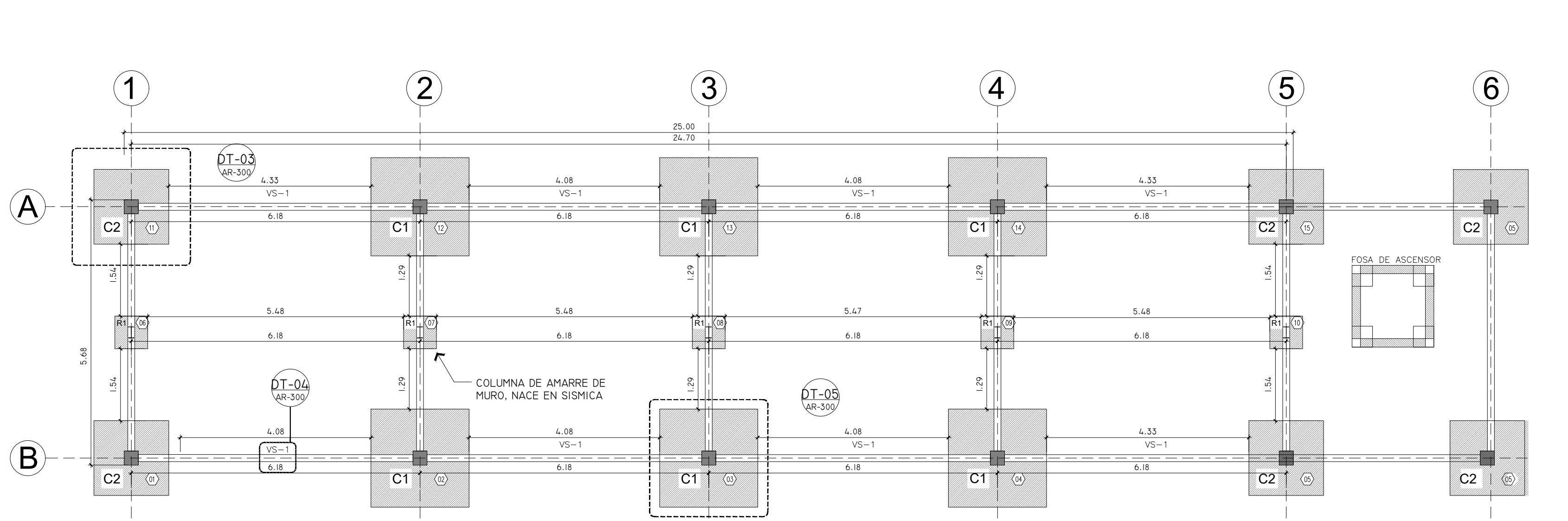
CUADRO DE VENTANAS							
NIVL	NÚMERO	TIPO	ANTEPENCHO	EMISIONES	MATERIAL	UBICACION	OBSEVACIONES
NIV 000	1	E	2.30	3.70 x 4.10	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	2	F	2.90	2.90 x 1.00	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	3	F	2.90	2.90 x 0.50	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	4	F	2.90	2.90 x 1.00	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	5	F	2.90	2.90 x 0.50	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	6	E	2.30	2.90 x 1.00	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	7	E	2.30	2.90 x 0.50	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO
NIV 000	8	E	2.30	2.90 x 1.00	VIDRIO DE RIM ALUMINIO	TIPO 02	VENTANA CORREDIZA DE DOS PAROS, MARCOS DE ALUMINIO

DETALLE DE REFUERZO PARA VENTANAS Y PUERTAS INTERNAS

EDIFICIO USO MIXTO ESCALA 1:75

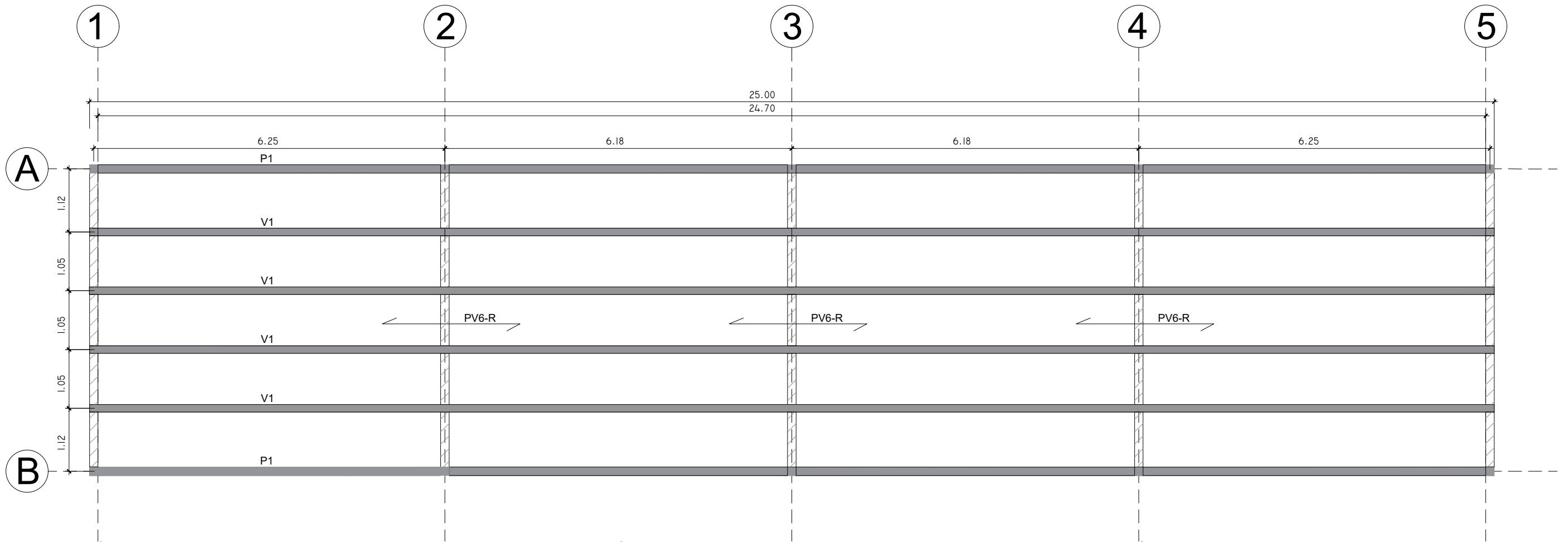
NOTAS SOBRE VENTANAS:							

<tbl_r cells="1" ix="3" maxcspan="8" maxrspan="



PLANTA DE CIMENTACIÓN

EDIFICIO USO MIXTO



1.- HORMIGON ARMADO

GRADO H25 90% NIVEL DE CONFIANZA
RELACION AGUA CEMENTO=0.55 (EN MASA) DOSIS
DOSIS MINIMA DEL CEMENTO 270 Kg/m³.
ASENTAMIENTO DE CONO 6-8
TAMAÑO MAXIMO DE LOS ARIDOS PARA LOSAS 1 1/2"

2.- ACERO

ACERO EN BARRAS PARA HORMIGON ARMADO A63-42H
ACERO ESTRUCTURAL A37-24ES

3.- ALBAÑILERIA

BLOQUES DE CEMENTO TIPO A e= 15cms.

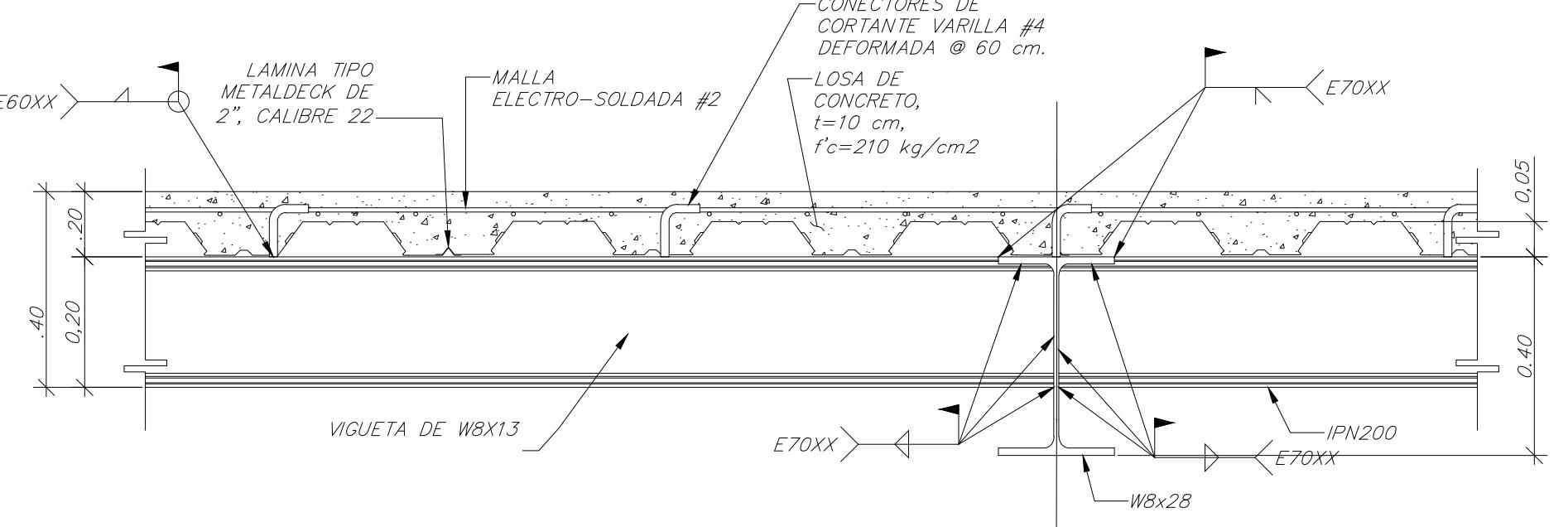
4.- MORTERO DE PEGA

CON UNA DOSIFICACION EN PESO DE
(CEMENTO/ARENA), LAS PROPIEDADES
DEBEN CUMPLIR CON LO INDICADO EN

5.- BASES DE CALCULO	
1:3	ZONA SISMICA 3 Ao=0.40 g.
S DE LA ARENA	SUELO TIPO II: p=1.5 To=0.30 seg.
N LA NORMA Nch 1928	MATERIAL ALBAÑILERIA Ro=4
	PRESIONES ADMISIBLES EN SUELO:
	Oadm ESTATICO = 1.5 Kg/Cem ²

NOTAS ESTRUCTURALES:

1. EL ACERO ESTRUCTURAL DEBERA CUMPLIR CON LA NORMA ASTM DESIGNACION A-36.
2. LAS SOLDADURAS SE ELABORARAN SEGUN LAS NORMAS DE LA AMERICAN WELDING SOCIETY.
3. LOS ELECTRODOS A EMPLEAR SERAN DEL TIPO ADECUADO PARA SOLDAR LOS ELEMENTOS DE LOS ESPESORES INDICADOS, EXCEPTO DONDE SE INDIQUE LO CONTRARIO LA SOLDADURA A USAR SERA DEL TIPO E70XX.
4. LAS SOLDADURAS NO DEBEN PRESENTAR DEFECTOS DE EXCESIVA CONVESIDAD, GARGANTA INSUFICIENTE, EXCESIVA SOCAVACION O SOBREMONTA.
5. TODOS LOS ELEMENTOS METALICOS SE PINTARAN CON DOS MANOS DE BASE ANTICORROSIVA (CADA UNA DE DISTINTO COLOR) Y DOS MANOS DE ACABADO FINAL TIPO FAST DRY.
 - LA PRIMERA MANO DE BASE SE APLICARA ANTES DE TRABAJO DE FABRICACION, PARA CUBRIR LAS SUPERFICIES QUE QUEDARAN INACCESIBLES DESPUES DEL ENSAMBLAJE.
 - LA SEGUNDA MANO SE APLICARA UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE FABRICACION Y MONTAJE
6. LAS SUPERFICIES A SER PINTADAS, DEBEN ESTAR LIBRES DE GRASA, HERRUMBRE, ESCORIA, POLVO Y CUALQUIER OTRO MATERIAL AJENO AL ACERO, DANDOLE EL TIPO DE LIMPIEZA DENOMINADO GRADO COMERCIAL.
7. LA RESISTENCIA DEL CONCRETO A LA COMPRESION (28 DIAS) SERA DE f'_c : 210 Kg/cm² PARA LAS LOSAS.

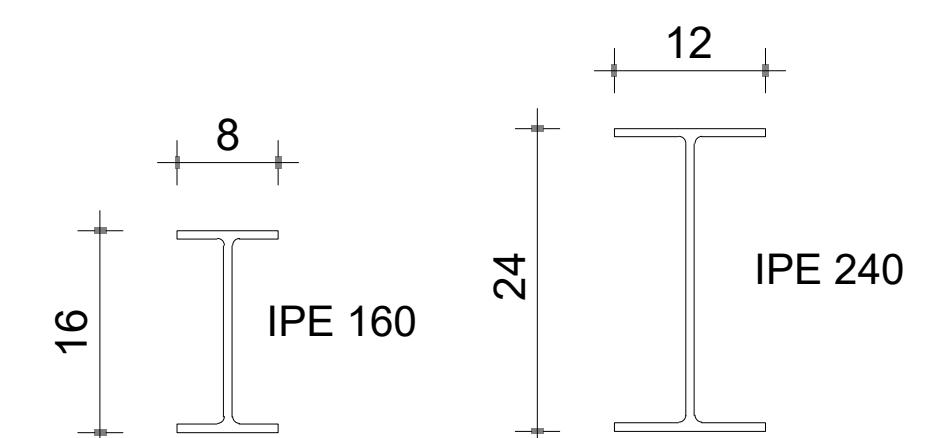


DETALLE DE LOSA



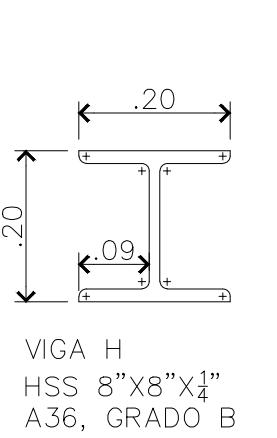
DETALLE DE VIGA SISMICA

EDIFICIO USO MIXTO ESCALA 1:10



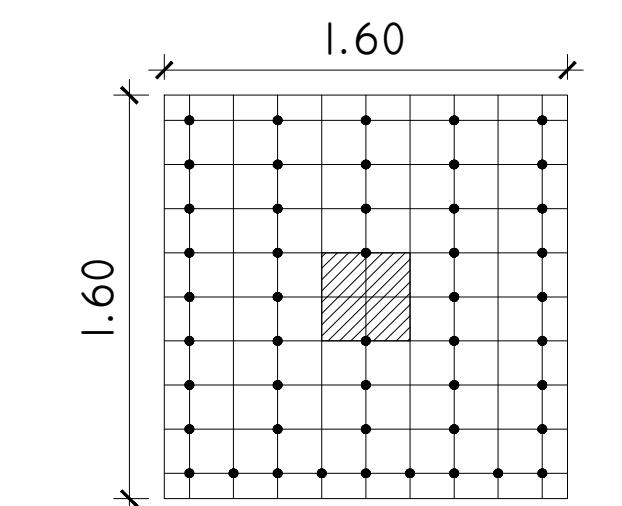
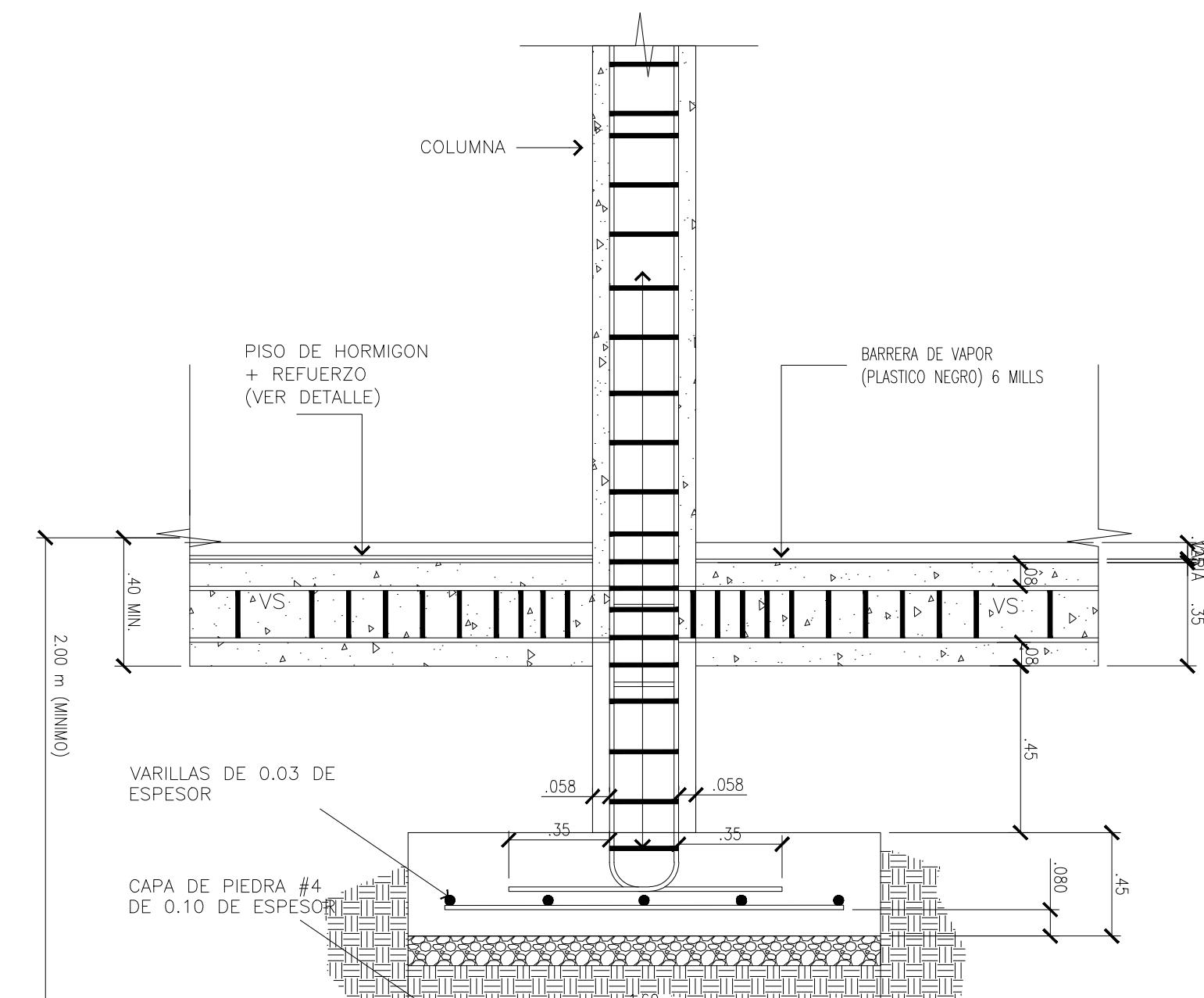
DETALLE DE VI Y PI

EDIFICIO USO MIXTO ESCALA 1:30

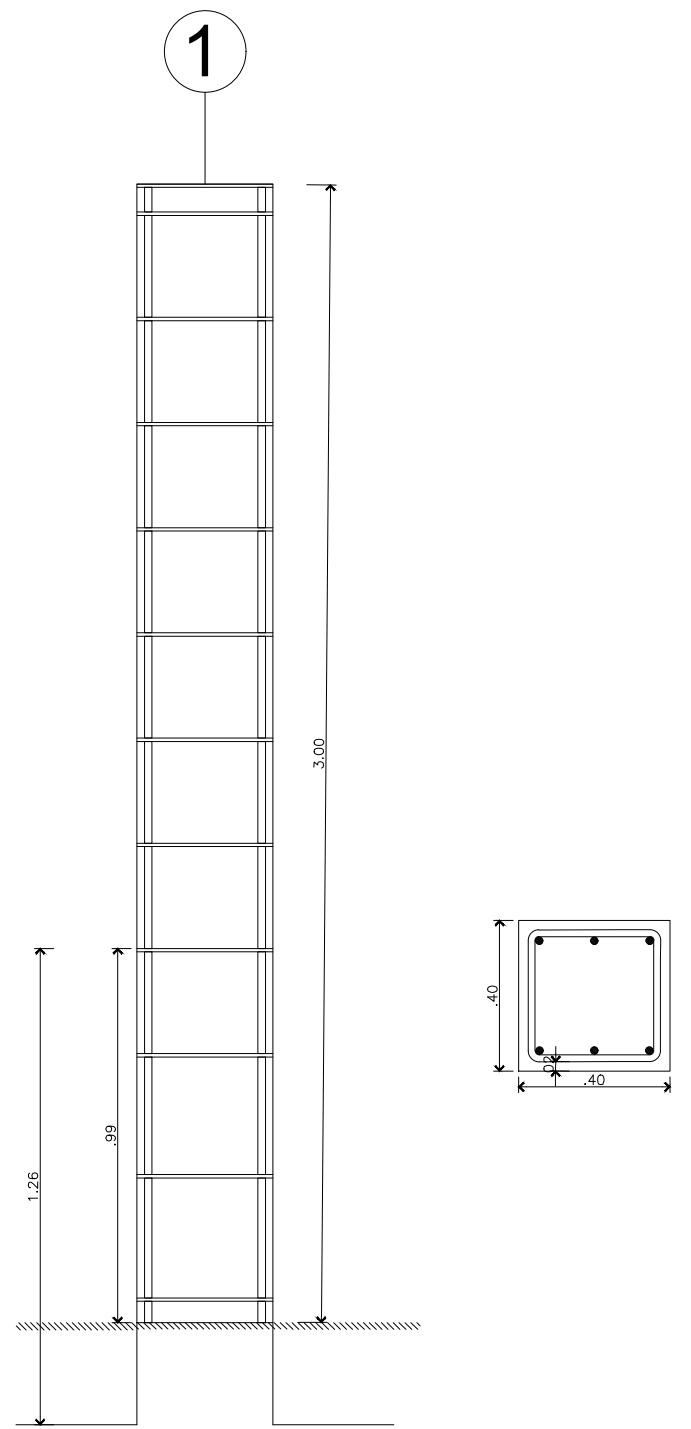


DETALLE DE VIGA H

FECHA	REVISIÓN

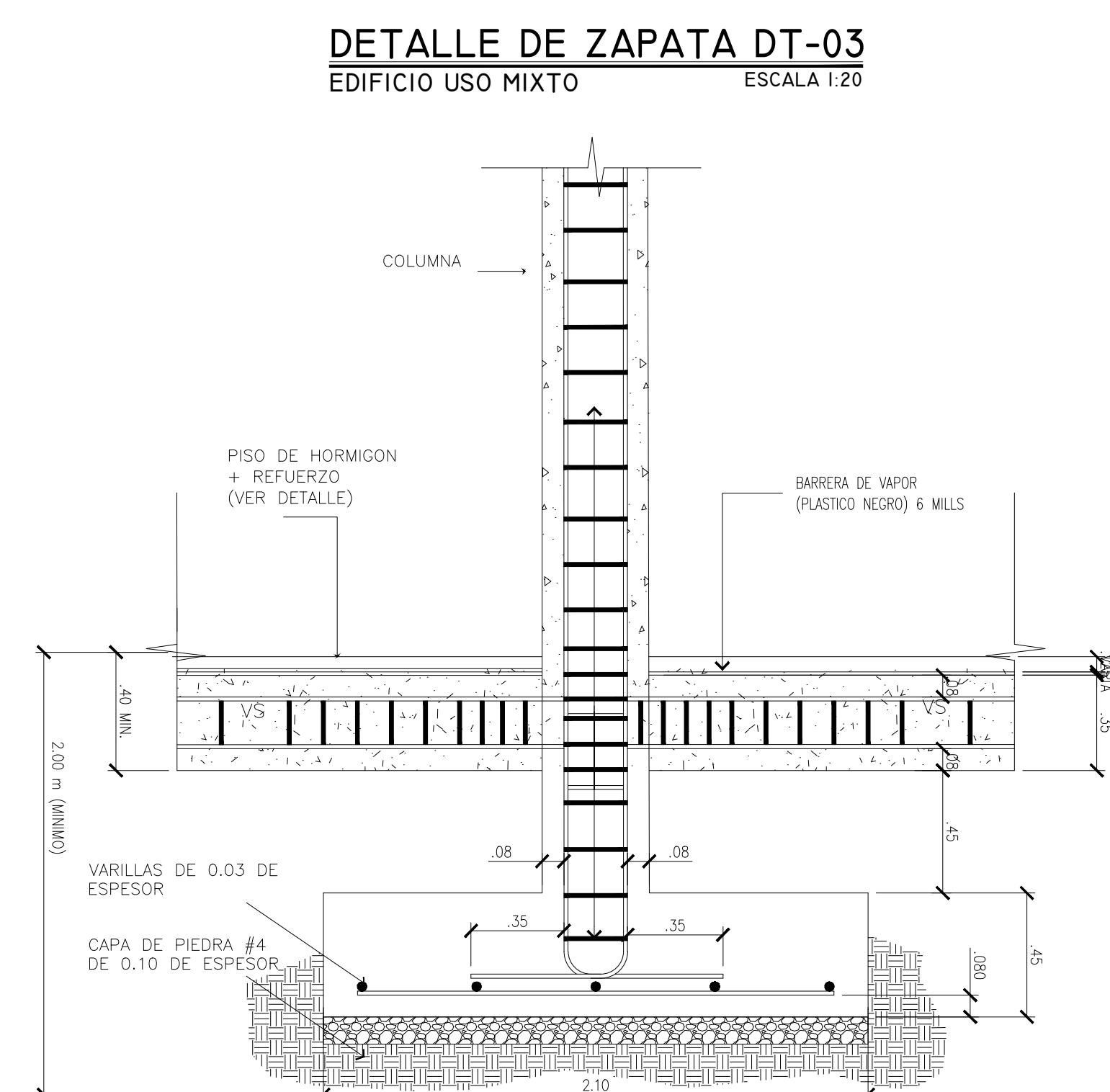


DETALLE DE ZAPATA DT-05



COLUMNA DE CONCRETO 40X40

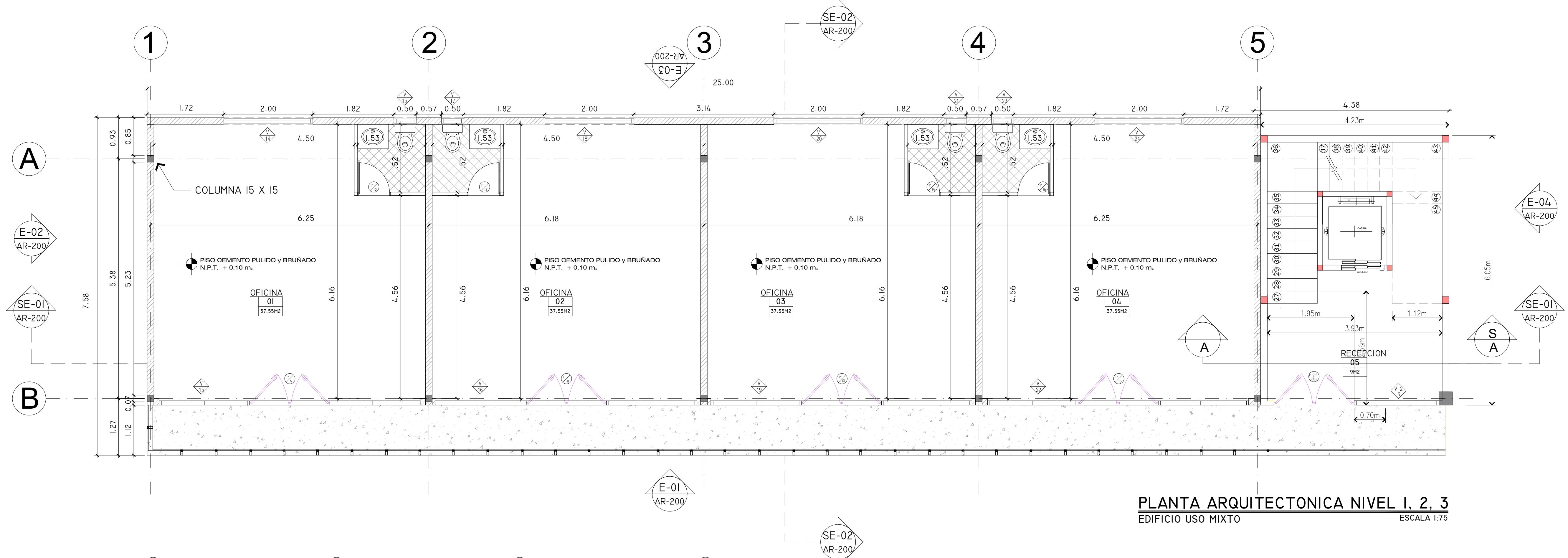
EDIFICIO USO MIXTO **ESCALA 1:20**



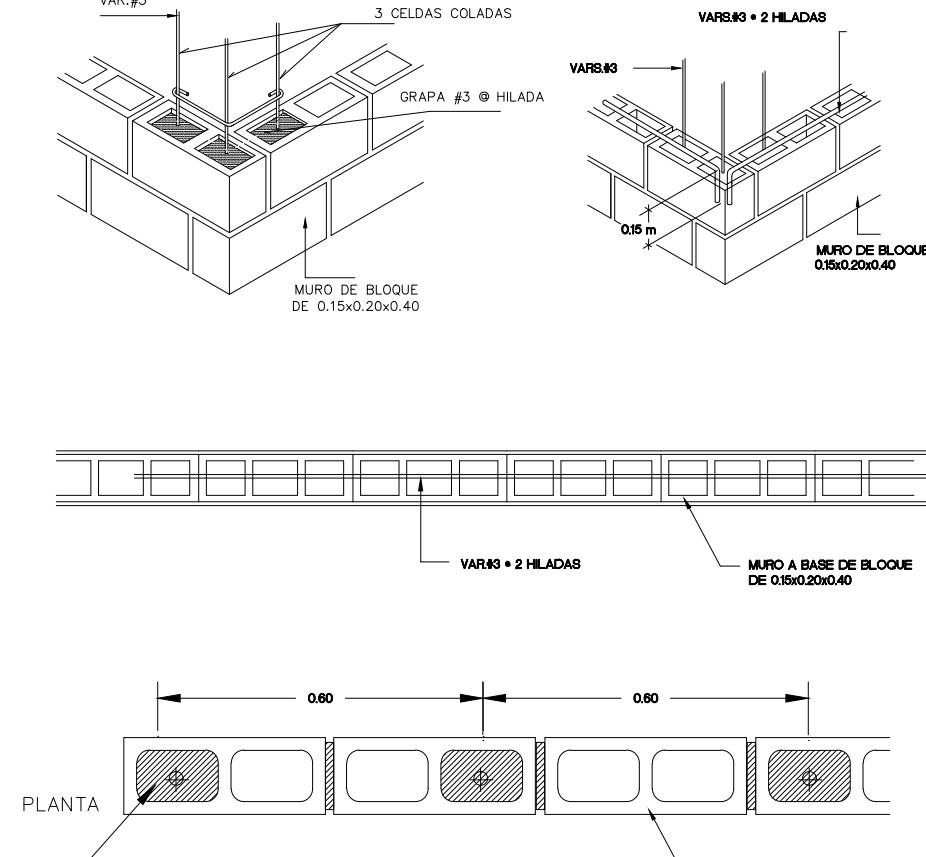
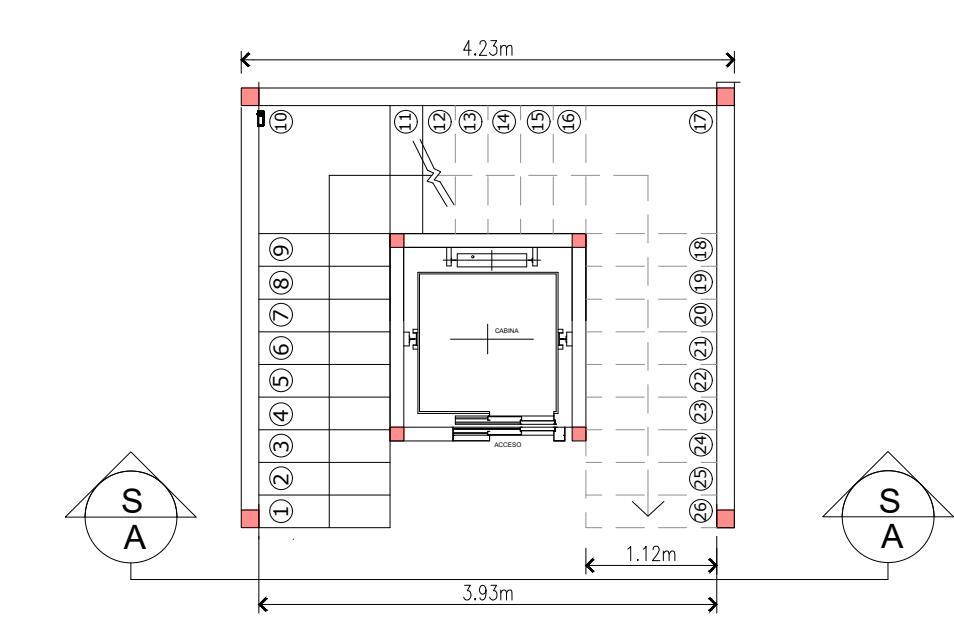
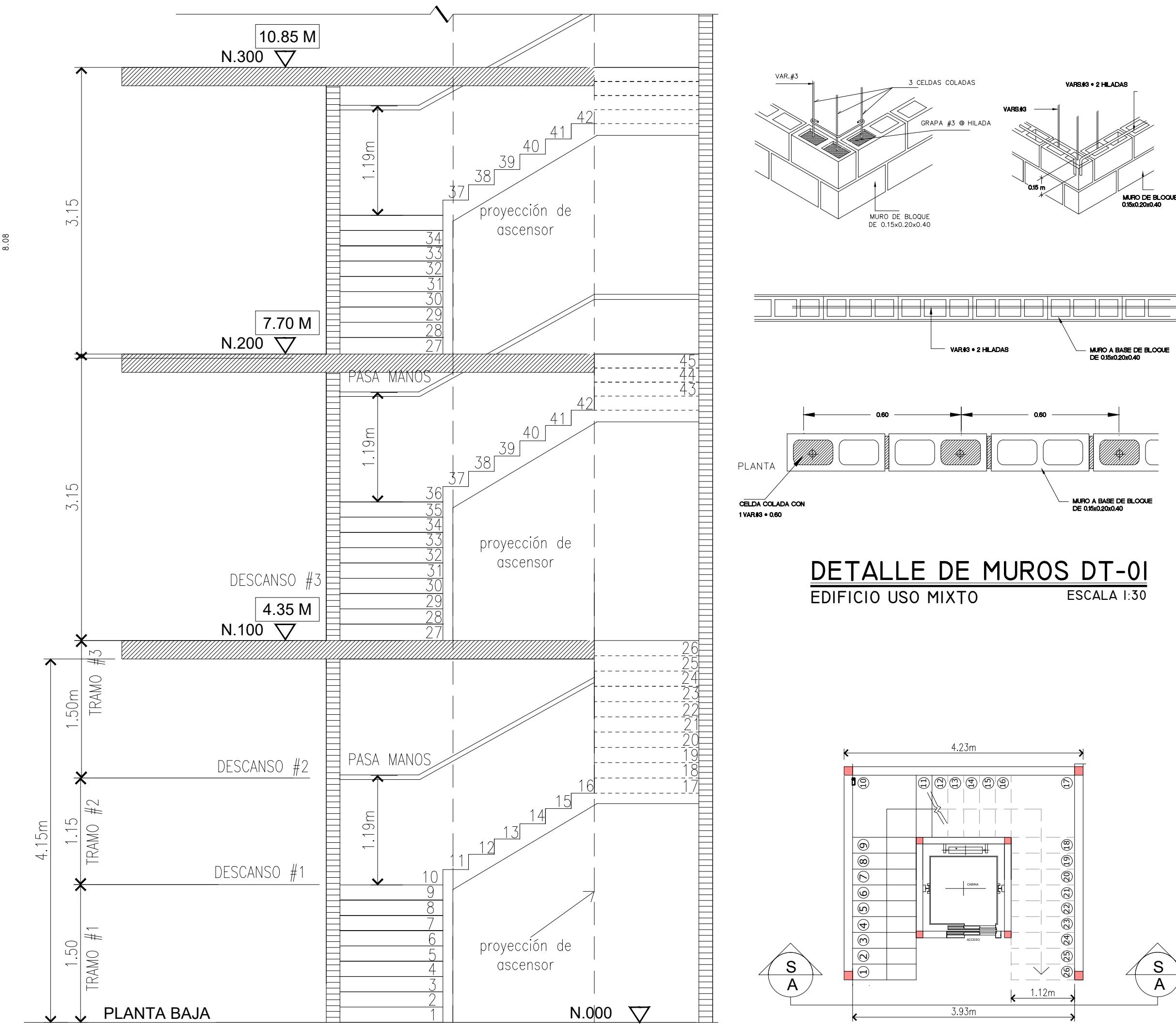
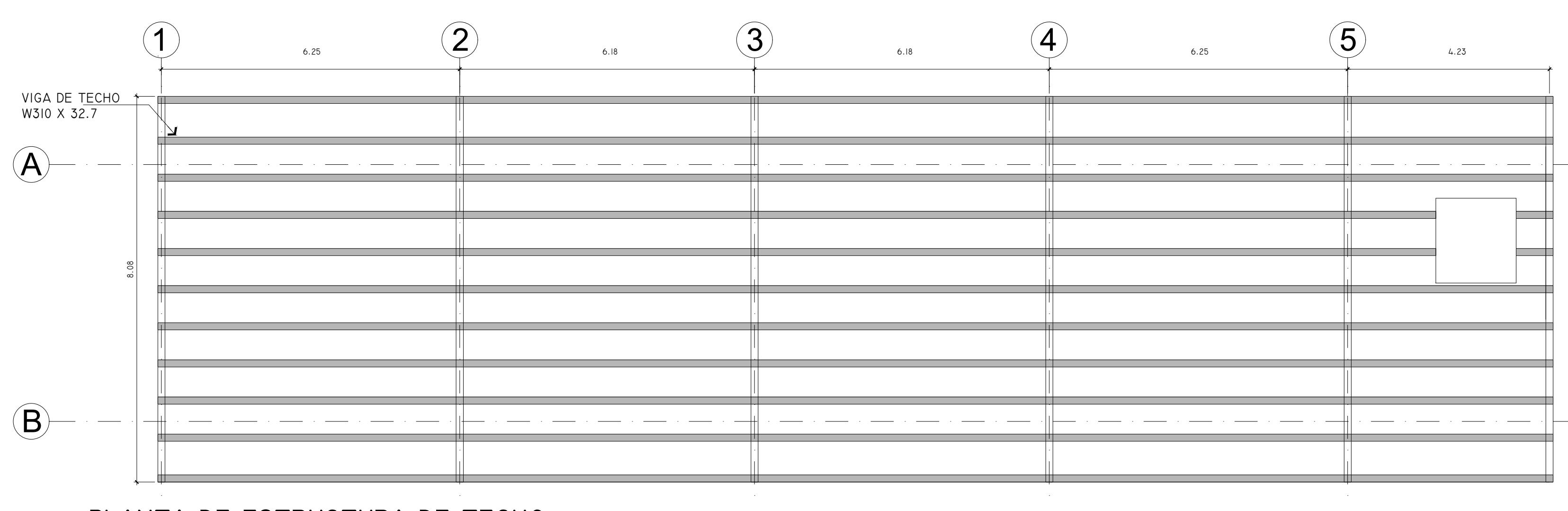
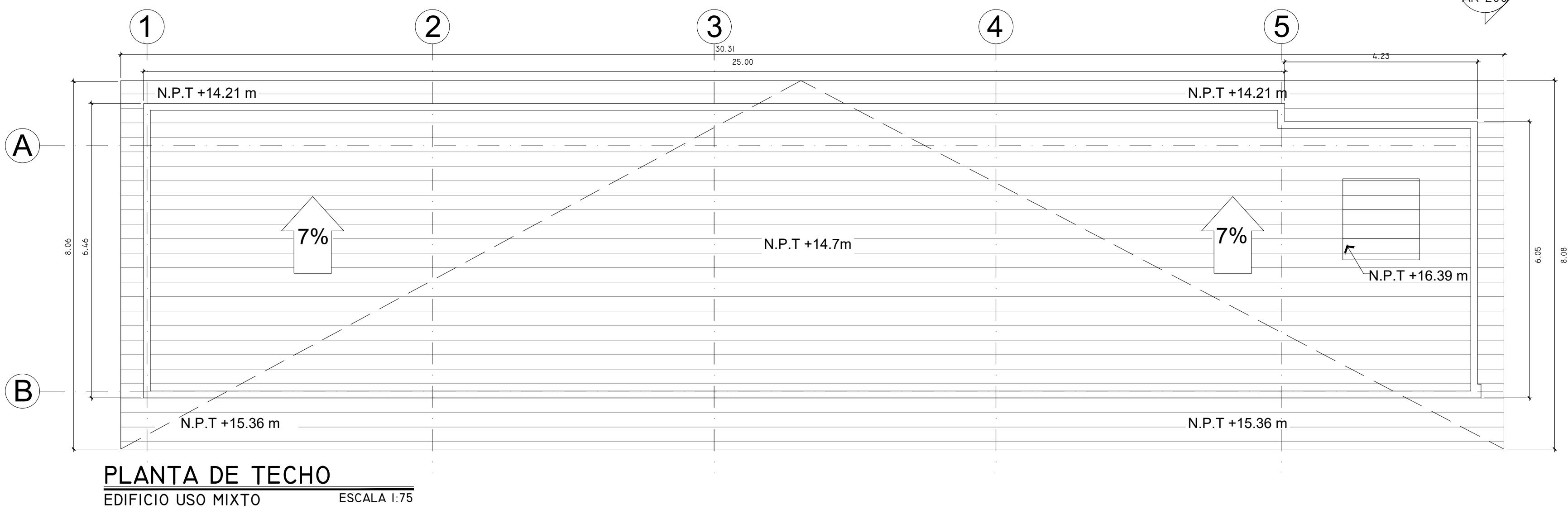
DETALLE DE ZAPATA DT-05

EDIFICIO USO MIXTO

ESCALA 1:20



FECHA	REVISIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS & CONSTRUCCIONES MUNICIPALES

NOMBRE DE PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO USO MIXTO (EDIFICIO AMINAH)

PROPIETARIO DEL PROYECTO: ALI ALI GHACHAM PEREZ 4-775-658

DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE 4 PISOS CONTARA CON 4 LOCALES Y 12 OFICINAS

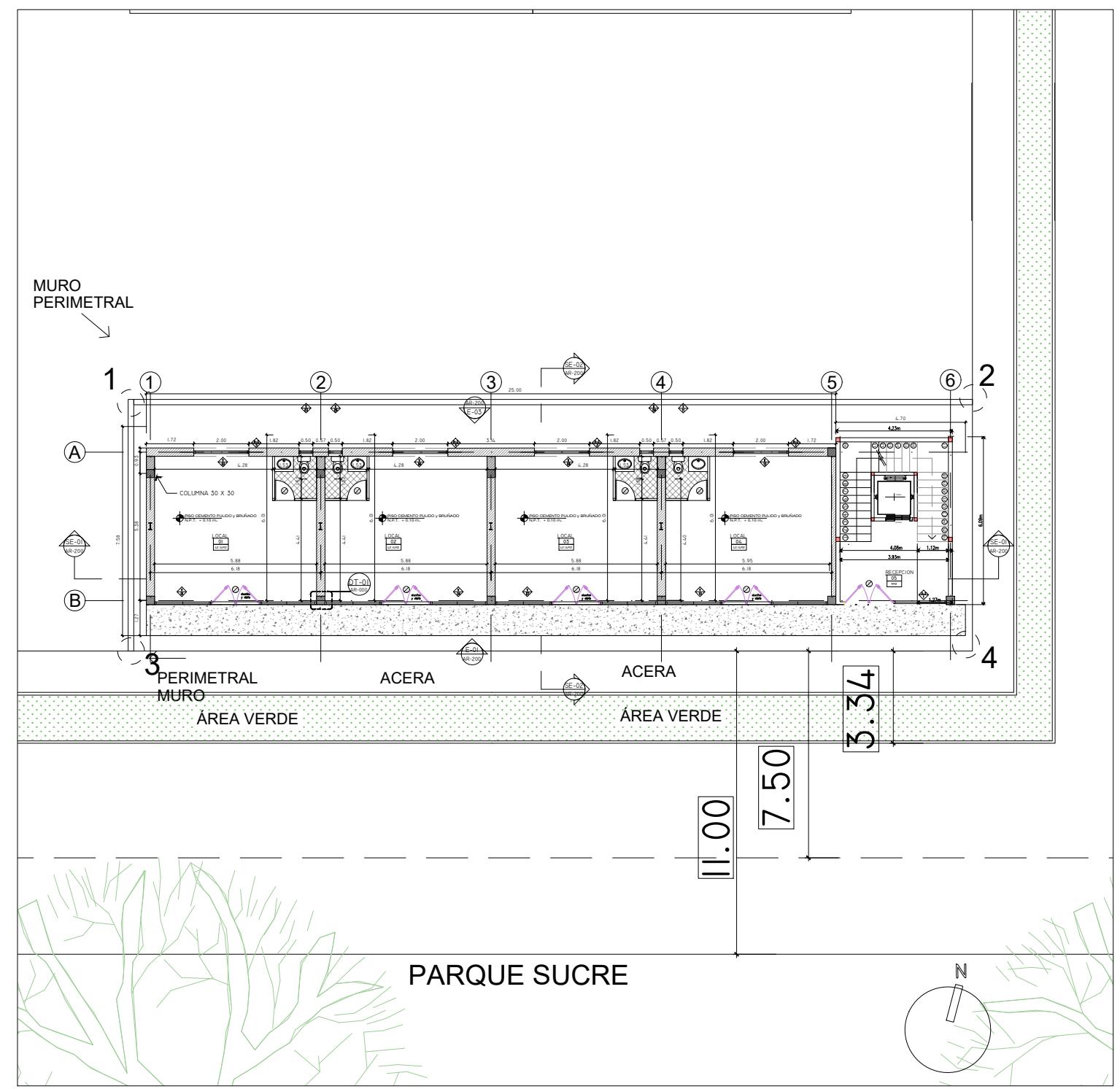
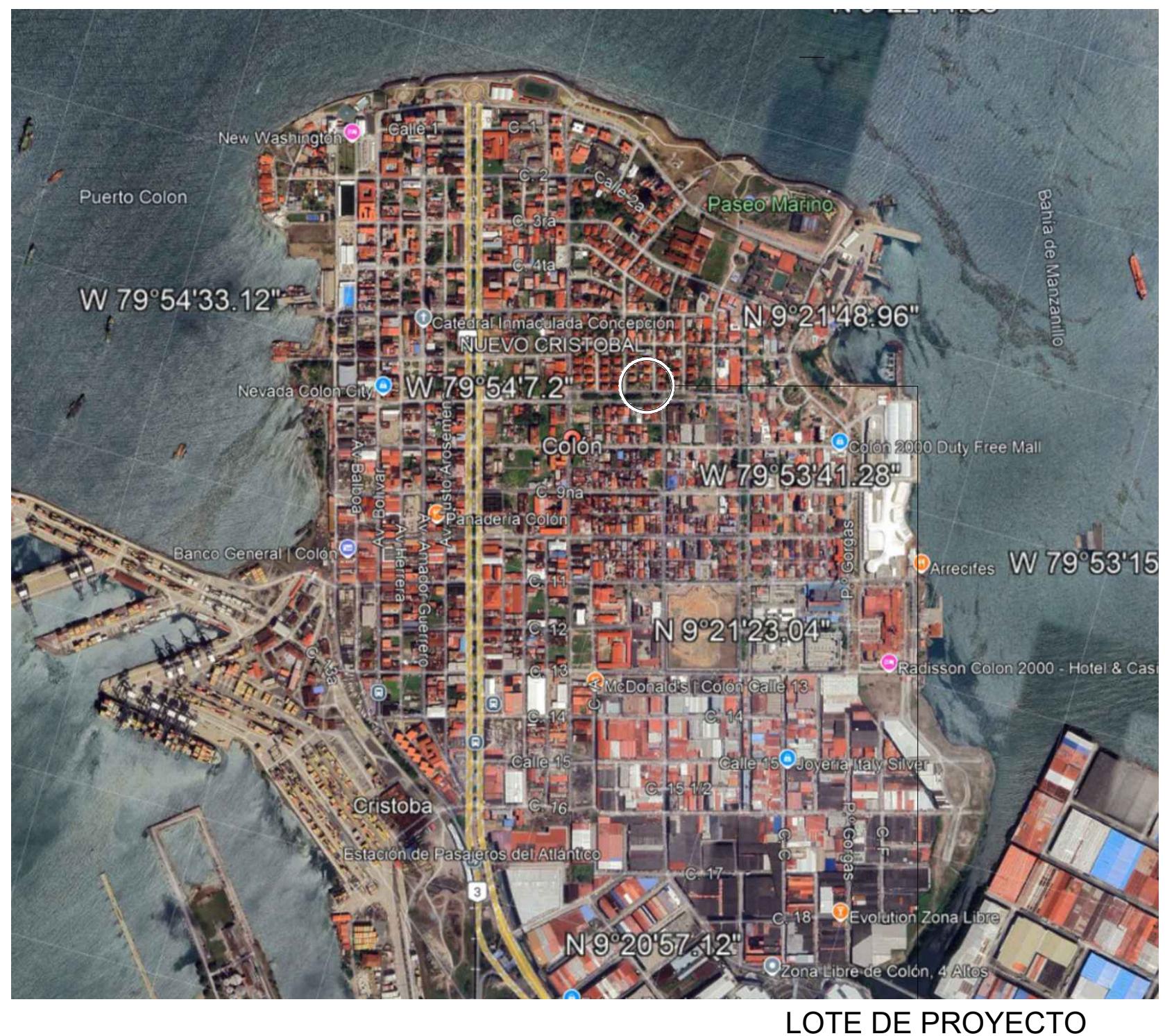
UBICACIÓN: CORREGIMIENTO BARRIO NORTE, CALLE 7 ENTRE AVE. MARGARITA Y AVE. MONTEIRÓ, MANZANA 183, FINCA 24, DISTRITO CÓLON, PROVINCIA COLÓN

CONTENIDO: PLANTA ARQUITECTÓNICA NIVEL 1, 2, 3, PLANTA ESTRUCTURA DE TECHO, PLANTA DE TECHO DETALLES, NOTAS

REVISOR: ARQ. L SANCHEZ
DIBUJO: ARQ. A ARAUZ
FECHA: NOVIEMBRE 2024
HOJA No. AR- 100

ARCHIVO No.

NO. DE VERSIÓN VERSIÓN 2 (25/11/24)



① LOTE 2, FINCA 24, MANZANA 183
② CALLE 7MA
③ CALLE MARGARITA
④ LA ESQUINITA
⑤ CLINICA HOSPITAL DEL ATLANTICO
⑥ HOTEL MERYLAND
⑦ SINGULAR BAR RESTAURANTE

FECHA	REVISIÓN

CORDENADAS DE LOTE		
VERTICES	ESTE	NORTE
1	620922.95	1034949.82
2	620952.76	1034958.25
3	620925.80	1034940.58
4	620955.62	1034949.25

UBICACIÓN REGIONAL
EDIFICIO USO MIXTO SIN ESCALA

UBICACIÓN GENERAL
EDIFICIO USO MIXTO ESCALA 1:2000

PLANTA DE EMPLAZAMIENTO
EDIFICIO USO MIXTO ESCALA 1:200

SÍMBOLOGÍA	
C.M.P.	CAMBIO DE MATERIAL EN PISO
N.P.A.	NIVEL PISO DE ACABADO
N.I.V.	NIVEL
N.I.C.	NO INCLUIDO EN CONTRATO
N.S.N. SUELO AMBIENTE	NIVEL NATURAL DE AMBIENTES
NIVEL	NIVEL SUPERIOR DE LOSA SEGÚN SE INDICA EN LA ELEVACION
INDICA NOMBRE ABREVIANDO DE DETALLE	INDICA NOMBRE ABREVIANDO DE DETALLE
INDICA HOJA DONDE SE ENCUENTRA EL DETALLE	INDICA HOJA DONDE SE ENCUENTRA EL DETALLE
INDICA NOMBRE ABREVIANDO DE ELEVACION	INDICA NOMBRE ABREVIANDO DE ELEVACION
INDICA HOJA DONDE SE ENCUENTRA LA ELEVACION	INDICA HOJA DONDE SE ENCUENTRA LA ELEVACION
INDICA NOMBRE ABREVIANDO DE SECCION O CORTE PARCIAL	INDICA NOMBRE ABREVIANDO DE SECCION O CORTE PARCIAL
INDICA HOJA DONDE SE ENCUENTRA LA SECCION	INDICA HOJA DONDE SE ENCUENTRA LA SECCION
NUMERO DE COLUMNAS	NUMERO DE COLUMNAS
NUMERO DE VENTANAS	NUMERO DE VENTANAS
NUMERO DE PUERTAS	NUMERO DE PUERTAS
SIMBOLIA DE ARTEFACTOS O CODIGO DE ARTEFACTOS	SIMBOLIA DE ARTEFACTOS O CODIGO DE ARTEFACTOS
SIMBOLIA DE VISTA 3D	SIMBOLIA DE VISTA 3D
3D## AR##	3D## AR##

CUADRO DE ÁREAS		
NUM	AMBIENTE	M2
01	LOCAL #1	37.5
02	LOCAL #2	37
03	LOCAL #3	37
04	LOCAL #4	37.5
05	OFICINA #1	37.5
06	OFICINA #2	37
07	OFICINA #3	37
08	OFICINA #4	37.5
09	OFICINA #5	37.5
10	OFICINA #6	37
II	OFICINA #7	37
I2	OFICINA #8	37.5
I3	OFICINA #9	37.5
I4	OFICINA #10	37
I5	OFICINA #II	37
I6	OFICINA #12	37.5
I7	LOBBY	29.40
I8	PASILLO	100

ÍNDICE DE HOJAS DE ARQUITECTURA	
CÓDIGO	CONTENIDO
AR-000	LOCALIZACIÓN, PLANTA ARQ.PB, NOTAS
AR-100	PLANTA ARQ. NIVEL 1,2,3, PLANTA TECHO
AR-101	ELEVACIONES, SECCIONES Y DETALLES
AR-200	PLANTA CIMENTACION, ENTREPISO Y DETALLES
SE-000	PLANTA SEGURIDAD Y DETALLES
EL-000	PLANTAS ELECTRICIDAD Y DETALLES
PL-000	PLANTAS PLOMERIA Y DETALLES

NOTAS	
01	SE INDICA QUE EL EDIFICIO CONTARA CON 700M2, POR LO TANTO NO ES REQUERIDO UN SISTEMA DE ROCIADORES.
02	SE INDICA QUE EL EDIFICIO CONTARA CON UN SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIO NUEVO.
03	SE INDICA QUE EL EDIFICIO NO REQUIERE UN SISTEMA DE CONEXIONES DE MANGUERAS DE INCENDIO.
04	SE INDICA QUE EL EDIFICIO NO REQUIERE UN SISTEMA DE GAS NI TANQUE DE GAS.
05	EL PROYECTO CONTARA CON UN CUARTO ELECTRICO, MAS NO CON CUARTO DE BOMBA, GENERADORES ELECTRICOS, CALDERAS, TANQUE DE AGUA, NI CUARTOS TECNICOS.

